



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

ESTUDIO DESCRIPTIVO DE LA PRÁCTICA DEL PIROPO  
CALLEJERO EN LA VIDA COTIDIANA DE LAS MUJERES DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN  
SOCIOLOGÍA

PRESENTA

MISAEAL GUZMÁN HERNÁNDEZ

ASESORA: LORENA MARGARITA UMAÑA REYES



CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX

2017



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

Carrera: Sociología

Tesis para la obtención del título de Licenciado en  
Sociología

Tema:  
Estudio descriptivo de la práctica del piropo callejero  
en la vida cotidiana de las mujeres de la Ciudad de  
México

Autor:  
Misael Guzmán Hernández

Asesora:  
Lorena Margarita Umaña Reyes

Ciudad de México, Enero 2017



## Agradecimientos

A mi profesora, Lorena M. Umaña, quien con mucha de su paciencia, consejos y dedicación ayudó a desarrollar y plasmar las ideas que le dieron vida a esta investigación. Gracias por el constante apoyo humano y profesional.

A mis amigos, familiares, compañeros y colegas de carrera, por sus múltiples muestras de apoyo y admiración por mi trabajo. Con especial mención a Mireya Hernández, Diego Hernández, Karen Sánchez, Luis Velasco, Carlos Chávez, Frida Arreola y Víctor López.

A mis hermanos Jesús y Guadalupe. Sus constantes muestras de interés y preocupación por mí me motivan a realizar lo mejor posible todas mis metas.

A mi mejor amiga, compañera y novia, Serrat Barrios, quien con sus consejos, reflexiones y cariños me ayudó a superar cada uno de los tropiezos en este trabajo. Te amo corazón.

A mis padres, Cecilia y Julián, quienes con su amor y comprensión han custodiado y apoyado todas mis metas en la vida. Sin su apoyo ninguno de mis sueños serían posibles. Los amo muchísimo.

Además quiero hacer un especial agradecimiento a todas las mujeres que narraron sus experiencias cotidianas en el espacio público de la Ciudad de México. Sin su aportación individual no habría sido posible realizar este trabajo. Sus sensaciones y emociones contadas dejaron una constante reflexión en mi vida.

"No quiero sentirme valiente cuando salgo a la calle, quiero sentirme libre."

(Anónimo)

# Índice

Introducción .....	7
CAPÍTULO I: Acoso sexual callejero hacia la mujer en América Latina: casos de estudio.....	10
1.1 Perú, el país pionero en el combate del acoso sexual callejero .....	11
1.2 ¿Chile está dispuesto a sancionar el acoso callejero? .....	14
1.3 El acoso sexual callejero en la ciudad de Managua, Nicaragua .....	18
1.4 La propuesta en Buenos Aires, Argentina.....	22
1.5 El Contexto de la Ciudad de México en el acoso sexual callejero.....	24
CAPITULO II: El piropo como acoso sexual callejero.....	29
2.1 El acoso sexual callejero .....	29
2.2 Espacio público.....	31
2.3 ¿Cómo surge el piropo?.....	33
2.4 Connotación actual del piropo .....	36
2.5 El piropo callejero.....	37
2.6 El piropo callejero como problema de género.....	39
2.7 La teoría de Bourdieu en el piropo callejero; habitus y violencia simbólica.....	41
CAPÍTULO III: Análisis de resultados.....	50
Metodología y criterios de selección de la muestra .....	50
3.1 Ser mujer en el espacio público de la Ciudad de México .....	52
a) El ultimo piropo.....	56
b) Sentimientos, sensaciones y emociones del piropo callejero.....	58
c) Los efectos en la vida diaria de la mujer.....	64
3.3 El “ser hombre” en el espacio público.....	69
a) El espacio público .....	75
3.3 Impunidad del piropo .....	78
Conclusiones.....	79
Bibliografía .....	84
Anexos.....	87
Anexo 1: Esquema de preguntas utilizado en todas las entrevistas.....	88
Anexo 2: Fragmento de la entrevista con la primera participante: .....	89
Anexo 3: Cuadros de análisis de entrevista por tema y/o pregunta, únicamente de 6 entrevistadas: .....	94

## Introducción

La violencia en contra de la mujer es una forma de discriminación universal, no hay ninguna región en el mundo, país o cultura en la que no se hayan encontrado rasgos de este tipo de violencia (Naciones Unidas, 2006). Naciones Unidas en 1993 definió a la violencia en contra de la mujer como *“todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”*.

La violencia sexual es el tipo de violencia más frecuente a lo largo de la vida de las mujeres, se estima que hasta seis de cada diez mujeres del mundo sufren violencia física o sexual a lo largo de su vida (UNIFEM, 2009). Estudios realizados mundialmente han encontrado que entre el 7% y el 36% de las mujeres informan haber sufrido algún tipo de abuso sexual en la infancia, y que entre el 6% y el 59% de las mujeres relatan haber sufrido agresión sexual por una pareja íntima después de los 15 años de edad (Secretario General de la ONU, 2006).

La Organización Mundial de la Salud define la violencia sexual como *“todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo”* (OMS, 2011).

Cuando se habla de violencia en contra de la mujer sobresalen aquellas agresiones que dañan la integridad física y emocional de las mujeres por ser expresiones extremas de violencia (feminicidios, violaciones, maltrato intrafamiliar, trata, etc.). Sin embargo, otro tipo de agresiones pasan desapercibidas por la estructura de la sociedad basada en estereotipos tradicionalmente construidos

para los géneros. Estas agresiones convergen en prácticas cotidianas del espacio público y corresponden a una forma de violencia sexual concreta: el acoso sexual callejero.

Este tipo de acoso ocurre en el espacio público e incluye una serie de prácticas normalizadas por la sociedad tales como miradas lascivas, piropos, silbidos, sonidos de besos, susurros, bocinazos, jadeos, gestos obscenos, comentarios sexuales, fotografías y grabaciones a partes íntimas, tocamientos, rozones, persecuciones, masturbaciones públicas, exhibicionismo, entre otras cosas.

La fugacidad con la que ocurren y el anonimato de quien lo realiza, conllevan a que la violencia sexual y las repercusiones de este tipo de prácticas se reduzcan a simples encuentros cotidianos. Sin embargo, el acoso sexual callejero es una forma de violencia que perturba la dignidad, libertad y derechos humanos de las mujeres, quienes día a día se enfrentan a este tipo de situaciones en las urbes latinoamericanas.

El espacio público representa una esfera de lucha y conquista para las mujeres, cultural e históricamente confinadas al espacio privado. Romper con los roles socialmente asignados que sugieren una pertenencia casi exclusiva al espacio privado y familiar, conlleva a que la mujer sea hipervisibilizada como objeto de atención y por lo cual se convierta en receptora de agresiones como piropos callejeros en los espacios públicos.

La presente tesis describe y analiza una de las violencias sexuales más comunes y menos visibilizadas en la vida de las mujeres urbanas: el piropo callejero. El objetivo de esta investigación fue mostrar cómo el piropo callejero (una de las prácticas de acoso sexual callejero más frecuentes y más normalizada por las sociedades latinoamericanas) ejemplifica la construcción y reafirmación de las diferencias de poderes y de los roles socialmente contruidos para los hombres y mujeres en el espacio público y al mismo tiempo, describir y analizar los efectos que éste produce en la vida de las mujeres urbanas.

En términos de organización, esta investigación se concentra en tres capítulos que comprenden la explicación y descripción de la práctica del piropo callejero como un fenómeno de las urbes latinoamericanas.

El primer capítulo es una investigación documental de los estudios latinoamericanos más recientes sobre el acoso sexual callejero. Se presentan los resultados cuantitativos de las diferentes experiencias de mujeres, la forma en la que se ha estudiado este fenómeno por parte de organizaciones civiles y su impacto en la toma de decisiones de los gobiernos latinoamericanos para combatir este tipo de violencia.

El segundo capítulo aborda el desarrollo teórico de esta investigación, donde se desarrollan los conceptos clave que ayudan a comprender la práctica del piropo callejero como una parte intangible de las diferencias de poder en el espacio público entre los géneros y la reafirmación de la masculinidad.

Finalmente, el último capítulo contrasta el desarrollo cuantitativo y cualitativo de los dos primeros capítulos con los resultados de entrevistas realizadas a mujeres jóvenes de la Ciudad de México. El objetivo de esta parte de la investigación se centró en conocer y describir los efectos que el piropo callejero crea en la vida cotidiana de las mujeres a través de las experiencias y percepciones que las entrevistadas expusieron.

## **CAPÍTULO I: Acoso sexual callejero hacia la mujer en América Latina: casos de estudio**

El piropo, como máximo representante del acoso sexual callejero, se ha convertido en un foco rojo para las autoridades en diferentes países de Latinoamérica que, desde hace algunos años, trabajan en legislarlo. A su vez son diversas las organizaciones civiles e instituciones académicas las que se han encargado de visibilizar y sensibilizar este tipo de violencia.

En algunos países, se han puesto en marcha acciones para el estudio, concientización y sanción de este tipo de violencia sexual. En las siguientes líneas se exponen los casos de Chile y Perú, como los principales países latinoamericanos en el estudio del acoso sexual callejero que viven las mujeres y que a su vez también presentan las primeras propuestas de ley que buscan tipificar este tipo de violencia sexual.

De igual manera se presenta el caso de Managua y Buenos Aires que, motivados por la propuesta legislativa y los estudios de los dos países mencionados, emprendieron estudios y proyectos para reducir el acoso en sus ciudades.

Estos estudios desde sus diferentes contextos señalan al acoso callejero como un problema de género que tiene su origen en los estereotipos para hombres y mujeres fuertemente marcados en las sociedades latinoamericanas. En cada uno de ellos se señala las diferentes prácticas de acoso en el espacio público como formas de violencia y discriminación, que como tales, deberían ser tipificadas.

El caso de la Ciudad de México, al no existir un estudio puntual, se compone de diversos estudios y proyectos que ayudaron a contextualizar su situación en esta problemática.

El desarrollo y análisis de los estudios y propuestas de estos países ayudan a describir la situación de acoso sexual callejero que se vive en las urbes latinoamericanas y bajo este contexto se desarrollan más adelante los capítulos teóricos y de análisis de resultados.

## **1.1 Perú, el país pionero en el combate del acoso sexual callejero**

En marzo del 2013 se publicó la Encuesta Nacional sobre Acoso Sexual Callejero a cargo del Instituto de la Opinión Pública (IOP) de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en colaboración con el Observatorio Virtual de Acoso Sexual Callejero. Esta encuesta representa el primer intento cuantitativo para explorar este fenómeno. La muestra de esta investigación constó de 1203 entrevistas a hombres y mujeres mayores a 18 años, habitantes de 19 regiones del país en las cuales se concentran aproximadamente el 65% de la población nacional de Perú.

Los principales resultados de este estudio revelaron que a nivel nacional, siete de cada diez mujeres entrevistadas de 18 a 29 años señalaron haber sido blanco de al menos una modalidad de acoso sexual callejero en los últimos seis meses; y en Lima Metropolitana, nueve de cada diez (IOP, 2013).

Uno de los datos que resaltan en este estudio indica que el 68.4% de las mujeres de Perú se sienten inseguras de caminar en la calle en cualquier horario del día, este porcentaje incrementa en los horarios nocturnos a un 88.1%.

Es en las grandes urbes donde el nivel de acoso incrementa para las mujeres en el espacio público. En la ciudad de Lima, se obtuvieron los resultados más elevados de acoso sexual callejero del país; en los últimos 6 meses del total de mujeres entre los 18 y 29 años, mencionaron haber sido víctimas:

- 78% de silbidos
- 63% de miradas incómodas o lascivas
- 59% de ruidos de besos
- 37.7% de roces incómodos y frotamientos
- 36.2% de gestos vulgares
- 30.4% de comentarios sexuales

Este tipo de prácticas y conductas en el espacio público están tan normalizadas por la sociedad que el 73.8% de las mujeres y el 76.9% de los hombres de Perú creen que si se visten de determinada forma las mujeres se están exponiendo a que se les falte al respeto. Los estereotipos de género están fuertemente

marcados en las sociedades latinoamericanas, tal es así que el 61% de los hombres peruanos considera que una mujer que recibe un piropo por parte de un desconocido en la calle debería sentirse halagada. De igual manera el 41% de ellos manifestó que mientras que un hombre no toque a una mujer desconocida, está permitido dedicarle un piropo o una mirada de forma persistente. Como se verá en el apartado teórico de esta tesis, el piropo y otras formas de acoso sexual callejero están fuertemente ligados al rol masculino, el cual contantemente busca reafirmar su masculinidad en el espacio público por medio de este tipo de prácticas.

En cuanto a sancionar estas acciones, el 82% de los encuestados estuvieron de acuerdo en que debería de ser castigado los gestos vulgares, 36% los silbidos, 89.3% los comentarios e insinuaciones sexuales, 94.2% tocamientos o manoseos y un 95.1% los roces incómodos o frotamientos.

Los resultados de este estudio contribuyeron a que las autoridades públicas de Perú tomarán cartas en el asunto. De tal manera, en Agosto del 2013 el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables de Perú anunció el trámite de un proyecto de ley que modificaría el Código Penal para tipificar como delito el acoso sexual callejero.

Así el 26 de marzo del 2014 entro en vigor la Ley de prevención, atención y sanción del acoso sexual en Perú, la cual es la primera en toda América Latina en esta materia. Dicha ley tiene como objetivo “prevenir y sancionar el acoso sexual producido en los espacios de uso público, como las calles y medios de transporte público, que afectan por lo general la dignidad, la libertad, el libre tránsito y el derecho a la integridad física y moral de las niñas, niños, adolescentes y mujeres”. Los espacios que esta ley comprende son calles, avenidas, parques, plazas y los medios de transporte de todo espacio público de Perú.

Esta ley define su propio concepto de acoso sexual callejero como “la conducta física o verbal de naturaleza o connotación sexual, realizada por una o más personas en contra de otra u otras, quienes no desean y/o rechazan estas

conductas por considerar que afectan su dignidad, sus derechos fundamentales como la libertad, integridad y libre tránsito, creando en ellas intimidación, hostilidad, degradación, humillación o un ambiente ofensivo en los espacios públicos.”

Es importante resaltar que esta ley señala de manera puntual actos tradicionalmente ligados por las sociedades hispanohablantes al piropo, así como otro tipo de prácticas comunes en las urbes latinoamericanas, como manifestaciones de acoso sexual callejero:

- Actos de naturaleza sexual verbal o no: miradas persistentes e incómodas, ruidos de besos y/o silbidos, entre otros.
- Comentarios, bromas e insinuaciones del tipo sexual: gestos obscenos que resulten insoportables, hostiles, humillantes u ofensivos.
- Tocamientos indebidos, roces corporales, frotamientos contra el cuerpo o masturbación en el transporte o lugares públicos.
- Exhibicionismo o mostrar los genitales en el transporte o lugares públicos.

Con algunas modificaciones menores al Código Penal de Perú esta ley se presenta sin sanciones claras y formas de denuncia contundentes, únicamente hace pública la problemática del acoso sexual callejero en su marco jurídico. Sin embargo, el aspecto importante de esta ley no se centra en las sanciones penales, sino en que instaura una serie de acciones para las diferentes instituciones que conforman el Estado peruano. Establece la obligación de incorporar medidas de prevención en los planes operativos de diferentes instituciones, así como la capacitación de su propio personal.

El reconocimiento del acoso sexual callejero por parte de las autoridades peruanas dio pauta a que diferentes organizaciones civiles de países latinoamericanos buscaran estudiar, prevenir y tipificar el carácter violento de esta práctica.

## 1.2 ¿Chile está dispuesto a sancionar el acoso callejero?

El acoso callejero en Chile, se ha estudiado desde el Observatorio Contra el Acoso Callejero (OCACC) que desde su fundación en marzo del 2013, se ha encargado de visibilizar la problemática que el acoso en el espacio público representa en la vida de las mujeres chilenas y de Latinoamérica en general. Su trabajo y experiencia han logrado motivar la conformación de observatorios en contra del acoso callejero en Nicaragua, Uruguay, Colombia, Bolivia, Costa Rica y Guatemala.

En el año 2014 lanza la publicación de los resultados del estudio más sobresaliente en América Latina respecto al acoso sexual callejero “Primera encuesta de acoso callejero en Chile”, en donde a través de medios electrónico se encuestaron a 3.234 personas (3089 mujeres y 144 hombres) entre 10 y 64 años de todas las regiones del país.

Los resultados de este estudio, revelan que la edad promedio en el que las mujeres chilenas comienzan a recibir diferentes tipos de acoso en las calles es a partir de los 14 años. Por evidentes cambios biológicos en los cuerpos de las mujeres, desde los 9 años son víctimas de por lo menos alguna de las formas de acoso sexual callejero que el OCACC utilizó en su encuesta y en donde también obtuvo los porcentajes de mujeres que dijeron haber sido víctima, por lo menos alguna vez en su vida, de cada uno de ellos:

- 94.7% Silbidos y otros sonidos (besos, jedgeos, bocinazos)
- 92.5% Miradas lascivas
- 72% Piropos agresivos (alusiones al cuerpo y al acto sexual)
- 60.1% Acercamiento intimidante (tocar cintura, hablar al oído, etc.)
- 56.7% Piropos suaves (halagos)
- 38.3% Agarrones (senos, vulva, pene o trasero)
- 33.3% Punteos (presión de genitales sobre el cuerpo)
- 33.8% Persecución (a pie o en medio de transporte)
- 27.9% Exhibicionismo o masturbación

- 3.4% Violación

Respecto a la frecuencia con la que ocurren este tipo de situaciones en su vida cotidiana, el 38.9% dijeron ser acosadas diariamente y el 77.2% por lo menos una vez a la semana.

*El promedio de edad en la que las encuestadas comenzaron a ser acosadas es 14 años y promedio de edad actual es 25 años. Lo anterior quiere decir que una mujer chilena ha vivido en promedio, 12 años de acoso con una frecuencia de al menos una vez a la semana, es decir, entre 630 hechos de acoso callejero considerando frecuencia semanal, hasta 4,400 considerando frecuencia diaria, antes de los 25 años (OCACC, 2014).*

Hablamos de un tipo de violencia cotidiano en la vida de las mujeres de Chile, una práctica cultural que es socialmente aceptada y por lo tanto difícilmente es visibilizada como tal. De igual manera, el papel pasivo de la mujer frente al agresor es muy cotidiano, solo el 29% de las encuestadas menciono increpar verbalmente al agresor y el 2% acusar públicamente a este. En contraste, el resto de las mujeres se mantiene con un perfil pasivo: 66% poner caras de disgusto o enojo, 36% no reaccionar por sentirse intimidada, al 21% no le importa y al 17% camina o se va.

Un dato a destacar de esta experiencia es la reacción de los agresores cuando la mujer contesta a la agresión, en donde el 72% de ellos se queda en silencio, ya que en la cotidianidad de este tipo de acciones no se espera la respuesta de la mujer. Sin embargo, las encuestadas dijeron que el 34.8% de los agresores insiste en su acoso en caso de respuesta y el 33.8% comienza a insultar a la mujer. Estos resultados a su vez nos hablan de lo peligroso que puede resultar responder a la agresión y por lo tanto resulta esperado que las mujeres decidan no responder a la mayoría de las agresiones en su contra. En este sentido, el 77% de las encuestadas han tenido una experiencia que consideran traumática y el 35% de estos casos corresponden a tocamientos de senos, vulva o trasero. Le siguen el exhibicionismo o la masturbación pública con un 16%, la persecución con 14%, el

acercamiento intimidante con 11%, los piropos agresivos con 10% y los punteos con un 8%.

*Los casos traumáticos de acoso callejero ocurren en promedio a los 18 años, siendo común sufrirlos entre los 10 y los 25 años. Si bien los casos de violación son menores en términos de frecuencia, es preocupante que el promedio de edad de las víctimas de este delito es 16 años, y las víctimas de agarrones, exhibicionismo y persecución tengan 17 o 18 años, mientras que las víctimas de otras formas de acoso menos graves, como los piropos suaves y agresivos y los sonidos, tienen un promedio de 19 o 20 años (OCACC, 2014).*

Con los resultados de este estudio el Observatorio se dispuso a realizar un estudio más pequeño en términos de la muestra (800 personas; 69.3% mujeres y 30.3% hombres) en el año 2015.

Los objetivos del estudio “¿Chile está dispuesto a sancionar el acoso callejero?” fueron conocer la percepción sobre el acoso sexual callejero de los y las residentes de la región Metropolitana, y explorar las percepciones prevalentes en otras regiones de Chile, con respecto a:

- Frecuencia de diversas tipologías de acoso
- Opinión sobre su ocurrencia en espacios públicos
- Consecuencias emocionales, psicológicas y comportamentales
- Disposición a sancionar

Los resultados más sobresalientes de este estudio revelan que el acoso sexual callejero es violencia, en tanto se produce en el 15% de las mujeres y 10% de los hombres síntomas indicativos de un trastorno de estrés postraumático. Además, el 55,4% de hombres y mujeres afirmaron que estas situaciones crean inseguridad, el 49,5% que reducen la calidad de vida y el 61,7% que modifican sus costumbres en el uso de los espacios públicos.

El dato más alarmante de este estudio revela que el 85% de las mujeres chilenas sufrieron algún tipo de acoso sexual callejero en los últimos 12 meses. De este total de mujeres, 36% dijeron recibir acoso callejero por lo menos una vez a la semana y una de cada 10 una o más veces al día.

OCACC destaca que es violencia de género en tanto que cuando la víctima es mujer, es ejercido de forma absolutamente mayoritaria (99% de los casos) por un hombre o un grupo de ellos. En el caso de los hombres, el 50% de los casos los victimarios son otros hombres.

Este tipo de violencia es muy común en Chile, ya que el 76% de las y los encuestados declara haber sufrido por lo menos un tipo de acoso callejero durante los últimos 12 meses.

Un punto clave de este estudio es el nivel de vulnerabilidad de las mujeres jóvenes (18-34 años), ya que el 97% declaró haber sufrido acoso callejero por lo menos una vez al año, cuatro de cinco una vez al mes, la mitad una vez a la semana y dos de 10 con frecuencia diaria. A pesar de ello, se puede afirmar que es una forma de violencia transversal, que llega a abarcar incluso a adultos y adultas mayores, quienes se declaran víctimas de estas prácticas cinco de cada 10 veces en el caso de mujeres, y cuatro de 10 si se trata de hombres (OCACC, 2015).

De igual manera todas las prácticas del acoso sexual callejero tienen un fuerte rechazo por parte de los hombres y las mujeres chilenas alcanzando 84,2% de los encuestados, y aumenta a 90% si se consideran actos de tipo físico.

Finalmente, nueve de 10 encuestados creen que este tipo de prácticas debería ser sancionado. Además, 60% o más cree que se debería sancionar el acoso verbal por lo menos de forma moderada y todas las otras prácticas de forma grave o muy grave.

Con base en los resultados de esta investigación el 17 de marzo del 2015 el Observatorio contra el Acoso Callejero de Chile presentó una propuesta de ley, con el respaldo de las diputadas Camila Vallejo y Karla Rubilar, que busca

introducir modificaciones al Código Penal que permitan catalogar en delitos sancionables todo acto de connotación sexual, que ocurra en lugares públicos contra una persona que no lo desea.

El proyecto se divide en cuatro ejes principales: define qué se entenderá como acoso sexual callejero, tipifica qué actos serán constitutivos de falta, incorpora en el Código Penal el delito de acoso sexual callejero y propone medidas alternativas con enfoque educativo.

Se espera que esta propuesta sea aprobada para finales del 2016 y con ello buscar erradicar este tipo de prácticas violentas a través de mecanismos jurídicos y legales con los cuales las víctimas puedan actuar.

### **1.3 El acoso sexual callejero en la ciudad de Managua, Nicaragua**

En el país de Nicaragua, durante los meses de septiembre y diciembre del año 2014, se llevó a cabo un estudio en donde se encuestaron a 910 mujeres (entre 14 y 55 años) habitantes del área urbana de municipio de Managua. El estudio “Acoso callejero en la ciudad: Aproximación descriptiva sobre el acoso callejero en el área urbana de Managua 2015” estuvo a cargo del Observatorio Contra el Acoso Callejero de Nicaragua (OCACN) y sus objetivos fueron describir la incidencia del acoso callejero que las mujeres de Managua experimentan, así como identificar manifestaciones, reacciones, contexto y lugares más frecuentes del acoso callejero. El diseño de las encuestas estuvo inspirado en el estudio realizado por el Observatorio Contra el Acoso Callejero de Chile, estudio que ha sido desarrollado en la sección anterior.

Este estudio catalogó en dos grandes bloques al acoso callejero:

- Acoso gestual-verbal: manifestaciones de acoso callejero relacionadas con gesticulación, sonidos, y comentarios de carácter sexual: silbidos y otros sonidos obscenos, miradas lascivas, gestos lascivos, comentarios

inapropiados u ofensivos sobre el cuerpo, comentarios alusivos al acto sexual, e insultos sexistas.

- Acoso físico: manifestaciones de acoso callejero en las que los victimarios hacen uso de su cuerpo o el de las víctimas: manoseos, roces de forma sexual, acercamiento intimidante, persecución (a pie o en vehículo), exhibicionismo de genitales, masturbación y forzamiento a acciones de carácter sexual.

Los resultados del estudio revelaron que el acoso callejero más frecuente en la vida urbana de las mujeres Managua es el acoso gestual-verbal, en donde el 95% de las encuestadas mencionó haber recibido por lo menos alguna vez silbidos u otros sonidos obscenos. El 85% mencionó haber recibido comentarios inapropiados u ofensivos sobre cuerpo y el 90% gestos lascivos.

Estas cifras revelan la problemática que el caso callejero representa en la ciudad de Managua, en donde casi el total de mujeres han recibido, sin su consentimiento, algún tipo de expresión sobre su persona o cuerpo. Respecto a la frecuencia con la que reciben este tipo de expresiones, a las encuestadas se les pidió señalar mediante los parámetros de “nunca”, “casi nunca”, “algunas veces”, “casi siempre” y “siempre”, determinar la frecuencia con la que recibían este tipo de expresiones.

El tipo de acoso que tiene más frecuencia en la vida de las mujeres son los silbidos y otros sonidos obscenos con un porcentaje de 39.1% en la categoría de “siempre”, seguido por cifras bastante similares para miradas (35%), gestos (31%) y comentarios (36%), en las que predominó “algunas veces”. Con lo que podemos afirmar que el acoso callejero es una práctica violenta de carácter cotidiano.

Aun cuando la incidencia es menor en el acoso físico, los resultados son alarmantes: el 66.6% de las mujeres ha recibido roces de forma sexual, 61.1 % acercamientos de forma intimidante, 49.1% manoseos, 47.5% persecución (a pie o vehículo), 26.4% exhibicionismo de genitales, 12.6% masturbación pública y 3.3% forzamientos para hacer algo sexual.

Más de la mitad de las mujeres encuestadas han sido víctima por lo menos de algún modo de acoso sexual físico. Estas cifras dan cuenta del peligro y violación de los derechos humanos, que el espacio urbano de Managua representa para sus mujeres.

*Un desglose por edades arroja una mayor incidencia en las mujeres adolescentes. El 50% de las mujeres en este grupo de edad sufre con alguna frecuencia ocho manifestaciones de acoso callejero<sup>1</sup>, y en la adultez temprana (19-39 años) la mitad sufren siete manifestaciones con alguna frecuencia. Mientras que en la adultez intermedia (40-55 años) disminuyen a cinco las manifestaciones de acoso callejero que sufren con alguna frecuencia más de la mitad de las mujeres. Esta disminución también se evidencia significativamente en las manifestaciones de acoso gestual-verbal. Cabe destacar que el acercamiento intimidante y los roces de forma sexual (que pertenecen al acoso físico) sufren por amplio margen una disminución en este grupo etáreo (OCACN, 2015).*

Los espacios urbanos que sobresalen por su incidencia en el acoso callejero de las mujeres fueron:

- calles y avenidas (96.6%)
- mercados (91.5%)
- estaciones de autobús (89%)
- transporte público (88%)
- cerca de construcciones (74.8%)

Como se puede observar, cada uno de estos lugares son vitales para la vida urbana de las personas, sin embargo, representan lugares incómodos (inseguros) para las mujeres que los transitan diariamente:

---

<sup>1</sup> Forzarte a hacer algo sexual, Exhibicionismo de genitales, Persecución, Masturbación, Acercamiento intimidante, Rocos de forma sexual, Manoseos, Insultos sexistas, Comentarios alusivos al acto sexual, Comentarios sobre el cuerpo, Gestos lascivos, Miradas lascivas, Silbidos y otros sonidos obscenos.

*Es importante destacar que las mujeres son vulneradas cerca de sus centros de estudio. Un 77.9% de estudiantes de secundaria, por ejemplo, dijeron haber sido acosadas al menos una vez cerca de sus colegios. De las cuales, un 37.2% afirma ser acosada siempre. Asimismo, el 69.9% de las universitarias infirieron haber sido acosadas al menos una vez cerca de los recintos universitarios, de las cuales el 22.9% afirma ser acosada siempre cerca de las universidades (OCACN, 2015).*

Las principales víctimas de las diferentes formas de acoso callejero fueron las mujeres jóvenes, ya que del total de mujeres que dijeron haber experimentado una situación fuerte de acoso callejero (40.6%), el 56.3% reveló que esta experiencia o experiencias ocurrieron durante su adolescencia (14-18 años) y al 36.9% le ocurrió durante su adultez temprana (19-39 años).

*El 96% de las encuestadas afirmó que las experiencias fuertes de acoso callejero han sido perpetradas por hombres, en contraste con la mínima cantidad de mujeres (3.2%), esto permite reafirmar lo antes mencionado sobre las relaciones desiguales de poder. En todo caso, los acosadores en su mayoría (76%) han acosado solos, y en muy menor medida lo han hecho en tríos (3%) o en grupos de cuatro o más (6%), lo que concuerda con los tipos de acoso más frecuentes en experiencias fuertes: exhibicionismo de genitales y manoseos (OCACN, 2015).*

El acoso sexual callejero es un problema de género, en el cual se observan relaciones de poder y dominación muy claras. Los resultados del estudio ayudan a comprender que el acoso no son hechos aislados, sino que representa una estructura social, la cual mantiene los roles y estereotipos de género tradicionales, de tal manera que las mujeres de Managua se mantienen con un perfil bajo de respuesta cuando son acosadas. En 81% de las ocasiones ignoran a su acosador, y el 80% realizan una expresión de desagrado, sin llegar a manifestar verbalmente su disgusto.

#### **1.4 La propuesta en Buenos Aires, Argentina.**

El 27 de julio del 2015 se promulgó en la ciudad de Buenos Aires la Ley N° 5306, la cual establece en su artículo primero al 2 de octubre de cada año como el “Día de Lucha contra el Acoso Sexual Callejero”.

Más allá de establecer un día para concientizar sobre esta problemática, también define al acoso sexual callejero como: las conductas físicas o verbales de naturaleza o connotación sexual, basadas en el género, identidad y/u orientación sexual, realizadas por una o más personas en contra de otra u otras, quienes no desean o rechazan estas conductas en tanto afectan su dignidad, sus derechos fundamentales como la libertad, integridad y libre tránsito, creando en ellas intimidación, hostilidad, degradación, humillación o un ambiente ofensivo en los espacios públicos y en los espacios privados de acceso público (INFOJUS, 2015).

Con el objetivo de prevenir y disminuir este tipo de violencia sexual, esta ley establece obligaciones para el poder ejecutivo en cuanto a la realización y difusión de actividades que concienticen respecto al acoso sexual callejero.

En este mismo marco, en la ciudad de Buenos Aires se llevó a cabo la primera encuesta oficial sobre percepción de Acoso Callejero, realizada por la Dirección General de la Mujer junto al Programa de Estudios de Opinión Pública de la Universidad Abierta Interamericana. El estudio constó de 600 encuestas vía telefónica a ciudadanos (hombres y mujeres) mayores de 18 años.

Los resultados de este estudio revelaron que el 90.3% de las mujeres empezó a sufrir acoso callejero antes de los 18 años, 76.4% antes de los 15 años y 38.2% antes de los 13 años. Las mujeres prácticamente desde la niñez, comienzan a ser víctimas de acoso sexual por parte de desconocidos por el simple hecho de ser mujeres, lo que claramente nos habla de una condición de género en el espacio público.

El 57% de las personas en Buenos Aires han llegado a modificar hábitos personales tales como cambios de ruta y formas de vestir con el fin de evitar ser acosadas.

Más allá de la creencia popular de que los piropos son halagos para las mujeres desconocidas, los resultados en Buenos Aires señalan lo contrario: “los resultados arrojan que un 58.4% de las mujeres encuestadas sienten enojo y/o impotencia al enfrentarse con alguna de estas situaciones, seguido por un 48.5% que han experimentado incomodidad y/o vergüenza, un 32.9% han sentido miedo y un 15% angustia. Como podemos observar, existe una preeminencia de las emociones negativas sobre la indiferencia con 15% y el orgullo y/o satisfacción con que sólo se sintió identificada un 5.7% de las mujeres” (Dirección General de la Mujer, 2015).

Sin embargo, los resultados de este estudio también revelan que el piropo callejero es altamente normalizado por los ciudadanos de Buenos Aires, el 49.7% de los hombres y el 39.4% de las mujeres no reconocen como violencia en contra de la mujer los comentarios y/o insinuaciones realizados en el espacio público.

Ante la realidad del acoso sexual en general, el 75.4% de las personas encuestadas considero que el Estado debe intervenir ante las distintas prácticas que constituyen el acoso sexual callejero.

*En este sentido, el 48,4% de las personas encuestadas entiende a las campañas de difusión y concientización como la mejor manera de afrontar la problemática. El 34% atribuye al Estado la responsabilidad de regular los mensajes que se emiten en los medios de comunicación. El 25% considera el trabajo de utilidad pública como una alternativa que convierte el daño producido a una persona o grupo de personas, en su mayoría mujeres, en una acción positiva para la comunidad. El 24,9% asevera que la aplicación de multas puede constituirse en una herramienta condenatoria que disuada prácticas de acoso callejero.*

En este mismo año se presentó un proyecto de ley para prevenir y sancionar con multas económicas el acoso sexual callejero u otra conducta que resulte agravante a la dignidad de las mujeres.

*El proyecto proponía agregar el artículo 129 bis al Código Penal para establecer las multas que van desde cien a siete mil pesos al acosador y disponer que lo recaudado sea destinado al Consejo Nacional de la Mujer para el fortalecimiento de políticas públicas de prevención. Además, el proyecto indica que el nuevo artículo penal deberá ser exhibido en espacios públicos y en edificios oficiales (La Nación, 2015).*

Sin embargo, esta propuesta no ha tenido la fuerza suficiente para ser aprobada y hasta el año en curso (2016) no se contempla en el panorama jurídico argentino una ley que de manera puntual tipifique acciones en contra del acoso sexual. De igual manera, no existe un estudio nacional que exponga cifras más concretas y representativas de la situación de esta problemática en Argentina. Si bien el estudio realizado en Buenos Aires en el año 2015 revela cierto panorama de la situación, es necesario mencionar que su informe consultado en la página oficial del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (<http://www.fiscalias.gob.ar>) presenta cifras y datos sin revelar mucho de su método de obtención o método utilizado.

## **1.5 El Contexto de la Ciudad de México en el acoso sexual callejero**

En México la violencia contra las mujeres ocurre en todos los ámbitos de la vida pública y privada de la mujer. Se calcula que 67 de cada 100 mujeres de 15 años y más han padecido algún incidente de violencia ya sean en su relación de pareja o en los espacios comunitarios, laboral, familiar o escolar (INEGI, 2008).

Según los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2011), en México un 46.1% de las mujeres de 15 años o más que se encuentran casadas o unidas en pareja, han sufrido violencia conyugal. La violencia emocional es la más frecuente en estas mujeres con 42.4% de las mujeres, seguida en magnitud por la violencia económica con un 24.5%, la física con 13.5% y la sexual con 7.3%. Sin embargo, a nivel nacional la

Ciudad de México resultó ser la cuarta entidad en registrar mayor tipo de violencia conyugal con un 51.9% de las mujeres encuestadas.

En cuanto a la violencia laboral, el 21 % de las mujeres que trabajan dijeron haber sufrido algún tipo de discriminación en su trabajo. De estas mujeres el 11% tienen menores oportunidades de ascender laboralmente, el 8.8% recibe menor salario que un hombre por el mismo nivel y dificultad de trabajo y al 5.7% le han pedido una prueba de embarazo en su trabajo. En esta cuestión, en la Ciudad de México el 13% de las mujeres que laboran dijeron haber sufrido algún tipo de discriminación en su trabajo.

En este mismo estudio se desprende que en el ámbito nacional 31.8% de las mujeres de 15 años y más han sido víctimas de alguna agresión pública (aunque no sea en forma cotidiana), que pueden ir desde insultos hasta violaciones; de estas mujeres, 86.5% sufrieron intimidación, 38.3% fueron víctimas de abuso sexual y 8.7% violentadas físicamente (ENDIREH,2011).

Del total de mujeres mayores de 15 años víctimas de alguna agresión pública:

- 69.5% dijeron haber recibido piropos o frases de carácter sexual que les molestaron u ofendieron.
- 34.9% fueron tocadas o manoseadas sin su consentimiento.
- 18.2% han sentido miedo de ser atacadas o abusadas sexualmente.
- 14% escucharon insinuaciones o propuestas para tener relaciones sexuales a cambio de algo.
- 8.7% fueron agredidas físicamente.
- 7.3% se han sentido ignoradas.
- 8% han sido humilladas o denigradas.
- 6.3% han sido obligadas a tener relaciones sexuales o a mirar escenas o actos sexuales o a realizarlos por dinero.
- 2.8% otros (mujeres violentadas con represalias o castigos por haberse negado a propuestas de índole sexual y a las que amenazaron con correrlas de su casa)

La entidad federativa con mayor porcentaje de mujeres violentadas en el ámbito comunitario es la Ciudad de México con un 49.9%, seguida por el Estado de México con 43.2%. Ambas cifras alarmantes, sin embargo, en el caso de la Ciudad de México las estadísticas señalan que casi la mitad de sus habitantes femeninas han sido violentadas en su comunidad o espacio público.

Los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (2011) están muy ligados con los de La Fundación Thomson Reuters (en colaboración con la empresa YouGov), quien realizó un estudio en 15 de las 20 ciudades capitales más grandes del mundo, preguntando a más de 6,550 mujeres sobre sus experiencias en el uso del transporte público (Forbes México, 2016).

En este estudio la Ciudad de México (la tercera capital más grande del mundo con 21 millones de habitantes) obtuvo el peor resultado al preguntarles a las mujeres si corrían el riesgo de sufrir abuso verbal o físico en el transporte público. Más de seis de cada 10 mujeres en Ciudad de México encuestadas dijeron que habían sido toqueteadas o experimentaron algún tipo de acoso en el transporte público.

"En materia de acoso físico, casi el 64% de las mujeres residentes en la Ciudad de México aseguraron haberlo experimentado. Bogotá obtuvo resultados menores en ese rubro, por lo que el sistema de transporte del D.F. (ahora Ciudad de México) se convierte en el primer lugar en abuso físico y verbal", puntualiza Monique Villa, directora de la fundación (Expansión, 2014).

Entender la violencia contra la mujer como un problema del ámbito público ha permitido que las instituciones del ámbito gubernamental y asociaciones civiles trabajen en erradicar este tipo de violencia. En este sentido en la Ciudad de México existen diferentes servicios de prevención y atención a la violencia de género, sin embargo, son pocos los estímulos estatales que buscan combatir, prevenir y erradicar el acoso sexual callejero que se vive a diario en la ciudad.

El 8 de marzo de 2008 entró en vigor la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Aquí se tipificaron las miradas y palabras lascivas como parte

de la violencia sexual, la cual se entiende como: toda acción u omisión que amenaza, pone en riesgo o lesiona la libertad, seguridad, integridad y desarrollo psicosexual de la mujer, como miradas o palabras lascivas, hostigamiento, prácticas sexuales no voluntarias, acoso, violación, explotación sexual comercial, trata de personas para la explotación sexual o el uso denigrante de la imagen de la mujer. Sin embargo, en esta ley no se contempla ningún tipo de castigo o procedimiento en contra de los agresores y mucho menos las vías para denunciar este tipo de agresiones.

Al mismo tiempo, en este mismo año, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) puso en marcha el programa "Viajemos seguras en el transporte público", cuyo objetivo es prevenir, atender y sancionar la violencia sexual cometida contra las mujeres que viajan en el transporte público. Sus servicios principales son:

- a) Módulos de atención y Denuncia sobre casos de abuso sexual en el sistema de Transporte Colectivo Metro.
- b) Programa Atenea "Servicio exclusivo para mujeres" (unidades de la Red de Transportes de Pasajeros de la Ciudad de México).
- c) Separación de hombres y mujeres en el Metrobús,
- d) Separación de hombres y mujeres en el tren ligero y en el metro.

En los últimos años diferentes movimientos se han alzado para protestar en contra del acoso sexual callejero. "Las hijas de Violencia" posiblemente sean el ejemplo más llamativo y reciente de estos movimientos. Son un grupo de mujeres jóvenes que a través de su música buscan visibilizar y concientizar sobre el acoso callejero vivido en la Ciudad de México. En palabras de ellas, "nosotras somos las hijas de violencia, cargamos años de transitar en un espacio público hostil que no da cabida al cuerpo femenino como un cuerpo "transitante" sino un cuerpo para el goce y disfrute externo" (De la Torre, 2014).

Aun cuando la violencia de género en el espacio público se está visibilizando y buscando combatir por medio de este tipo de movimientos y recursos estatales, lo

cierto es que no ha habido un incremento en el número de denuncias. Las mujeres víctimas de acoso sexual callejero no cuentan con recursos judiciales idóneos para llevar a cabo este tipo de denuncias, debido a fallas estructurales propias de los sistemas de administración de justicia. Aun cuando la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida libre de Violencia reconoce como violencia el acoso sexual callejero, no estipula los procedimientos ni sanciones en caso de que la víctima decida denunciar. Debido a esto la gran mayoría de agresiones en el espacio público permanecen en la impunidad, lo cual alimenta la perpetuidad de este tipo de prácticas. Por otro, este tipo de prácticas son tan cotidianas en la ciudad que se tienden a normalizar y pasa desapercibida este tipo de violencia en contra de las mujeres.

Aun cuando no existe un estudio concreto en la Ciudad de México que revele información actualizada respecto a esta problemática, los resultados de Perú, Chile, Nicaragua y Argentina nos ofrecen una panorámica de las sociedades latinoamericanas. El piropo callejero, como se verá más adelante, es una forma de acoso sexual y al mismo tiempo es una práctica cotidiana en todas las sociedades latinoamericanas y es por ello que en los últimos años ha despertado interés a organizaciones civiles y a diversas autoridades gubernamentales. Los efectos y repercusiones que esta práctica conlleva modifican y contrastan en la vida diaria de las mujeres, quienes con la intención de evitar o disminuir los impactos, adoptan diversas actitudes y formas de moverse en el espacio público.

Hasta ahora se han presentado cifras y datos de estudios concretos respecto al acoso sexual callejero y la violencia hacia la mujer en países de América Latina. Contemplar esta panorámica es importante para contrastarla con el apartado teórico y de esa manera contextualizar los resultados de esta investigación.

## **CAPITULO II: El piropo como acoso sexual callejero**

### **2.1 El acoso sexual callejero**

En la Ciudad de México, es frecuente y hasta “normal” escuchar, observar, recibir o incluso expresar un comentario, sonido o gesto en referencia a la sexualidad de otra persona. Sin embargo, en esta sociedad sobresalen aquellas expresiones con referencia a la sexualidad femenina por parte de los hombres. Este tipo de expresiones, comúnmente llamados como piropos, son una parte de la configuración del “ser hombre” y pueden ser interpretados como un aspecto casi esencial de reafirmación de la virilidad frente a los demás. Es común que los piropos expresados en el espacio público tengan un carácter unidireccional, es decir, no se considera la voluntad de la persona receptora y a su vez estas expresiones tienen el potencial de provocarle algún tipo de malestar (enojo, miedo, impotencia, conflicto, modificación de la conducta, rechazo social, entre otras).

El espacio público juega un papel esencial en este tipo de interacciones, debido a que al ser público no se tiene una idea clara de la propiedad y responsabilidad de alguien en definir reglas y mantener la seguridad en estos casos particulares. En el imaginario de los habitantes de la Ciudad de México, los espacios públicos son espacios violentos y susceptibles a la delincuencia. Sin embargo, para las mujeres el espacio público puede significar algo más que los actos de delincuencia comunes. Ya que las mujeres desde muy temprana edad (12 años en adelante) son vulnerables de recibir y escuchar diversas expresiones (entre ellas los piropos callejeros) respecto a su sexualidad.

Para Patricia Gaytan (2009), el acoso sexual consiste en una o varias interacciones focalizadas cuyos marcos y significados tienen un contenido alusivo a la sexualidad, en las que la actuación de al menos uno de los participantes puede consistir en aproximaciones sexuales indirectas (empleo de símbolos, mensajes escritos, silbidos a distancia, material pornográfico), soborno sexual, acercamientos, miradas, susurros y contactos físicos o proposiciones y comentarios sexuales que no son autorizados ni correspondidos, generan un

entorno social hostil y tienen consecuencias negativas para quien las recibe. Es posible que involucren diferencias de jerarquía y estatus, y necesariamente implican un desequilibrio en las relaciones de poder entre los individuos que puede ser contrarrestado o no durante la misma situación. Ocurre en diferentes medios (Gaytan, 2009, p.53).

Gaytan retoma el concepto de Goffman sobre los “marcos de interpretación” de la cortesía y el cortejo como contexto de las prácticas de acoso, específicamente del verbal. Estos “marcos” son las ideas, valoraciones o referentes sociales que “organizan la experiencia” de la práctica. En el caso del acoso sexual callejero “nos remite a un marco que tiene que ver con la forma en que se han definido las normas que regulan la convivencia entre hombres y mujeres” (Gaytan, 2009, p.99).

Señala que el acoso sexual en el espacio público puede adoptar diversas formas en nuestra ciudad:

- A. Miradas insistentes
- B. Silbidos
- C. Susurros (al oído)
- D. Gruñidos, tosidos.
- E. Sh,sh, shisteos.
- F. Llamadas insistentes (oye, oye; guerita, guerita)
- G. Saludos verbales
- H. Piropos (halagadores, ofensivos, ingeniosos, bromistas, etcétera)
- I. Palabras altisonantes
- J. Toqueteos y manoseos sorpresivos y momentáneos (asaltos sexuales)
- K. Toqueteos y manoseos continuos
- L. Observar involuntariamente actos de exhibicionismo y masturbación
- M. Eyaculación

Aunque la gravedad de una o de otra forma de acoso sexual pueda considerarse mayor o menor, todas pertenecen al mismo grupo de actos alusivos a la

sexualidad que no son autorizados ni correspondidos y que, por sus consecuencias negativas para quienes las reciben, podemos llamar acoso sexual.

La admiración de la belleza femenina, la reafirmación de la virilidad, la cortesía para las mujeres, son algunos de los “marcos de interpretación” que Gaytan desarrolla en su trabajo. En este sentido, “las consecuencias más nocivas para las mujeres... no la segregación, sino la idealización y la mitologización. Con base en los ideales de lo que es una mujer se ha construido un ideal de su comportamiento en público”. Es justamente de estos “marcos” desde donde se derivan las ideas que han soportado por tanto tiempo al piropo como “tradicional” y “cultural”. En suma, para Gaytan, se ha ubicado a las mujeres en una situación de “constante accesibilidad” a razón de su identidad de género, pues se le acosa por la idea social que representa ser mujer (Carvajal, 2014, p.40).

## **2.2 Espacio público**

“Tradicionalmente, “lugares públicos” se refiere a las regiones de una comunidad a las que sus miembros tienen libre acceso; “lugares privados” se refiere a regiones cerradas en las que únicamente se encuentran miembros invitados” (Goffman, 1966, p.11).

Patricia Gaytan en su obra “Del piropo al desencanto”, cree necesario hacer una segunda distinción entre lugares públicos y semipúblicos. Los lugares semipúblicos son aquellos que están abiertos para que todas las personas de cierta clase y con determinados propósitos accedan cuando quieran, pero tienen normas de exclusión para otros. Ejemplos de lugares semipúblicos son los bares y los restaurantes. A pesar de que en estos lugares semipúblicos ocurren formas de acoso semejantes a las de los lugares públicos, como pueden ser los piropos, existen en los primeros normatividades distintas a las de los segundos. Por ejemplo, es hasta cierto punto más válido iniciar una conversación con una persona desconocida en un bar que en un vagón del metro. Por otro lado, los guardianes del orden público son distintos en ambos lugares, es decir, una persona acosada puede pedir la intervención de un mesero, para enfrentar a quien

la imputa. El problema con los lugares públicos es que es difícil apelar a una instancia en una situación de acoso, pues no hay una autoridad concreta a la que se pueda acudir para detener el acoso. Se pensaría que es un asunto en el que podrían intervenir los policías, sin embargo, pocas veces se encuentran cerca, y ya que la mayoría de las formas de acoso no están tipificadas como delito, se ven limitados a actuar frente a este o incluso ellos mismos pueden llegar a ser autores del acoso sexual (Gaytan, 2009, p.58).

Recibir un saludo o un halago por un desconocido en el espacio público no puede ser por sí mismo acoso sexual. Sin embargo, si esta acción contiene referencias sexuales explícitas o indirectas, es posible despertar ciertos pensamientos o sensaciones negativas en los individuos. Cada persona puede interpretar y sentir de diferentes maneras una expresión así. Es posible que otras circunstancias puedan hacer que quien recibe el comentario lo considere o no como acoso.

En este sentido, resulta difícil distinguir o mal interpretar al acoso sexual con otro tipo de interacciones en el espacio público. No obstante, se tiene que considerar un factor central en el acoso sexual en el espacio público: la unidireccionalidad.

Al escuchar las experiencias de mujeres que recibieron algún piropo callejero es fácil notar que en esta interacción quien fabrica el piropo no se encuentra a la par de quien lo recibe: alguien ejerce y alguien recibe, alguien es activo y alguien pasivo, alguien es “sujeto” y alguien “objeto”. El piropo callejero es una situación momentánea y en la mayoría de los casos es emitido sin considerar a quien lo recibe. Aquí radica la diferencia entre el halago y el piropo callejero: en el primero resulta casi evidente y anticipado esperar que quien expresa el halago tiene interés en que el receptor se sienta halagado. En esta interacción la expresión (comentario, gesto o sonido) proviene de alguien de confianza para el receptor. Es decir, con alguien con quien se ha establecido un permiso y/o una relación más íntima y/o privada (familiares, amigos, novios, etc.). De esta manera la interacción no es unidireccional, ya que existen deseos, sentimientos y pensamientos si bien no comunes, si conocidos y anticipados por ambos individuos.

No obstante, en el piropo callejero, la relación es unidireccional debido a las pautas de conducta que los roles de género establecen y ocurre entre desconocidos y en un espacio público o abierto. En el piropo callejero no es posible saber si quien lo está recibiendo aprecia y quiere la expresión. Al “no pedir permiso” y al no existir un vínculo de confianza con la otra persona podría considerarse como una violación a su espacio y al ser una expresión inesperada y no consensuada tiene el potencial de dañar, herir, espantar o molestar. En este sentido el receptor puede verse como objeto de la comunicación y no como sujeto participante. El piropo callejero no contempla interacción en su práctica, es unidireccional. Es acoso sexual ya que invade el espacio y tiempo de quien lo recibe, violando su derecho a rechazarlo y por tanto impone aceptación.

### **2.3 ¿Cómo surge el piropo?**

El origen etimológico de la palabra piropo proviene del latín *pyropus* y del griego *pyropos*, un compuesto de *pyr-pyrós* (fuego) y *ops* (vista, ojo). La metáfora podría referirse al rubor rojizo que un piropo busca provocar en las mejillas de una mujer.

El término comenzó a utilizarse en la lengua española en el siglo XV para referirse a una piedra preciosa de color rojo brillante. De hecho, la Real Academia Española define al piropo como una “variedad de granate de color rojo intenso”. Es difícil saber a ciencia cierta cómo el nombre de una joya se convirtió en el referente por excelencia de halagos y elogios hacia la belleza física de las mujeres (principalmente).

Sin embargo, Gabriela Preisig (1998) menciona que Américo Castro encontró una posible explicación histórica de esta ampliación de sentido en unos versos latinos de la Retórica de Arias Montano de 1569. Son versos que se refieren a las mejillas coloradas de una joven bonita, y cuyo resplandor ofusca hasta la luz del rubí (*pyropus*). Según Castro, los estudiantes, inspirados por este poema en el que *pyropus* “aparece en un contexto... de incitante sensualidad... comenzarían llamando a sus novias piropos, a echar piropos, etc.; del lenguaje de la escuela se pasaría al de la calle”. Corominas y Pascual en su Diccionario etimológico (1980-

1991) remiten, además, a un poema de Quevedo en el que *pyropus* es metáfora que designa la boca o los labios de una mujer. Concluyen que “este uso cristalizó, dando lugar al empleo de la palabra piropo como requiebro por excelencia” (Preisig, 1998, p.6).

Fuera de estas dos grandes pruebas, en la literatura anterior al siglo XIX no se encuentra un ejemplo del piropo con la aceptación moderna (galantería). Para Preisig es posible que existiera una cierta resistencia a emplear el término popular y que se prefiriera la palabra requiebro, mayormente literaria y asociada con la galantería fina y con usos aristocráticos. El verdadero impulsor de la palabra piropo fue el teatro popular castizo del siglo XIX y XX, quien gracias a la comedia de cumbres contribuyó a propagar y popularizar el término.

Ernest Milá en “Antropología de la Vieja España (II): metafísica del piropo” (publicación de su blog personal: <http://infokrisis.blogia.com>) plantea que: hubo un tiempo en el que los mozos de todas las regiones de España, organizados en cuadrillas, recorrían amparados en la noche las calles de las ciudades y los pueblos para ir a cantar, bandurria en mano y flauta en boca, las glorias de las mujeres más hermosas... Tales cuadrillas son, en la práctica, un remedo de las “mannerbunde” germánicas, las sociedades de hombres con su dominio propio (la taberna del lugar), sus cofrades (la patulea) y sus armas (bandurrias, flautas, gaitas) (Milá, 2004).

Si estas cuadrillas coincidían en objetivo, señala Cecilia Maldonado (2015), solían producirse roces, no necesariamente resueltos con violencia, pues en lugar de recurrir a los enfrentamientos físicos los roces eran comúnmente resueltos con ingenio: ridiculizando a los rivales quienes respondían con mordacidad y creatividad.

El objetivo en esta práctica era específico; se buscaba la respuesta favorable de la mujer cortejada, quien debía salir al balcón para agradecer el cortejo con un saludo o una sonrisa. Lo que se acostumbraba en la época era una especie de relevo entre los miembros de la cuadrilla, así uno de los miembros cantaba una

copla de apertura y era relevado por cada uno de los miembros que le acompañaban, hasta conseguir que la agasajada saliese al balcón o que fuese despedidos por algún familiar de esta ya sea con unas monedas o con unos insultos o según cuenta la cultura popular con varios desechos entre esos los contenidos de los bacines (Maldonado, 2015, p.4).

Estos desprecios o rechazos por parte de la damisela en cuestión o por alguno de sus familiares eran considerados parte del oficio; si no resultaba ese día el aprecio de la mujer se buscaría al otro día o en otro balcón.

Sin duda alguna estas cuadrillas son similares a las “serenatas” mexicanas y es debido a que estas costumbres de cortejo verbal son una herencia incuestionable de la cultura española. La historia del piropo español forma parte de la historia del piropo en Latinoamérica.

El paso del piropo cantado en cuadrilla al piropo unipersonal se atribuye a la necesidad del cortejo espontáneo, donde el mozo de la cuadrilla ya no estaba amparado por la noche ni en compañía de sus secuaces y “fue desarrollado una técnica nueva que incluía una plástica específica. Acombar el cuerpo, arrimarlo, estampar la frase a quemarropa, al oído inicialmente; luego, en la fase evolutiva siguiente, el alarde pasó a ser representado para la contemplación de los transeúntes y haciendo gala de vozarrón” (Milá, 2004).

Entre esta práctica del piropo en solitario y del piropo en cuadrillas se produce un nuevo e interesante fenómeno intermedio. La cuadrilla en el espacio público diurno necesitaba demostrar su enamoramiento no solo a los ojos de la cortejada si no ante sus congéneres. Así se cree que inicia el piropo en grupo, donde dentro del grupo de hombres uno se adelantaba a piroppear a una mujer y haciendo uso, ya no de la oscuridad de la noche sino del anonimato grupal y hacía alarde de su ingenio y atrevimiento. El piropo pasa de ser una copla cantada y acompañada de instrumentos musicales a ser un grito callejero y anónimo. “El piropo dejó de estar amparado por la nocturnidad, dejó también de ser un lance entre dos, dejó incluso de tener como objeto a la mujer hermosa para ser una demostración de virilidad

ante los propios. El piropo así ganó en decibelios, y se hizo público, llegando a ser tal como lo conocemos” (Milá, 2004).

## **2.4 Connotación actual del piropo**

El piropo contemporáneo surge como una actividad del espacio público y con referencia a la sexualidad de las mujeres. En 1921 un autor anónimo describió al piropo de la siguiente manera: “el piropo constituye una expresión repentina de la emoción que produce en el alma de un hombre la presencia de una mujer hermosa.... El piropo es una frase volandera que lanza un hombre al paso de una mujer sin buscar la contestación de esta, sin esperar siquiera que se la agradezca” (“El piropo en el teatro” s. pág.).

Aun cuando se puede pensar que en el pasado los piropos eran bellos, inocentes o románticos, siempre se han tratado de una práctica sexista. El objetivo del piropo (en teoría) busca halagar las cualidades físicas de la mujer, sin embargo, en la base de todo piropo se demuestra el deseo y/o la necesidad del hombre por poseer a la mujer y a su cuerpo. En las culturas hispanohablantes siempre ha existido un derecho casi monopolizado por el género masculino de expresarse libre y abiertamente en el espacio público de los cuerpos femeninos. Los casos estudiados en el primer capítulo muestran que el género femenino, siempre han sido vulnerable en el espacio público de escuchar o recibir piropos que no piden ni buscan su consentimiento.

En la actualidad este monopolio podría ser fácilmente cuestionado. Sobra decir que las mujeres sienten deseos y necesidades similares a las de los hombres, sin embargo, aún en tiempos modernos estas normas tradicionales de roles de género siguen siendo muy vigentes. Como se vio en capítulos anteriores, la mayoría de las mujeres en la Ciudad de México han recibido piropos en el espacio público por parte de hombres. Y aun cuando faltan estadísticas de los piropos de mujeres a hombres, estos son muy poco frecuentes (contrastados con los de hombres a mujeres) en el espacio público de la ciudad. La práctica común del

piropo se da entre los géneros femenino y masculino principalmente, aunque lógicamente todas las personas pueden ser emisores o receptores del piropo.

Podríamos considerar al piropo como un reflejo de la realidad; pese a los cambios lingüísticos y sociales el piropo se ha mantenido como una práctica callejera constante por lo menos desde principios del siglo XIX en todas las comunidades hispanohablantes. En palabras de Noemi Fridlitzius, el piropo ha sufrido, y está quizá más que nunca sufriendo, cambios motivados tanto por causas externas (sociales, psicológicas, influencias de otras lenguas, etc.), como por causas internas (procesos dentro de la lengua misma).

## **2.5 El piropo callejero**

Cuando se habla del piropo como práctica cultural y/o social el significado y el estudio de este pueden alcanzar muchas dimensiones. Noemi Fridlitzius (2009) diferencia al piropo callejero de otros piropos como aquellos que se dan siempre entre desconocidos y en la calle o espacios públicos y abiertos. Suelen ser una frase, palabra, gesto o sonido que un hombre o varios hombres dirigen a una o varias mujeres por su apariencia física. Poco tiene que ver un piropo escrito en una carta de San Valentín o el que se da entre novios, con los que llueven a cántaros en la vía pública o que salen de bocas pícaras de hombres desconocidos en plena calle (p.1). Es certero comparar el concepto de Noemi con las formas de acoso sexual que se señalan más arriba. Y es que el piropo callejero en nuestra ciudad no se limita a composiciones literarias, sino que también integra silbidos, susurros, gruñidos, tosidos, shisteos, llamadas insistentes, saludos verbales, palabras altisonantes e incluso miradas insistentes. De igual manera, Patricia Gaytan señala que la principal condición que caracteriza esta forma de acoso sexual (en el espacio público) es el anonimato. Es decir, es preciso que el acosador y la acosada no se conozcan entre sí, para que ocurra el hostigamiento.

Sofía Carvajal en su libro “El piropo callejero: acción política y ciudadana” detalla seis aspectos relevantes que caracterizan al piropo. Estas características

comparten ideas expresadas en los trabajos de Patricia Gaytan y Noemi Fridliziuz y por lo tanto servirá mencionar también para la presente investigación:

- 1) El anonimato: ocurre entre dos o más personas que no se conocen y posiblemente no se volverán a ver. El anonimato para el piropo representa cierta permisividad en el tipo de mensaje o acciones que puede ejecutar quien lo hace y es un elemento determinante en la vivencia de la agresión. Es decir, el hecho de dirigirse a una desconocida posibilita en el imaginario usar expresiones que seguramente no se usarían con alguien conocido. Por otro lado, que sea un desconocido quien se refiera a la intimidad es ya por sí solo un factor de ataque, dado que es un tema que se considera pertinente solo para quien es autorizado.
- 2) La fugacidad: la acción ocurre en segundos. Esta característica se convierte en un atenuante para quien agrede con su piropo y en un elemento en contra para cualquier tipo de respuesta; perpetúa el silencio como contestación.
- 3) Relación de géneros: ocurre principalmente entre los dos géneros tradicionalmente reconocidos (mujer/hombre) y pone en funcionamiento las relaciones de poder desiguales que estas sugieren en su clasificación binaria.
- 4) Observación y aspecto físico: el cuerpo, el aspecto físico y todo lo que complementa en el espacio público, como ropa y accesorios, son condicionantes para el ejercicio de la práctica, pues esta es la única información que puede tener la persona que hace el piropo debido a la relación de anonimato. Reconocer esta condición no significa justificar que la agresión es causada por la apariencia de la mujer, sino que se trata de tener en cuenta que las ideas sociales sobre el atuendo son determinantes en la existencia de la práctica, especialmente por la disposición de observar a la mujer que tiene quien hace piropos.
- 5) Callejero y ambiguo: el piropo tiene como escenario inmediato los lugares o espacios públicos de las ciudades. Si no ocurre en este contexto no es piropo, tiene más condiciones diferentes asociadas a actos de cortesía

como cumplidos. Asimismo, el término se usa para denominar por igual expresiones consideradas “halagadoras” u “ofensivas”, situación que genera interpretaciones confusas sobre esta práctica.

## **2.6 El piropo callejero como problema de género**

El piropo es una práctica cultural que refuerza la división de poderes y la diferencia sexual tradicionalmente establecidos en las sociedades hispanohablantes para cada género. Cecilia Maldonado concluye en su investigación que el piropo es una práctica social que se realiza entre un emisor masculino hacia una receptora femenina en un contexto social público que acepta esta práctica como parte de los roles de género (Maldonado, 2015 p.20).

La antropóloga Marta Lamas (2000) define al género como el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y preinscripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre los sexos, para simbolizar y construir socialmente lo que es “propio” de los hombres (lo masculino) y lo que es “propio” de las mujeres (lo femenino). Es decir, los sujetos (hombres o mujeres) no están dados, sino que son construidos en sistemas de significado y representaciones culturales, requiere ver que, a su vez, estos están inscritos en jerarquías de poder (Lamas, 2000, p.88).

Para Marta Lamas (1995), “la diferencia sexual”, es la primera evidencia incontrovertible de la diferencia humana. Este hecho biológico, con toda la carga libidinal que conlleva, es materia básica de la cultura. Es innegable reconocer que la sociedad por medio de la apariencia externa de los genitales establece diferencias en las actividades, comportamientos, expectativas y formas de pensar de hombres y mujeres. En cada cultura, la diferencia sexual es la constante alrededor de la cual se organiza la sociedad. La oposición binaria hombre/mujer instaura una simbolización de todos los aspectos de la vida, es decir, el género. Esta simbolización cultural de la diferencia anatómica toma forma en un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que dan atribuciones a

la conducta objetiva y subjetiva de las personas en función de su sexo. Es a través de este proceso como la sociedad constituye las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres (lo que es propio de cada sexo). Marta Lamas señala que esta diferencia sexual construye el género en un doble movimiento: como una especie de “filtro” cultural con el que interpretamos el mundo, y también como una especie de armadura con la que constreñimos nuestra vida (Lamas, 1995, p.61).

El piropo callejero reproduce los roles idealizados del “ser hombre” y el “ser mujer” en el espacio público; asume que la mujer es quien recibe los piropos en una actitud pasiva y es el hombre quien debe hacerlos. Para Sofía Carvajal (2014) el piropo callejero establece una relación de poder entre géneros porque, entre otros:

- a) Ha asignado comportamientos que responden a una condición de género.
- b) Gira en torno a temas estéticos, sexuales o de cortejo que siempre suponen una relación hombre/mujer
- c) Se caracteriza por una intervención comunicativa no consentida hacia otra persona (generalmente mujer), que se refiere a valoraciones corporales o insinuaciones de actos sexuales que suponen dominación de quien emite sobre la persona que se dirige.

La práctica del piropo revela claramente la división de los roles sociales en el espacio público. Tradicionalmente, a los hombres se les reconoce como “piropeadores” y a las mujeres como “piropeadas”.

Se hace una distinción entre el sexo y el género debido a que no es una cuestión sexual la que respalda a esta práctica social, es una cuestión de género que establece que los hombres heterosexuales tienen el rol activo de emisores de piropos, mientras las mujeres tienen el rol pasivo de receptoras de piropos. Y al ser un ejercicio comunicacional público, se entiende que se basa en el juicio sobre las apariencias, donde la apariencia aceptada socialmente como femenina, permite la realización del acto comunicacional (Maldonado, 2015, p.20).

Es justo en el espacio público donde ocurre la demostración más clara de las divisiones de género entre lo público y lo privado. Lo público culturalmente ha sido

asignado a lo masculino y el espacio privado a lo femenino. No es casualidad que muchos de los estudios de género más recientes trabajen el espacio público desde los problemas y peligros que la mujer afronta en este. Es posible incluso que aumentara la práctica del piropo en tiempos más recientes con la creciente incorporación de la mujer a actividades en el espacio público. Para Maldonado, el despliegue de piropos callejeros reviste una lógica heteronormativa que reivindica el poder que ejerce el género masculino sobre el espacio público imponiéndole un ejercicio de subordinación al rol femenino como externo a este espacio de poder.

El piropo constituye una expresión pública de los roles de género donde se pone de manifiesto el rol pasivo y subordinado de la mujer en la construcción patriarcal dominante de las sociedades occidentales (Maldonado, 2015).

El piropo callejero perturba e incomoda a muchas mujeres cuando son víctimas de ellos. Es una práctica que afecta e inquieta a aquellas mujeres que, cuando caminan solas y se enfrentan a un hombre o grupo de ellos, optan por ejemplo por tomar otro camino en lugar de pasar y escuchar todo tipo de piropos. Es un acto verbal agresivo y es una de las tantas maneras de expresar un machismo arraigado, con relaciones de poder/dominación entre los géneros muy clara.

## **2.7 La teoría de Bourdieu en el piropo callejero; habitus y violencia simbólica**

La diferencia sexual es un proceso “estructurante” a partir del cual se construyen no solo los papeles y preinscripciones sociales sino que también el imaginario de lo que significa “ser mujer” o “ser hombre”. Bourdieu establece que estas diferencias entre los sexos, están inmersas en el conjunto de oposiciones que organizan todo el cosmos: la división de tareas y actividades, papeles sociales, etcétera. Al ser construidos sobre la diferencia anatómica estas oposiciones confluyen para sostenerse mutuamente, práctica y metafóricamente, al mismo tiempo que los “esquemas de pensamiento” los registran como “diferencias naturales”, por lo cual no se puede tomar conciencia fácilmente de la relación de dominación que está en la base (incluida todo tipo de prácticas como en este caso

el piropo) y que aparece como consecuencia de un sistema de relaciones independientes de la relación de poder (Lamas, 2000, p.93).

Estas “diferencias naturales” Bourdieu (1985) las denomina *habitus*, entendiendo a este como “un sistema de disposiciones duraderas y exportables (esquemas de percepción, apreciación y acción), producidas por un entorno social particular, que funciona como principio de generación y estructuración de prácticas y representaciones”. Es decir, la cultura, el lenguaje, la educación, etcétera, inculcan en nosotros ciertas normas y valores (disposiciones) profundamente tácitos y diferenciados para cada sexo que se consideran naturales.

El *habitus* no se entiende completamente por si solo sin la idea de “campo”, el cual entiende Bourdieu como “sistemas de relaciones objetivas que son producto de la institución de lo social en las cosas o en mecanismos que tienen prácticamente la realidad de objetos físicos”. De igual forma en el campo se integra el producto de la relación entre *habitus* y éste, es decir, prácticas y representaciones sociales. La relación entre *habitus* y campo opera de dos maneras. Por un lado, es una relación de *condicionamiento* en donde el campo estructura el *habitus*, y por otro lado de *construcción cognitiva* en donde el *habitus* contribuye a construir al campo como un mundo significativo, dotado de sentido y valor.

El campo del piropo callejero sería la relación de dominación y de diferencia de poderes que existe entre hombres y mujeres en sus formas de interacción en el espacio público.

Para Michael Kaufman (1995), el poder es el término clave a la hora de referirnos a la masculinidad hegemónica. Es decir, el rasgo común de las formas dominantes de la masculinidad es que se equipara el hecho de ser hombre con tener algún tipo de poder.

Existen distintas maneras de conceptualizar y describir el poder. La equiparación de poder con dominación y control es una definición que ha surgido a través del tiempo, en sociedades en las cuales algunas divisiones son fundamentales para organizar nuestras vidas: una clase tiene el control sobre los recursos económicos

y políticos, los adultos tienen el control sobre los niños, los hombres tratan de controlar la naturaleza, los hombres dominan a las mujeres, y en muchos países un grupo étnico, racial, religioso o de determinada orientación sexual tiene el control sobre los demás. Existe sin embargo un factor común a estas sociedades: todas son dominadas por hombres. La equiparación de la masculinidad con el poder es un concepto que ha evolucionado a través de los siglos, y que ha conformado y ha justificado a su vez la dominación de los hombres sobre las mujeres en la vida real y su mayor valoración sobre estas (Kaufman, 1995, p.128).

Kaufman señala que los hombres nacidos en este contexto, aprenden a ejercer e interiorizan en su personalidad el poder como la capacidad de ejercer el control. Dicho poder otorga privilegios y ventajas que ni los niños ni las mujeres disfrutan en general. La fuente de tal poder está en la sociedad que nos rodea, pero se aprende a ejercerlo como propio. Este es un discurso de poder social, pero el poder colectivo de los hombres no solo radica en instituciones y estructuras abstractas sino también en las formas de interiorizar, individualizar, encargar y reproducir estas instituciones, estructuras y conceptualizaciones del poder masculino.

*“La realidad social existe, por decirlo así, dos veces: en las cosas y en las mentes, en los campos y en los habitus, fuera y dentro de los agentes. Y cuando el habitus encuentra un mundo social del cual es producto, se siente como “pez en el agua” (Bourdieu, 2005, p.188).*

El habitus es la “subjetividad socializada”, la “historia interiorizada”; podemos decir que es un conjunto de relaciones sociales históricas adquiridas por hombres y mujeres en forma de esquemas mentales y corporales de percepción, apreciación y acción. De esta forma se entiende al habitus como disposiciones que el individuo adquiere a través de su interacción con el mundo social.

Las prácticas individuales, subjetivas o en el caso de los piropos callejeros, “hechos aislados”, “sin más trascendencia” o “actos menores” son producto de un proceso colectivo y por lo tanto social. Los piropos callejeros son la “subjetividad

socializada” al igual que las repercusiones (cambios de ruta, vestimenta, postura, etc.) y sensaciones (miedo, coraje, molestia, impotencia, etc.) que las mujeres sienten al momento de recibir un piropo en la vía pública por parte de un desconocido. Esto nos habla de que la práctica del piropo callejero es una problemática social, con repercusiones sociales y con un grupo afectado, y que por lo tanto no debe ser reducido únicamente a las experiencias individuales de las mujeres.

Considerando la teoría de Bourdieu, la práctica del piropo callejero puede ser entendida en dos sentidos diferentes pero complementarios: el piropo callejero reafirma la “posición inferior” de la mujer en el espacio público, espacio que socialmente es asignado a los hombres y que por tanto estos son libres y poseen el poder de comentar y hacer públicos sus pensamientos y/o deseos del cuerpo femenino. Al mismo tiempo Bourdieu (2000) señala que los “privilegios” sociales de poder-dominación no dejan de ser una trampa y encuentran su contrapartida en la tensión y la contención permanentes, a veces llevadas al absurdo, que imponen a cada hombre el deber de afirmar en cualquier circunstancia su virilidad. La virilidad, entendida como capacidad reproductora, sexual y social, pero también como aptitud para el combate y para el ejercicio de la violencia (en la venganza, sobre todo), es fundamentalmente una carga. En oposición a la mujer, cuyo honor, esencialmente negativo, solo puede ser definido o perdido, al ser su virtud sucesivamente virginidad y fidelidad, el hombre “realmente hombre” es el que se siente obligado a estar a la altura de la posibilidad que se le ofrece de incrementar su honor buscando la gloria y la distinción en la esfera pública (Bourdieu, 2000, p.67).

En este sentido el piropo callejero integra dos variables complementarias: una clara relación de poder-dominación sobre la mujer y el anhelo casi explícito del hombre por demostrar y hacer pública su virilidad.

La virilidad tiene que ser revalidada por otros hombres en su verdad como violencia actual o potencial, y certificada por el reconocimiento de la pertenencia al grupo de los “hombres auténticos”. En los grupos de hombres (amigos,

compañeros, familiares, vecinos, etc.) se exigen auténticas pruebas de virilidad orientadas hacia el reforzamiento de las solidaridades viriles. La valentía y la violencia son probablemente las dos principales formas de exponer a los otros la propia virilidad. Encuentran su principio, paradójicamente, en el miedo a perder la estima o la admiración del grupo, de “perder la cara” delante de los “colegas”, y de verse relegado a la categoría típicamente femenina de “débiles”, los “alfañiques”, las “mujercitas”, los “mariquitas”, entre otros términos (Bourdieu, 2000, p.70).

El piropo callejero puede ser entendido como una parte de la configuración histórico-social del “ser hombre” (el habitus del ser hombre), entendiendo que el piropo callejero es el resultado de un sistema de entendimiento, de simbolización y de acción en donde el hombre tiene cierta superioridad frente a la mujer y por ello éste puede expresar libremente y de manera pública su pensamiento y deseo por el cuerpo femenino. Esta práctica al mismo tiempo interioriza en el pensamiento de hombres y mujeres una normatividad de lo que es el espacio público y de cómo actúan y deben de actuar los hombres y las mujeres en éste. De esta forma el piropo callejero es una práctica que crea, reproduce y estructura un esquema de pensamiento machista tan vigente en nuestros días.

La dominación masculina tiene todas las condiciones para su pleno ejercicio. La preeminencia universalmente reconocida a los hombres se afirma en la objetividad de las estructuras sociales y de las actividades productivas y de reproducción biológico y social que confiere al hombre la mejor parte, así como en los esquemas inmanentes a todos los hábitos. Dichos esquemas, construidos por unas condiciones semejantes, y por tanto objetivamente acordados, funcionan como matrices de las percepciones, trascendentales históricas que, al ser universalmente compartidas, se imponen a cualquier agente como trascendente (Bourdieu, 2000, p.49).

El machismo, al igual que el piropo son construcciones sociales que tienen una relación sumamente patriarcal respecto al género. De acuerdo con Octavio Giraldo en su texto “El machismo como fenómeno psicocultural” el fenómeno consiste básicamente en “el énfasis o exageración de las características masculinas y la

creencia en la superioridad del hombre". "El hombre verdadero" (el macho) en este sentido es aquel que posee una larga lista de características que hacen notar su hombría. Según Giraldo, las características que más destacan son la heterosexualidad y la agresividad, las cuales constantemente tienen que ser demostradas, resaltadas y reconocidas por todos los que le rodean en su vida cotidiana. El lenguaje procaz, la superioridad hacia las mujeres junto a la capacidad fálica, forman partes claves en la conducta del macho. La mujer es vista como un ser inferior y pasivo, tanto sexual como socialmente, cuyo lugar es el de la casa (Giraldo, 1972).

El orden social masculino, nos dice Bourdieu en su obra "La dominación masculina", esta tan profundamente arraigando que no requiere justificación: se impone a sí mismo como auto-evidente y es considerado como natural, gracias al acuerdo "casi perfecto e inmediato" que obtiene de estructuras sociales tales como la organización social de espacio y tiempo, la división sexual del trabajo y, por otro lado, de habitus inscritos en los cuerpos y en las mentes de hombres y mujeres. Estos habitus son "esquemas no pensados de pensamiento".

Estos habitus son producto de la encarnación de relaciones de poder; las acciones y pensamientos de todos los miembros de la sociedad son el resultado de un orden en el que se establece una relación entre los dominadores y los dominados a través de las prácticas. La práctica del piropo callejero al ser vista como una práctica casi natural y propia del hombre, casi nunca se cuestiona y su carácter violento y agresivo en contra de las mujeres pasa desapercibida tanto para los hombres, como algunas veces para las mujeres.

En consecuencia, la representación androcéntrica de la reproducción biológica y de la reproducción social se ve investida por la objetividad de un sentido común, entendido como un consenso práctico y dóxico, sobre el sentido de las prácticas. Y las mismas mujeres aplican a cualquier realidad y, en especial, a las relaciones de poder en las que están atrapadas, unos esquemas mentales que son el producto de la asimilación de estas relaciones de poder y que se explican en las oposiciones fundadoras del orden simbólico. Se deduce de ahí que sus actos de

conocimiento son, por la misma razón, unos actos de reconocimiento práctico, de adhesión dóxica, creencia que no tiene que pensarse ni afirmarse como tal, y que “crea” de algún modo la violencia simbólica que ella misma sufre (Bourdieu, 2000, p.49).

En la Ciudad de México el género es una variable determinante para sus habitantes. Exalta escenarios de relaciones de poder y una desigualdad de poderes determinadas por los roles que socialmente se han asignado para cada sexo. El piropo callejero es solo uno de estos escenarios en los que es clara la relación de subordinación. De este modo “la internalización cultural del espacio público o urbano como masculino, y por ello vedado para las mujeres, contribuye a que se sientan responsables cuando son víctimas de algún delito en la vía pública, (por ejemplo) por circular en horarios considerados socialmente inapropiados o con determinada vestimenta” (Carvajal, 2014, p. 20).

Esta “vulnerabilidad” por ser mujer en el espacio público crea a su vez estrategias espaciales que permiten, o por lo menos intentan, evadir las agresiones. El hecho de evitar alguna calle o de no usar determinada prenda son solo algunas de las estrategias utilizadas por las mujeres para combatir estas agresiones. Sofía Carvajal, asegura que “el piropo se instala sobre el sentimiento de miedo de una mujer a que la insulten, la ridiculicen, accedan a través de la palabra y sin su consentimiento a que algo que se considera privado, como la intimidad, sea expuesto en el espacio público.” ¿Cómo es posible que un acto violento no físico, sino simbólico, produzca sentimientos negativos y modifique ciertas conductas en la vida diaria de las mujeres?

El concepto de “violencia simbólica” de Bourdieu explica la idea del piropo callejero como violencia hacia la mujer: la violencia simbólica se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (por consiguiente a la dominación) cuando no dispone, para imaginarla o para imaginarse a sí mismo o, mejor dicho, para imaginar la relación que tiene con él, de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador y

que, al no ser más que la forma asimilada de la relación de dominación, hacen que esa relación parezca natural (Bourdieu, 2000,p.51).

La violencia simbólica en términos generales, no es una violencia directa o física sino una violencia indirecta, que está ligada con relaciones de poder entre un grupo y otro. Sin embargo, no es vista como violencia por ambos actores, dominados y dominadores, ya que están implícitas en sus prácticas diarias (roles de género, nivel económico, etc.), en sus habitus. Es por ello que incluso los dominados son “cómplices de la dominación a la que están sometidos”, ya que no logran evidenciar o no son conscientes de dichas prácticas en su contra.

El efecto de la violencia simbólica se produce a través de los esquemas de percepción, de apreciación y de acción (habitus) y al mismo tiempo estos sustentan una relación de conocimiento que hace imposible tanto para los dominadores, como para los dominados la violencia de sus acciones. En este caso el piropo callejero es violencia simbólica, ya que no se trata de una violencia directamente física, sino que es indirecta y está edificado con base a una construcción histórica y práctica de relaciones sociales entre hombres y mujeres. Es por ello que tanto hombres y mujeres muchas veces no encuentran violento al piropo ya que éste se ve naturalizado al ser una práctica socialmente aceptada. Con respuestas como “pero así son los hombres”, “solo son palabras”, “¡lo bueno es que no me tocó!” o “llevaba falda”, se puede notar que algunas mujeres si bien sienten cierta molestia por los piropos que les arrojan en la calle, de alguna manera justifican a los hombres que realizan estas acciones y de esa forma normalizan esta práctica y la asumen como una parte inalterable de su vida como mujer.

Para Maldonado las mujeres se ven sometidas a estas prácticas de violencia simbólica sin que muchas veces nada puedan hacer al respecto, pues el mensaje una vez emitido logra causar una reacción psíquica en la receptora, sin que ella pueda evitarlo. La vulneración de la autonomía que se ejerce en el piropo se da por la invasión del espacio privado (el cuerpo como lo más íntimo y privado que

tenemos), haciendo sentir a las mujeres que forman parte del espacio público, para el servicio o disfrute del hombre.

Toda violencia de género es simbólica en tanto implica relaciones de poder desiguales histórica y culturalmente establecidas entre hombres y mujeres. El piropo callejero, con algunas excepciones, es una práctica monopolizada por el género masculino en los espacios públicos y está ligado a un machismo arraigado. Una construcción histórica y social de relaciones de poder entre hombres y mujeres sustenta este tipo de prácticas violentas que, por lo menos en el espacio público y sin querer extender el análisis a otros ámbitos, reflejan una relación de dominadores y dominados muy clara. El habitus del “ser hombre” y del “ser mujer” en el espacio público significa y simboliza muchas cosas en nuestra sociedad, y el piropo callejero por si solo nos habla de una pequeña pero representativa parte, de las disposiciones (de modos de actuar, de percibir y de pensar) que adquieren hombres y mujeres al interactuar en este campo específico.

## **CAPÍTULO III: Análisis de resultados**

### **Metodología y criterios de selección de la muestra**

Este capítulo presenta los resultados de 10 entrevistas realizadas a mujeres jóvenes de la Ciudad de México. La entrevista semiestructurada fue la herramienta seleccionada para recabar de manera más precisa y concreta la percepción y experiencia de las participantes, la temática de las preguntas se basó en la experiencia con el piropo callejero y otros tipos de acoso sexual callejero<sup>2</sup>.

El rango de edad de las participantes en el momento de la entrevista oscilaba entre los 18 y los 26 años. Este rango de edad se basó en los estudios de Perú, Chile y Argentina, presentados en el primer capítulo de esta tesis, en donde los resultados demostraron que los mayores índices de acoso sexual callejero le ocurren a mujeres jóvenes (18-34 años).

Basándose en los resultados del estudio encabezado por la Fundación Thomson Reuters, donde se reveló que la Ciudad de México es la ciudad más insegura en el transporte público para las mujeres, se seleccionaron mujeres jóvenes estudiantes de educación media o superior, que por su ocupación, utilizaran día con día el transporte público de la Ciudad de México.

Las entrevistas fueron procesadas por medio de análisis de fragmentos de discurso en tablas<sup>3</sup>, donde se segmentaron partes específicas e importantes de información de cada una de las participantes por los temas de análisis:

- Prácticas de vida cotidiana
- Habitus en el espacio público
- Características del último piropo recibido
- Frecuencia de los piropos
- Acoso sexual callejero: repercusiones, alteraciones en la vida cotidiana, sentimientos y sensaciones

---

<sup>2</sup> Ver esquema de preguntas en el Anexo.

<sup>3</sup> Ver cuadros de análisis en el Anexo.

- Lugares más frecuentes
- Vestimenta
- Respuesta a la agresión
- Características de la práctica del piropo callejero de hombre a mujer.
- Normalización e impunidad del piropo
- ¿Qué es el piropo?

De esta manera se analizaron las percepciones y experiencias conjuntas de las entrevistadas y se cubrieron los objetivos específicos de esta investigación.

Las entrevistas fueron realizadas durante el mes de abril del año 2016 en las localidades de cada una de las participantes. En el siguiente cuadro se observa el perfil de cada una de ellas:

<b>Participantes</b>	<b>Edad</b>	<b>Ocupación</b>	<b>Delegación</b>
Participante 1	26	Pasante de Sociología/UNAM	Benito Juárez
Participante 2	22	Estudiante de Derecho /UNAM	Tlalpan
Participante 3	22	Estudiante de Trabajo Social/UNAM	Xochimilco
Participante 4	20	Estudiante de Danza Contemporánea	Iztapalapa
Participante 5	25	Estudiante de Terapia ocupacional/INR	Iztapalapa
Participante 6	20	Estudiante de Sociología/UNAM	Cuauhtémoc
Participante 7	23	Estudiante de Informática/UI	Tlalpan
Participante 8	21	Estudiante de Geografía /UNAM	Iztapalapa
Participante 9	21	Estudiante de geografía/UNAM	Tláhuac
Participante 10	18	Estudiante en el Colegio Bachilleres Plantel 20	Iztapalapa

Todas las participantes afirmaron recibir, por lo menos una vez a la semana, piropos en la calle por parte de personas desconocidas. Hicieron referencia a que era una práctica muy común en su vida cotidiana e incluso algunas mencionaron

que antes de la entrevista no habían pensado en la frecuencia en la que les ocurrían este tipo de situaciones.

### 3.1 Ser mujer en el espacio público de la Ciudad de México

Uno de los objetivos de la investigación fue preguntar a las participantes sobre su primera experiencia con el piropo callejero, para ninguna de ellas resultó difícil recordar este primer evento o bien alguna de sus primeras experiencias. El piropo forma parte de sus historias de vida y construye sus biografías en el espacio público.

La primera vez que hicieron comentarios sobre el cuerpo de la *segunda participante* fue a los 10 años y para la *quinta participante* fue a los 20, sin embargo, para la mayoría de las mujeres entrevistadas, el primer piropo callejero ocurrió en la brecha entre la niñez y la adolescencia. La *tercera participante* relató la primera vez que recibió un piropo por parte de un desconocido:

*“yo (...) estaba en secundaria, ni siquiera tenía así como idea de nada, (...) iba en una escuela de monjas (...) entonces pues o sea jamás en la vida. Y recuerdo que iba pasando y había (...) un señor, era como una especie de no sé si de indigente o solo estaba borracho, la verdad no recuerdo muy bien (...). Pero (...) recuerdo que iba con el uniforme de mi escuela y todo, iba caminando hacia mi casa y me dijo algo de "si mueves" (...) no espera, ¿cómo era? o sea se me quedo viendo primero feo y yo pensé que me iba a pedir dinero, entonces yo estaba como preparándome para sacar el dinero y pues darle. Y me dijo "Si mueves tanto al" (...) no, ¿cómo dijo?, "No muevas tanto la cuna porque se... despierta el niño". ¿Sí? Ajá (sonrojada) y no entendí (...) o sea yo en mi mundo no entendí y me quedé así como de "¿esta drogado o qué le pasa? o no sé. Pero se me quedó como tan marcado (...) el tono en que lo dijo y la forma en la que se me quedo viendo, que me quedé así como de "No pues ¿quién sabe que quiera este señor ¿no?". Y llegué a mi casa y a*

*quien le conté fue a mi primo y pues él se empieza a reír y me dice **"Es que a lo mejor no entendiste"** y pues ya fue cuando me explico y pues si me dio coraje. Me quedé así como de ¡Ay! Pero pues igual **nunca me habían dicho como algo así.**"* (Fragmento de la entrevista de la participante tres).

Fue fácil de recordar a 7 de las 10 participantes su primera vivencia con el piropo callejero, debido a que en ese momento de sus vidas ocurrió un conflicto interno muy fuerte. El primer piropo representa el comienzo de una vida de constantes agresiones físicas, simbólicas y verbales en el espacio público para las mujeres de la Ciudad de México. Retomando el desarrollo teórico de Gaytan, estas primeras experiencias comienzan a establecer en las mentes de las mujeres "marcos de interpretación" que incluyen ideas, valoraciones y referentes sociales de lo que significa y lo que es ser mujer en los espacios públicos.

En esta etapa temprana de la adolescencia (12-14 años), de evidentes cambios biológicos en sus cuerpos, comienzan a sentirse y percibirse como objetos en el espacio público. Existe un parteaguas entre cómo vivían y percibían el espacio público antes y después de esa primera experiencia. A partir de esta etapa de su vida empiezan a notar que sus cuerpos son observados y comentados libremente:

***"yo creo tenía 13 años, iba a una clase de danza. Salía (de la clase) tomaba mi camión y me iba a mi casa. Y caminando hacia el camión me crucé con un señor, ni siquiera me fijé que clase de persona era, y me dijo así **"¡qué guapa!"** y yo pues que iba en la baba caminando sin preocuparme, me volteé y le dije **"¡muchas gracias!"**. Segundos después, me di cuenta de que yo no tenía nada que agradecerle porque el señor lo que había hecho era justamente (buscado) **provocarme y ofenderme y seguramente me había mirado lascivamente y había invadido mi intimidad.** Pero yo de entrada no me di cuenta de eso porque la palabra era "guapa"... Era cuando yo empezaba a moverme más o menos sola por algunas partes de la ciudad. Y nunca me había pasado, era la primera vez que me pasaba en esa ruta. Luego me pasó ene veces, pero esa fue la primera. Y me acuerdo muy bien porque estaba muy***

**confundida.** *Yo decía “bueno, pero si nada más me dijo que guapa. Bueno sí pero hay algo en la manera en la que me lo dijo que es ofensiva y que me hizo darme cuenta inmediatamente que yo no tenía que voltearme y agradecerle” (fragmento de la entrevista de la participante uno).*

El piropo callejero es indudablemente un marco que describe las normas que regulan y definen la convivencia entre hombres y mujeres en el espacio público. Tanto para Carvajal como Gaytan, las consecuencias más nocivas para las mujeres son precisamente la idealización y la mitologización. Sin importar si una mujer es aún una niña o adolescente, por el hecho de ser mujer se ubica en una situación de constante accesibilidad, que corresponde con su identidad de género, en donde se le acosa por la idea social que representa ser mujer.

Así es como comienza una nueva etapa en la vida pública de las mujeres en la Ciudad de México. El “ser mujer en el espacio público” representa acatar ciertas normas, prácticas, comportamientos y valores construidos para el género femenino. Se considera que su presencia en el espacio público promueve el pudor y los atributos que se consideran bellos, o la falta de estos, son anunciados públicamente. El piropo es una práctica cultural que refuerza la división de poderes y la diferencia sexual tradicionalmente establecidos en las sociedades latinoamericanas para cada género. En la primera experiencia de la *séptima participante* se puede notar la interacción de todos estos factores y pese a que solo era una adolescente, con una vestimenta típica de esa etapa de su vida, por el simple hecho de ser mujer fue piropeada:

**“Sí, el primero si lo recuerdo muy bien. Tenía como 15 o 16 años y llevaba una falda negra, una blusita blanca y unos zapatitos negros y pues me dirigía hacia Chedragui. Salí de casa y dentro de ese lapso (...) unos señores, creo que eran albañiles no recuerdo bien, pero sí yo iba caminando y pues uno comentó “¡Ay que bonitas piernas!” y el otro pues nada más con la mirada muy fija, de esas miradas que te desvisten. Y pues simplemente volteé y según yo con una mirada de “ya déjame de ver” (Fragmento de la entrevista de la participante cinco)**

Las mujeres descubren que sus cuerpos y la apariencia de estos constantemente son observados y comentados por personas completamente desconocidas para ellas. Sumado a esto, sus actitudes, sus formas de interactuar y de vestir en el espacio público forman parte de una supervisión social permanente. De esta manera, ellas mismas comienzan a vigilar sus cuerpos, comportamientos, horarios, vestimenta y su compañía cuando interactúan en los espacios públicos de la ciudad.

Todas estas cualidades nos hablan de un *habitus*, una historia narrada desde la naturalización del acecho, en donde a través de las diferencias sexuales se construyen los papeles, prescripciones sociales y el imaginario de lo que significa ser mujer en el espacio público. Recordando el concepto de Bourdieu, estas diferencias casi naturales o *habitus*, son “un sistema de disposiciones duraderas y exportables (esquemas de percepción, apreciación y acción), producidas por un entorno social particular, que funciona como principio de generación y estructuración de prácticas y representaciones”. En este sentido las mujeres, desde finales de su niñez y principio de su adolescencia, comienzan a percibir, apreciar y sobre todo a accionar de manera diferente en el espacio público. Además de un bagaje cultural, es gracias a un aprendizaje empírico de cada una de sus experiencias en la calle, como comienzan a construir y desarrollar actividades, comportamientos, expectativas y formas de pensar que se esperan de su género en el espacio público.

De esta manera, y siguiendo la línea de Bourdieu, el espacio público (entendido como el *campo*) estructura el *habitus del ser mujer en el espacio público* y al mismo tiempo este *habitus* contribuye a consolidar al espacio público como el espacio de construcción y reafirmación del rol socialmente atribuido a las mujeres.

*“La realidad social existe, por decirlo así, dos veces: en las cosas y en las mentes, en los campos y en los habitus, fuera y dentro de los agentes. Y*

*cuando el habitus encuentra un mundo social del cual es producto, se siente como “pez en el agua” (Bourdieu, 2005, p.188).*

### **a) El último piropo**

Los piropos callejeros son muy comunes en la vida de las mujeres de la Ciudad de México, debido a que es una práctica fuertemente aceptada como parte de los roles de género en esta sociedad. La frecuencia con la que reciben piropos en su vida cotidiana va desde 5 veces al día (*quinta participante*) hasta una vez a la semana (*cuarta participante*). Cada participante mencionó una frecuencia diferente, pero en general el número de veces en las que reciben un piropo en la calle va de 2 a 3 veces por semana.

Para todas las participantes resultó fácil narrar el último piropo que les habían dedicado o bien, alguno que recordaran particularmente. Aunque todos estos piropos fueron diferentes en circunstancias y lugares, existen ciertas características que los vuelven similares:

- Todos ocurrieron en un espacio público de transición rápida: transporte público, avenidas, cruces peatonales y tiendas comerciales.
- Todos los piropos fueron pronunciaciones orales cortas: frases muy breves, palabras, chiflidos o susurros al oído.
- En todos los casos los piropos vinieron de personas desconocidas y en algunos casos las participantes ni siquiera vieron de quien vino el piropo.
- Todos ocurrieron en fracciones de tiempo muy cortos (menores a 5 segundos)
- En ningún caso existió confrontación o respuesta por parte de la participante.

*“El último sí. Fue camino al trabajo. Iba bajando del metrobus y un chico que iba en un coche pues si me grito **¡Preciosa! como caminas**” (...) No, dijo **¡me gusta como caminas!**”, pero así con un tono medio agresivo o no sé. Muy aventado.” (Fragmento de la entrevista con la participante dos)*

El piropo simboliza una división entre aquellos piropos que les gustan, principalmente porque son hechos por personas cercanas a ellas (amigos, novios, hermanos, padres, familiares, etc.) y los emitidos por personas desconocidas:

***“realmente creo que un piropo podría ser algo bueno dependiendo de la forma en que se dice. Por ejemplo, cuando estas con tu pareja se toma de diferente forma. Entonces ¿por qué se tomaría de diferente forma si alguien extraño te lo dice? Creo que es por eso, porque es alguien pues externo a ti. Pero creo que sí, todo depende de la forma en que se dice.”*** (Fragmento de la entrevista de la participante cuatro)

Un aspecto relevante es la forma en que se dicen las cosas, hay una clara diferencia entre el “güerita” que dice un comerciante al “güerita” que dice un hombre que busca piroppear a una mujer. Influye demasiado en el mensaje el acento y énfasis que se hace en éste. No son las palabras o frases en sí mismas las que muchas veces molestan o llegan a hacer sentir mal a una mujer. Palabras y frases comunes como “hola”, “adiós”, “¿cómo estás?”, “¿cómo te va?”, etc. son normalmente utilizadas en los piropos como una exclamación más que para buscar iniciar una conversación.

Hay ciertos patrones de comportamiento que las entrevistadas reconocieron de los hombres que lanzan piropos. La práctica del piropo callejero se conforma por cierto comportamiento, gestos, miradas, vocabulario y tono de voz que para las mujeres de la Ciudad de México son fáciles de reconocer. Los siguientes fragmentos de entrevistas clarifican mejor esta idea:

***“Pues hay como cierta forma en el cuerpo, como qué por así decirlo se engrandecen. Y siempre en la mayoría, de los casos casos, están acompañados.”*** (Fragmento de la entrevista de la participante ocho)

***“Y vi que desde que empecé a subir las escaleras se me quedaron viendo y dije “¡Ay estos ahorita que se pase!”, te digo tú ya como que hasta sabes***

*cuándo te van a decir de cosas” (Fragmento de la entrevista de la participante nueve)*

*“Una vez iba caminando hacia el Colegio de México por la avenida Picacho Ajusco, había una construcción (...) y un grupo de trabajadores estaban caminando en sentido contrario y **por la manera en la que me miraron, yo sabía que algo me iban a decir y por supuesto te lo dicen cuando están a tu altura, no cuando te miran a la cara, entonces me dijeron algo así como ¡Ay güerita!. Entonces yo me volteé y le dije ¡No soy güerita pendejo!. Pero eso es porque yo era consciente de que iba a ser piropeada.”** (Fragmento de la entrevista de la participante uno)*

Como se mencionó en el capítulo anterior, el hábito del ser mujer en el espacio público implica un aprendizaje empírico que les permite identificar ciertos patrones de comportamiento de los hombres que realizan piropos: la forma en que son observadas, la postura, la apariencia física, el lugar, el número y los gestos de los hombres son algunas características que las mujeres a través de los años aprenden a relacionar.

### **b) Sentimientos, sensaciones y emociones del piropo callejero**

El piropo callejero es una práctica que afecta e inquieta a aquellas mujeres que, cuando caminan solas y se enfrentan a un hombre o grupo de ellos, optan por ejemplo por tomar otro camino en lugar de pasar y escuchar todo tipo de piropos; en las entrevistas la sensación más recurrente al preguntarle a las participantes sobre lo que las hacían sentir los piropos por parte de desconocidos fue miedo. Detrás de cada piropo, mirada o chiflido existe un temor por parte de ellas de que pueda ocurrir algo más que esas acciones en sí, por ejemplo, una violación, un tocamiento o una persecución.

Gaytan (2009) señala que las mujeres acosadas sienten una gran vulnerabilidad al sentir que personas desconocidas para ellas traspasan los límites de las

interacciones comunes y, por lo tanto, muchas veces ellas no pueden prever hasta dónde va a llegar la agresión.

El miedo que sienten cada vez que se enfrentan a este tipo de situaciones es alimentado por dos factores complementarios entre sí:

- Un temor culturalmente transmitido: La construcción social de la mujer en nuestra sociedad implica también la construcción de ciertos miedos y precauciones acerca de los hombres. Desde niñas son “informadas” de los deseos e intenciones socialmente asignados al género masculino y a los “espacios de estos”.

Para Marta Román (2009), el hecho de ser niño o niña marca de forma clara una diferencia en las calles de la ciudad, ya que sin basarse en otra cuestión que no sea el género, los padres brindan una mayor libertad a los niños varones al momento de salir y desenvolverse en las calles.

Con mensajes como “ten cuidado”, “no te fíes de desconocidos”, “date a respetar”, “dile a tu hermano que te acompañe”, etc. es como se transmite un miedo al espacio público. Esto no corresponde con capacidades físicas o sensoriales diferentes entre niños y niñas, sino básicamente con la distinta percepción del peligro por parte de los adultos y de la sociedad en su conjunto. El miedo a que las niñas sean agredidas sexualmente es uno de los principales factores que limitan su libertad. (Román, 2009, p.138).

- Experiencia empírica: Los años de constantes agresiones simbólicas y físicas conllevan a permanecer reiteradamente alertas en el espacio público de las acciones cometidas por el género masculino.

Estos dos factores convergen cada vez que se enfrentan a una situación con el piropo callejero de un hombre o un grupo de ellos, y aunque en la mayoría de las veces no se traspasa a los límites del contacto físico, siempre existe una posibilidad real de que ocurra un acto donde se involucre fuerza y contacto. Su experiencia empírica con este tipo de situaciones y la información constante que recibe sobre todos estos actos tan comunes en la ciudad como tocamientos,

violaciones, asaltos, exhibicionismo, etc. proyectan miedo cada vez que se enfrentan con un piropeador:

*“Pues no... no no me gusta porque aunque, como te decía, lo tengo un poco normalizado y vivo con eso diario, sigue presente ahí que estas vulnerable. Ósea no sabes si el que te está piropeando-chiflando este con sus amigos y te quieran hacer algo. Ósea yo me siento vulnerable en ese sentido porque te da la sensación de que es una zona... pues peligrosa. No sé si peligrosa pero que **puede rebasar el simple piropo, entonces si es molesto.**” (Fragmento de entrevista con la sexta participante)*

Sin embargo, el miedo no es lo único que sienten al momento de recibir un piropo, la impotencia y coraje igualmente resaltaron por ser comentados por la mayoría de las participantes. Los resultados de Gaytan en su investigación “Del piropo al desencanto”, señalan que al experimentar la sensación de haber sido víctima de un abuso y el hecho de que no existan medios o autoridades que castiguen al agresor, inundan de coraje a quien recibe el piropo. La impotencia a su vez es producto de no poder contestar la agresión y el hecho de que alguien desconocido viole la privacidad.

Ligado a estos tres sentimientos, las participantes mencionaron sentir una constante frustración y ansiedad al saber que cada vez que salen a la calle pueden recibir cualquier tipo de expresión con referencia a su cuerpo y persona. En este sentido, las participantes mencionaron sentir vergüenza y pena en determinadas ocasiones. El hecho de sentirse observadas y juzgadas por su vestimenta, su forma de caminar y de actuar en muchas genera un sentimiento de incomodidad con ellas mismas. Ser el foco de atención en un determinado momento por un grupo de personas perturba demasiado a las mujeres y aun cuando adoptan diversas estrategias para evitar este tipo de situaciones, como se verá más adelante, por simple hecho de ser mujer son víctimas de diversos tipos de acoso en la ciudad.

Todos estos sentimientos, en la base están ligados a un mismo hecho: el piropo callejero es unidireccional y desigual, siendo así, no es posible saber si quien lo está recibiendo aprecia o quiere la expresión. Al no existir permiso y un vínculo de confianza con la otra persona ocurre una violación al espacio personal y en este sentido, tiene el potencial de dañar, herir, incomodar y/o molestar. El receptor puede verse como objeto de comunicación y no como sujeto participante. En este sentido es acoso sexual, ya que invade la privacidad de quien lo recibe, violando el derecho de poder rechazar todo tipo de expresiones con referencia a él y su cuerpo y por lo tanto le impone aceptación.

Todas las participantes mencionaron que no les gusta recibir piropos por parte de personas desconocidas. Sin embargo, enfatizaron la diferencia de recibir un piropo por parte de una persona conocida, en cuyo caso, el piropo es bien recibido. Hay una clara diferencia entre los piropos que reciben por parte de hombres con los cuales existe una relación cercana (hermanos, padres, novios, amigos, etc.), ya que en ese escenario el piropo sí es considerado como halago, sobretodo porque existe una confianza mutua y porque de antemano se anticipan ciertas expresiones de aprecio en estas relaciones.

Las principales razones por las que las participantes dijeron que no les gusta recibir piropos por parte de desconocidos son:

- Las insinuaciones y provocaciones sexuales: referencias sexuales a su cuerpo o referencias al acto sexual en sí.
- El tono y la forma en el que dicen el piropo (exclamaciones) más allá del contenido del mismo.
- Las diferentes sensaciones y sentimientos negativos que experimentan en ese momento.
- Sentir que su privacidad y su persona están siendo expuestos al sentirse evaluadas, criticadas y acosadas.
- La exposición que representa ser el foco de atención en ese momento.
- El temor de que pueda pasar una agresión física y sexual (tocamiento, violación, roces, etc.)

No solo les incomoda y ofende el contenido del piropo, sino que el simple hecho de que personas completamente desconocidas para ellas expresen su opinión sobre su aspecto físico y al no consentir, ni buscar observaciones de ningún tipo sobre ella y su cuerpo, las hace sentir que se está violentando su privacidad.

Aun cuando para ellas, y para la sociedad en general, es algo muy normal y cotidiano, siempre perciben y experimentan sensaciones que las hacen sentir incómodas e inseguras en el espacio público de la ciudad. Pese a esto, no existe una respuesta como tal a todo este tipo de agresiones, las participantes se perfilaron con actuar pasivo frente a los agresores. Al ser algo tan frecuente en su vida, se acostumbran a pasar por alto la mayoría de mensajes y agresiones, ignoran los mensajes que se les envían, así como roces o tocamientos y continúan con su camino simulando que no pasó nada.

Para Marta Lamas, la diferencia sexual construye al género en un doble movimiento: como una especie de “filtro” cultural con el que interpretamos el mundo, y también como una especie de armadura con la que constreñimos nuestras vidas (Lamas,1995, p.61). Y en este sentido es posible entender que, al normalizar este tipo de prácticas como formas de interacción entre los géneros, también se normalicen los resultados negativos de estos y de esta forma no exista respuesta a las agresiones. Al ser tan cotidianas este tipo de agresiones en la vida de las mujeres, se vuelven naturales y se relacionan tanto al espacio público, que no se contempla en la mayoría de las veces confrontaciones con el agresor aun cuando la mujer experimenta múltiples sensaciones negativas.

De igual manera el contexto en el que ocurre el piropo impide que sea factible una respuesta frente a la agresión. En la mayoría de los casos las mujeres se encuentran en una situación de desventaja y esto les impide responder o defenderse de la agresión:

*“y lo que hago pues es alejarme. Como que no los escucho o no los veo... ¿por qué si te chiflan pues qué haces? observas quien fue quien te chiflo o si fue alguien más, no sé es como un reflejo entonces pues lo hago*

*me sigo y ya no escucho a la gente. Siento que obsérvalos es de como **agachar la mirada y sentirme débil en ese aspecto.***” (Quinta participante)

Las participantes reconocieron que en la mayoría de las situaciones no responden al agresor, por una parte, por las condiciones en el que ocurre el piropo (más adelante se desarrollan las características de la práctica del piropo), pero también por el temor que genera la situación. La Ciudad de México es considerada la segunda ciudad más violenta del mundo para las mujeres en el espacio público y los resultados cualitativos de las entrevistas respaldan este dato. Más allá de las miradas, palabras, gestos o sonidos, las mujeres son víctimas de agresiones mucho más directas. Cada una de las entrevistadas narró alguna experiencia que la hizo sentir que peligraba su integridad física: persecuciones, tocamientos, ser fotografiadas sin su consentimiento e incluso golpes.

Si bien han llegado a responder, la experiencia con este tipo de situaciones las ha orillado a dejar de hacerlo. En su experiencia, los agresores amplifican su acoso en caso de respuesta. Existe un miedo, justificado por sus experiencias, de que al confrontar al agresor pueda pasar una situación más violenta o grave para ellas. La precaución frente a este tipo de situaciones es la principal estrategia frente al acoso, sin embargo, para Gaytan esto las vuelve temerosas:

*Esta actitud confirma el poder que los hombres ejercen sobre ellas, aun en circunstancias en las que podría tratar de poner un límite. La razón se encuentra en que las formas de socialización han señalado siempre a las mujeres que lo mejor es ignorar al agresor (los consejos de muchas madres siguen siendo los mismos, a veces sin atender a la pertinencia de las circunstancias), lo cual no funciona de la mejor manera en todos los casos (en vez de constituir una protección, esto las vuelve vulnerables, al grado de que el temor las paraliza, lo cual es contraproducente en una situación de riesgo). Durante siglos, las acosadas han volteado la vista y apresurado*

*el paso y, hoy en día, para muchas es imposible imaginar un mundo sin acoso sexual (Gaytan, 2009, p.223).*

Como se verá en el siguiente apartado, esta precaución tiene repercusiones en la vida diaria de las mujeres quienes, por prevenir este tipo de situaciones, adoptan ciertas estrategias con las cuales buscan evitar el acoso callejero.

### **c) Los efectos en la vida diaria de la mujer**

Hay un aprendizaje empírico de las mujeres de la Ciudad de México respecto al acoso sexual callejero: ciertas formas de moverse y de actuar en la ciudad al fin de evitar ser acosadas en el espacio público. Aprenden a reconocer potenciales agresores y formas de ignorar y disminuir el impacto que chillidos, palabras, gritos o susurros puedan crearles. Ser mujer en la Ciudad de México implica ser acosada desde la adolescencia y con ello adquirir un habitus de “ser mujer en el espacio público”.

Ellas mismas reconocen por sus experiencias que en esta sociedad ciertos tipos de vestimenta o prendas son determinantes en el espacio público de la ciudad para ser víctimas de piropos u otros tipos de acoso. Reconocen que existen ciertos estereotipos de mujeres en el espacio público por su manera de vestir o actuar:

*“Sí (...), yo noto un cambio muy drástico cuando uso pantalones que cuando uso faldas o short. De alguna manera como que usar short es una licencia para que en la calle diga "ah pues esta chava esta en short entonces me doy el permiso de dedicarle algún piropo". No sé porque es eso, pero si he notado que cuando me visto de tal manera que no muestro partes de mi cuerpo las piernas, porque tampoco es lo único que utilizó el short entonces yo sí creo que si influye mucho, no sé por qué es como una licencia tú manera de vestir para que las personas entiendan que es más viable dedicarte un piropo cuando vistes así.”*

*(Fragmento de la entrevista de la participante seis)*

Las mujeres de la Ciudad de México alteran ciertas prácticas de su vida cotidiana con las cuales buscan evitar el acoso en la calle:

- **Vestimenta:** todas las mujeres dijeron haber llegado a modificar su vestimenta para tratar de evitar este tipo de situaciones. En casos más radicales algunas chicas mencionaron haber dejado de usar faldas y shorts justo por el acoso callejero. Ninguna de las participantes se siente completamente libre y segura de andar con vestido, falda o short en la calle porque se sienten mayormente expuestas con estas prendas. El vestir con ciertas prendas crea un estado de inseguridad e incomodidad continuo en las mujeres de la Ciudad de México. En este sentido algunas de las participantes mencionaron preferir sentirse “seguras” con su vestimenta que sentirse cómodas. En caso de usar ciertas prendas como vestidos, faldas, short, etc. sólo se sienten seguras si van acompañadas por un hombre.

*“Por supuesto el día que salgo a la calle con un vestido o con una falda, así traiga medias, o sea vamos ni siquiera de una manera que yo sienta que es sexualmente provocativa... pero **el día que yo salga con un short, con una falda, con un vestido a algún evento y salga a pie y viaje en transporte público y todo, así estoy segura que por lo menos algún piropo me van a echar en el trayecto de donde salgo a donde llego.**”*  
(Fragmento de la entrevista de la participante uno)

- **Cambio de rutas:** todas las participantes reconocieron que por lo menos en algún momento de su vida llegaron a modificar su ruta para tratar de evitar el acoso sexual. Hay un reconocimiento de calles, avenidas, lugares y zonas de la ciudad que buscan evitar a toda costa.
- **Horarios:** la mayoría de las participantes mencionó evitar horarios nocturnos ya que se sienten mayormente vulnerables.
- **Uso del transporte público:** sí bien todas las participantes en su calidad de estudiantes usan el transporte público, algunas de ellas mencionaron tratar de evitar cierto tipo de transporte (metro sobretodo) o bien han dejado de

utilizarlo por la misma cuestión. Prefieren el uso de taxi para evitar este tipo de situaciones.

- Comportamiento: al fin de evitar ser acosadas, las participantes mencionaron “intentar pasar desapercibidas” cuando se encuentran en el espacio público. Agachar la cabeza, cambiar la forma de caminar/postura o utilizar los audífonos como un escudo para evitar escuchar chiflidos, gritos o susurros fueron algunas de las respuestas más recurrentes. Igualmente, todas reconocieron tratar de ignorar el hecho sin voltear o confrontar al agresor, debido a que si responden es peor el acoso.

Por otra parte, algunas de las participantes dijeron caminar con un paso que denotara seguridad o bien establecer contacto con los potenciales agresores.

Es evidente que existe una clara reducción de su libertad en el espacio público, su ritualidad cambia y/o se ajusta a ciertas dinámicas; modificar su comportamiento, vestimenta, trayectoria y horarios señalan un estado permanente de sumisión en el cual se limitan las actividades y el desarrollo personal y social de cada mujer. Diariamente sus cuerpos y la apariencia de estos son observados y comentados por personas completamente ajenas a ellas. Este hecho provoca que sean ellas mismas las que muchas veces supervisen y anticipen sus actitudes, vestimentas, horarios, compañía, actividades, formas de interactuar y de moverse en el espacio público.

Los siguientes fragmentos de entrevista ayudan a clarificar mejor esta idea:

*“Entonces si hay un aprendizaje que es un aprendizaje propio que no te lo enseña tu mamá o la escuela, pero que **es un aprendizaje de andar en la calle y ser mujer que es estarte cuidando todo el tiempo**, de ¿Quién va atrás de ti?, ¿Quién viene adelante?, **¿En qué clase de avenida estás?, ¿En qué rumbos estás?**, si te conviene cambiarte de calle, cambiarte de banqueta, si vas con más gente, cualquier cosa. **Si vas en el transporte público bueno recargarte con la espalda hacia las paredes del metro o del camión o de la banqueta o lo que sea ¿no?**. Entonces sí, hay una parte de ocultar un poco el*

*cuerpo propio y de la gente con la que vas si son amigas y de evitar el piropo lo más posible” (Fragmento de la entrevista de la participante uno)*

*“Sí, no tan drástico pero sí, por ejemplo cuando hace calor si a veces me gustaría usar más escote o una falda pero no tengo ni faldas por lo mismo. Siento que ya me educaron de esa forma o siento que la sociedad me hizo así de ya no comprar faldas. Cuando pues ahorita que hace calor pues sería padre ¿no?, poder usar faldas o tacones en una fiesta y llevarlos ¡No! siempre tienes que llevar tus tacones en una bolsa y ya cuando llegues a la fiesta ya ponértelos, entonces pues a veces se me hace muy feo en ese sentido.” (Fragmento de la entrevista de la participante cuatro)*

*“Sí, a la vez sí. Yo creo que sí, porque un pantalón te da calor pero si traes una falda todos se te queda viendo pues prefieres sentirte un poco más segura que andar pues cómoda.” (Fragmento de la entrevista de la participante cinco)*

Las luchas históricas de movimientos feministas han logrado la inclusión, cada vez mayor, de la mujer en el espacio público. Sin embargo, este espacio se sigue pensando masculino y como tal, se culpabiliza a las mujeres cuando algo les ocurre en la calle. Son ellas mismas quienes se pueden llegar a sentir culpables por vestir, transitar o moverse de una “forma que no les correspondía”. Ana Falú (2009), señala que la internalización cultural del espacio público o urbano como masculino, y por ello vedado para las mujeres, contribuye a que las mujeres se sientan responsables cuando son víctimas de algún delito en la vía pública.

El miedo produce que las mujeres lleguen a sentirse extrañas al transitar por la ciudad y que el sentido de libertad en este sea fuertemente cuestionado por la auto supervisión constante de todas las estrategias que buscan evitar el acoso. No podemos hablar de un uso y disfrute pleno del espacio público, cuando no existe una completa libertad en este.

Aunque no existen estudios claros sobre los efectos psicológicos que el acoso sexual callejero puede llegar a generar en las víctimas, es evidente que genera un estado de ansiedad continuo en las mujeres, donde constantemente se analizan y observan los comportamientos y hábitos personales, pero también las actitudes y posibles acciones de las demás personas. Hablamos de una limitación de la libertad en el espacio público por una cuestión completamente de género, ya que aun cuando los peligros y agresiones de la Ciudad de México son muchos, un grupo específico de ellos corresponde y está ligado al hecho de ser mujer. Y son estas agresiones del espacio público las que modifican por completo la vida diaria de las mujeres de la Ciudad de México desde tempranas edades. La práctica del piropo callejero es una problemática social, con repercusiones sociales y con un grupo afectado, y que por lo tanto no debe ser reducido únicamente a “experiencias individuales” de las mujeres.

Retomando a Falú, estos miedos, que refieren a las construcciones históricas y culturales del “ser mujer”, contribuyen a debilitar la autoestima femenina y ahondan los sentimientos de inseguridad, a la vez que operan en una suerte de fortalecimiento de las dependencias y debilitamiento de las ciudadanías. Al retrasmírse en el entorno familiar, barrial, social. De esta forma contribuyen, casi sin que se lo perciba, a un proceso circular y de retrocesos, de producción y reproducción de viejas y nuevas subjetividades femeninas en las cuales se expresa el temor y las mujeres se vinculan a él (Falú, 2009, p.23).

***“Intentar ignorar o ponerte los audífonos e intentas “¡no te escuché, no te escuché!”, aunque ¡Si hayas escuchado!... porque siento que va a pasar otro me va a volver a decir lo mismo entonces agarro los audífonos y me los pongo y sigo. Y no me quiero sentir así (criticada, observada, resaltada, etc.), entonces lo hago...para sentirme segura o protegida”***  
(Fragmento de la entrevista de participante cinco)

### 3.3 El “ser hombre” en el espacio público

Recapitulando, podríamos decir que el piropo callejero es la expresión en palabras, sonidos o gestos del efecto que produce en un hombre la presencia de una mujer desconocida en el espacio público. Representa una violación al espacio personal y la privacidad de la mujer. En el piropo callejero, a diferencia de otros tipos de piropos, no se busca una interacción prolongada, por el contrario, es un proceso de comunicación unilateral y es el representante de una estructura de dominio de género muy clara. Para aquellos que lanzan piropos a desconocidas, pocas veces les importa la vestimenta o la apariencia física, la única condición para recibir un piropo en el espacio público es ser mujer. Como se verá más adelante, la práctica del piropo callejero en la Ciudad de México responde a una cuestión de género, en donde los hombres se apropian del espacio público y son libres de expresar públicamente sus deseos, intenciones o todo aquello que les genere el cuerpo o la presencia de una mujer en la calle.

*“Pues para mí el piropo es una forma de agresión, porque al final de cuentas creo que es eso. Agredes a la persona, bueno en lo personal yo siento que faltan al respeto. Yo diría que es eso, **es una forma de agresión, pero una forma de agresión... como hasta cierto punto naturalizada por la misma sociedad.** Porque o sea ya es...te digo, **sales (y) les preguntas así como de oye ¿te han chiflado?, te van a decir que sí. Incluso... por el simple hecho de ser mujer como que ya lo catalogan y es como de " eres mujer, pues ni modo ¿no? te toca" o "eres mujer pues ya aprende a vivir con eso" o cosas así y no debería de ser así. Si debería como de cambiar eso dentro de nuestra misma cultura o dentro de nosotros.**” (Fragmento de la entrevista de la participante cuatro)*

En la actualidad el monopolio masculino de este tipo de prácticas, es completamente cuestionable. Sobra decir, que los deseos y necesidades de expresión y de poder en hombres y mujeres puede ser igual, sin embargo, aún en tiempos modernos las normas tradicionales de roles de género en el espacio público son muy vigentes. Tan es así, que ninguna de las participantes dijo haber

dedicado un piropo a un hombre o mujer desconocida en el espacio público. Más allá de la pena que reconocieron sentirían, para ellas era una falta de respeto a la otra persona:

*“No (...) no como tal. O sea si les he dicho por ejemplo a mi hermano o a mis primos como de ah mira "te ves guapo" o cosas así. Pero así a **alguien más o en la calle y de la forma por así decirlo en la que ellos lo hacen no.**” (Fragmento de la entrevista de la participante diez)*

Para ellas hay una idea popular errónea al pensar que una mujer puede llegar a sentirse halagada si una persona desconocida hace referencia a ella o a su cuerpo en público. Sin embargo, también reconocieron que en pocas ocasiones sí han llegado a sentirse halagadas por un desconocido por que el mensaje y la forma de este eran adecuados. Para ellas los piropos son una parte intangible de la cultura mexicana, una parte del “ser hombre” y en ese sentido en las entrevistas legitimaron de cierta forma el actuar de estos:

*“Desde mi punto de vista el hombre es mucho más visual que las mujeres, entonces si ven a una chica, bueno (...) como los estereotipos nos los han impuesto en la sociedad de **"buen cuerpo"** entonces voltean a ver y pus analizan el cuerpo y demás. Por eso se animan para decirle a la chica o gritarle.” (Fragmento de la entrevista de la participante dos)*

Considerando la teoría desarrollada en esta tesis de Bourdieu, el piropo callejero es violencia simbólica y está edificado en base a una construcción histórica y práctica de relaciones sociales entre hombres y mujeres. De esta manera, es común que tanto hombres como mujeres no encuentren o entiendan el carácter violento del piropo callejero, ya que éste es una práctica socialmente aceptada y poco cuestionada. Se puede notar que algunas mujeres si bien sienten cierta molestia por los piropos que les arrojan en la calle, de alguna manera justifican a los hombres que realizan estas acciones y de esa forma normalizan esta práctica y la asumen como una parte inalterable de su vida como mujer.

En este punto es importante reconocer tres cosas:

- No todos los hombres lanzan piropos callejeros a diario, ni todos los hombres los realizan.
- No solo los hombres son piropeadores, sin embargo, en todos los casos quienes piropearon a las entrevistadas fueron hombres.
- No hay edad ni condición social para ser un piropeador. Ninguna de las entrevistadas reconoció un perfil específico de los hombres que realizan piropos. Por lo tanto, es una cuestión que responde a una condición de género.

El piropo callejero es una parte intangible de los roles idealizados del ser hombre y el ser mujer en el espacio público, se asume que la mujer es quien recibe los piropos en una actitud pasiva y es el hombre quien debe hacerlos. Citando a Maldonado, el despliegue de piropos callejeros reviste una lógica heteronormativa que reivindica el poder que ejerce el género masculino sobre el espacio público imponiéndole un ejercicio de subordinación al rol femenino como externo a este espacio de poder.

Hay un reconocimiento por parte de las mujeres de cómo actúan los hombres al dedicarles un piropo callejero: en primera instancia, quien lanza el piropo se encuentra siempre en ventaja de movilidad o de número frente a la mujer. Es decir, la mayoría de piropos que recibieron y describieron las participantes provenían de hombres que se encontraban en un automóvil, saliendo del metro, en el transporte público, dentro de una multitud o bien con un grupo de hombres. Quienes lanzan el piropo buscan la manera de no enfrentarse con la indignación o enojo de quien lo recibe, debido a que hay un claro ánimo ofensivo que invade el espacio y falta al respeto a la mujer. Existe un claro patrón de comportamiento por parte de quienes piropean:

*“Yo creo que... como hay un ánimo ofensivo en el piropo, como hay un ánimo provocador de eso, de invasión del espacio de intimidad y que es una falta de respeto. **Quienes hacen el piropo pues de alguna forma sí te dan la cara tienen que enfrentarse con tu indignación.**” (Fragmento de la entrevista de la participante uno)*

En las entrevistas se resaltaban dos tipos de piropeadores, los que actúan en solitario y los que actúan en grupo. Aquellos hombres que actúan en solitario se basan en las circunstancias para tener cierta ventaja, cuando menos de movilidad. Pasar muy pegado y susurrar algo al oído en una multitud es algo muy frecuente que les ocurra a las mujeres de la ciudad.

Sin embargo, muchos de los piropos que recibieron las participantes son lanzados por grupos de hombres y para ellas es fácil distinguir quienes son potenciales agresores cuando transitan en las calles de la Ciudad de México. Reconocen que hay cierta precaución de su parte cuando ven a un grupo de hombres adelante de su camino ya que es muy probable que les digan o griten algo. Ellas saben que cuando un hombre o un grupo de ellos se les quedan viendo fijamente o que cambian su postura levantando la cabeza es casi seguro que recibieran algún piropo.

Es necesario recordar el origen del piropo y darnos cuenta que se produce por grupos de hombres hacia un número menor de mujeres. En la mayoría de los casos los piropos callejeros no son un acto de conquista o el incentivo para iniciar una conversación, sino una reivindicación de su rol masculino. Es decir, la reafirmación constante de la masculinidad y el reconocimiento de los congéneres constituye uno de los objetivos principales del piropo callejero. El contenido o mensaje del piropo tiene un doble objetivo, pues al mismo tiempo que está dirigido a una receptora femenina, también es dirigido al público en general incluyendo a otros hombres:

*“Con sus amigos, porque eso igual me ha tocado. Yo por lo que he visto es de que cuando están solos, o sea si me han dicho cosas, pero como que lo susurran o te digo, el taxista que se espera hasta que uno se baje. **Pero cuando ya cuando están en bolita ahí si es cuando ya agarran confianza y les vale (son más groseros)**... Pues es la seguridad que te proporciona el hecho de estar en un grupo, o sea **no es lo mismo ahora si que echarle monto a uno que uno contra uno**”. (Fragmento de la entrevista de la participante tres)*

Así como ella, las demás participantes mencionaron que es mucho más frecuente que un hombre acompañado de otros hombres le dedique un piropo que aquellos que transitan solos por la calle. Esta confianza que menciona Alejandra es motivada por la búsqueda de la reafirmación del rol masculino a través del piropo, ya que este representa una de las prácticas más comunes en la que los hombres pueden demostrar que cumplen con las expectativas, normas y valores que se esperan de su género. En la práctica del piropo muchas veces el principal objetivo no es transmitir el mensaje directamente a la receptora, sino al público en general (hombres y mujeres) que normalizan y legitima este tipo de expresiones.

Recapitulando a Bourdieu, el piropo callejero forma parte de la configuración del habitus del “ser hombre”, entendiendo que el piropo callejero es el resultado de un sistema de entendimiento, de simbolización y de acción en donde el hombre tiene cierta superioridad frente a la mujer y por ello éste puede expresar libremente y de manera pública su pensamiento y deseo por el cuerpo femenino. Esta práctica al mismo tiempo interioriza en el pensamiento de hombres y mujeres una normatividad de lo que es el espacio público y de cómo actúan y deben actuar los hombres y las mujeres en este. De esta forma el piropo callejero es una práctica que crea, reproduce y estructura un esquema de pensamiento machista tan vigente en nuestros días, en donde la virilidad tiene que ser constantemente revalidada por otros hombres. En los grupos de hombres (amigos, compañeros, familiares, vecinos, etc.) se exigen auténticas pruebas de virilidad orientadas hacia el reforzamiento de las solidaridades viriles. La valentía y la violencia son probablemente las dos principales formas de exponer a los otros la propia virilidad:

***“Bueno creo que es más fácil hacerlo cuando están en multitud, es más común que lo hagan con amigos que estando solos...”*** (Fragmento de la entrevista de la participante diez)

De igual manera hay una disminución sustancial del número de piropos que reciben si van acompañadas por algún hombre. Incluso algunas de las participantes mencionaron sentirse más seguras cuando algún acompañante va con ellas. Sin embargo, esta disminución únicamente ocurre si su acompañante es

hombre, ya que si quién la acompaña es mujer o un grupo de mujeres, el número de piropos incluso podría aumentar.

Reconocen que siempre hay respuesta por parte de sus acompañantes masculinos si les dicen un piropo un hombre o un grupo de ellos. Respuesta que puede terminar en una confrontación verbal o incluso física. Y es esta misma respuesta o confrontación desmotivada a otros hombres de lanzar piropos. Aun cuando los piropos ocurren, hay una especie de “respeto masculino” que hace que disminuyan el número de piropos. Bourdieu en la “Dominación masculina” refiere a que la valentía y la violencia son posiblemente las dos principales formas de exponer a los otros la propia virilidad. De esta manera se explica por una parte la respuesta esperada del acompañante de la mujer, pero también el respeto anticipado a “la mujer” del hombre que la acompaña, siempre y cuando este hombre cumpla con los estereotipos de un hombre heterosexual:

*“Sí... Se molestó... ha dependido... **porque mis acompañantes a veces son hombres homosexuales entonces pues con ellos, ellos no se molestan**, podemos bromear al respecto, pero nunca me ha pasado que alguno de ellos se ponga en una posición frente a los que te piropean. **Pero cuando he estado con hombres heterosexuales si se molestan** y algunos se molestan y te dicen "bueno ya vámonos" y continúan el paso y otros, los menos, pero **si habido quienes se regresan no sé, como a cantarles un tiro a retar a quien piropeo.**” (Fragmento de la entrevista de la participante seis)*

El habitus del “ser hombre” y del “ser mujer” en el espacio público significa y simboliza muchas cosas en nuestra sociedad, y el piropo callejero por si solo nos habla de una pequeña pero representativa parte, de las disposiciones (de modos de actuar, de percibir y de pensar) que adquieren hombres y mujeres al interactuar en este campo específico.

### a) El espacio público

Considerando lo desarrollado en apartado anterior, el piropo callejero corresponde a una práctica cotidiana profundamente inscrita en la estructura de una sociedad patriarcal en donde solo se contemplan como posibilidad dos géneros: femenino y masculino. El espacio público expone esta dualidad, en lo simbólico, pero también en el espacio físico. La arquitecta Mónica Cavedio en su tesis doctoral “Arquitectura y género” (2003), señala que, para el hombre, el espacio público es abierto, abstracto, relacionado a la caza, el poder y la guerra, para la mujer el espacio es controlado, cerrado, en relación con su cuerpo y la intimidad, con la maternidad y la defensa de la especie humana.

Para Cavedio el género tiene relación con el espacio, el tiempo y el lugar, es por eso que el espacio público no es neutral con su arquitectura, sino que ha sido construido y pensado en masculino. Este espacio históricamente ha sido relacionado con el poder económico, social y cultural, mismos que simbólicamente han sido asociados al género masculino. En este sentido, las divisiones de género se manifiestan en los diseños de las viviendas y en el diseño del espacio urbano (sistemas de transporte, vías peatonales y vehiculares, escuelas, fábricas, etc.)

Bajo esta idea, es fácil relacionar que, con la creciente intervención, en usos y disposiciones de la mujer en los espacios urbanos, se visibilicen agresiones que si bien, siempre han estado presentes, en los últimos años estos son mayormente reconocidos por el incremento de su denuncia. Si bien, día con día se lucha desde distintos ámbitos por una mayor inclusión en espacio urbano, las valoraciones y estereotipos de género poco han cambiado y el espacio público se sigue pensando en posesión, uso y disposición como masculino.

En esta investigación se encontró, que los piropos callejeros son mayormente frecuentes cuando las mujeres utilizan el transporte público o si transitan por ciertos lugares específicos de la ciudad.

*“Sí, todos los días hay algo (...) lo más común para mí, es el silbido o que pasen al lado de ti y te hagan un "ssss" o un “¡qué guapa!”, **sobre todo en***

*el metro y transporte público” (Fragmento de la entrevista de la participante seis)*

Pese a que todas las participantes mencionaron que les han dedicado piropos en cualquier lugar de la ciudad, los espacios públicos en donde dijeron recibir más piropos son:

- Avenidas y vialidades
- Construcciones
- Transporte público (autobuses, metro, metrobus y taxis)
- Pasos peatonales (cruces de calle)
- Paradas de autobús
- Escuela
- Bases de autobuses y taxis
- Salidas del metro (comercios informales)

Cada uno de estos lugares están completamente ligados a la vida de estudiantes de las participantes, sin estos lugares no podrían desarrollar las actividades, traslados y demandas que sus estudios requieren. Sin embargo, estos mismos representan los espacios de agresiones más frecuentes para ellas. Dichos espacios, en el imaginario colectivo, están mayormente pensados para los hombres y sus actividades. Aun cuando esta idea es completamente debatible, no es casualidad que la mayoría de estos espacios señalados también son espacios de trabajo mayormente vinculados a los hombres: obreros (albañiles), taxistas, choferes de transporte público, comerciantes en las salidas de metro y bases de autobuses y administradores de bases de taxis y camiones.

Es en estos espacios masculinizados donde, por una parte, se busca reafirmar constantemente la virilidad con los congéneres: pensar y actuar en términos heteronormativos, siempre sexualizando y con miedo a demostrar algún rasgo femenino. Pero por otra parte, se expone y reprende a todas aquellas y aquellos que no pertenezcan a ese espacio de “hombres verdaderos”, es decir, personas que no cumplan con los estereotipos de un hombre heterosexual.

En la práctica del piropo callejero se exhiben estos dos puntos; una reafirmación de la masculinidad y al mismo tiempo una exposición de aquellas que no pertenecen a ese espacio concreto o bien, que no son propios de ellas.

Ahora bien, no debemos pensar al espacio público ni a estos espacios como la causa de estas prácticas, sino como señala Gaytan (2009), en estos lugares existen un conjunto de condiciones propicias para la proliferación del piropo y otro tipo de prácticas. Todos estos lugares comparten ciertas características que las participantes, desde sus propias experiencias, rescataron:

- Lugares de tránsito y movilidad rápida.
- Lugares con un flujo grande de personas.
- Lugares de uso cotidiano y necesario en la vida de las mujeres.
- Lugares donde la mujer tiene menos movilidad y posibilidad de respuesta que el agresor.

Las características de estos lugares hacen posible que el anonimato de quien lanza el piropo puede mantenerse fácilmente, o bien, que el agresor se refugie en el aglomerado de personas o de sus compañeros. Estos espacios brindan al agresor, una mayor movilidad y libertad para lanzar el piropo y desaparecer y/o simplemente no recibir respuesta o ser encarado.

***“Pues es principalmente como peatón, en la calle... particularmente en avenidas. ¿Por qué? Yo creo que es porque ahí quien te echa el piropo no tiene que enfrentarse a ti. Puede simplemente echarte el piropo y desaparecer.”*** (Fragmento de la entrevista de la participante uno)

El espacio es, en la práctica del piropo callejero, la principal ventaja para el lanzador de piropos, ya que este se refugia en las condiciones físicas y simbólicas del escenario para no ser reprendido o encarado por quien recibe el piropo.

### 3.3 Impunidad del piropo

En las entrevistas, todas las participantes estuvieron de acuerdo con que el piropo callejero debería de ser denunciado con alguna autoridad pública y es que, de hecho, para ellas es una forma de agresión que las perturba y afecta día con día. Como se vio anteriormente, los efectos emocionales que esta práctica genera en las mujeres son graves y a su vez genera modificaciones en su vida diaria y con ello, una limitación a su libertad en el espacio público y una violación a sus derechos humanos más básicos.

Sin embargo, igualmente coincidieron en que la denuncia y la sanción de éste sería muy complicada. Debido a las características de esta práctica como la inmediatez, el hecho de que una persona desconocida haga el piropo, el anonimato de agresor (por las condiciones del escenario) y sobre todo a la naturalización de este tipo de prácticas, el piropo callejero parece ser inmune frente a castigos o procedimientos legales.

*“sí, pero creo que también **por el hecho de que sucede tan rápido no habría una forma de demostrar que sucedió ¿no?** Y ya se volvió algo tan común para la sociedad que... **¿cómo es que tu actúas?** te dicen el piropo y **¿qué haces?**, **¿qué va a suceder después de?** Porque justo la velocidad es mucha, entonces... creo que **tendría que ir más a fondo con una educación con el otro, sea hombre o sea mujer, pero creo que todo depende de eso de la educación que se tiene y el respeto a la demás gente, porque sin eso pues no se podría. La verdad es que sonará un poco no sé(...) no se podría, se tendría que ir más a fondo para qué como tal la sociedad sea consciente de.**” (Fragmento de la entrevista de la quinta participante)*

En la actualidad no existe como tal una ley que tipifique y sanciones de manera clara y contundente el acoso sexual callejero, no obstante, las propuestas desarrolladas en el primer capítulo de esta tesis, señalan una preocupación por parte de las autoridades, pero sobretodo de organizaciones civiles que día con día

trabajan para sensibilizar y visibilizar esta problemática en los diferentes países de América Latina.

## **Conclusiones**

Los piropos callejeros y otras formas de acoso sexual callejero, son prácticas fuertemente aceptadas como parte de los roles de género que las sociedades latinoamericanas establecen para hombres y para mujeres. Los resultados de la investigación documental y de campo de esta tesis, revelaron la cotidianidad con la que mujeres en el espacio público son piropoadas y las repercusiones que este tipo de acoso crea en sus vidas.

Los piropos callejeros son palabras, frases, gestos, chiflidos o gemidos que las mujeres, en la mayoría de los casos, reciben de personas desconocidas para ellas en su vida diría por el espacio público. Estos hechos ocurren en espacios de tiempo tan breves y en lugares donde el flujo de personas y automóviles es tan grande que imposibilita la respuesta o aceptación de quien es piropoado.

Hablamos de una forma de violencia sexual, que como tal conlleva efectos a corto, mediano y largo plazo en la vida de quienes los reciben cotidianamente. Fue preocupante descubrir que las mujeres de la Ciudad de México, y de Latinoamérica en general, comienzan a sentirse y percibirse como objetos de deseo en el espacio público desde su niñez. Descubren que sus cuerpos y la apariencia de estos constantemente son observados, juzgados y comentados por personas completamente desconocidas para ellas. Existe un parteaguas entre cómo vivían y percibían el espacio público antes y después de esta etapa. A partir de esos primeros acosos en las calles, ellas mismas comienzan a vigilar sus cuerpos, comportamientos, horarios, vestimenta y su compañía cuando interactúan en los espacios públicos de la ciudad.

El primer piropo callejero representa el comienzo de una vida de constantes agresiones físicas, simbólicas y verbales en el espacio público, y con ello, acatar normas, prácticas, valores y comportamientos socialmente construidos para su género. Aun cuando se piensa que por la cotidianidad con la que ocurren los

piropos, no representan violencia en contra de la mujer, los resultados de la investigación revelaron que en cada situación se presentan en el interior de la mujer diversas sensaciones y sentimientos negativos. El miedo, el coraje, la impotencia y la vergüenza están estrechamente ligados al hecho de que en el espacio público existe una diferencia de poderes entre los géneros.

Pese que el espacio público es vital y de uso cotidiano para la vida urbana de las personas, se sigue pensado en masculino cada uno de estos espacios. Aun con grandes avances en la integración de las mujeres en espacio público y el reconocimiento de sus derechos por parte de diversos movimientos feministas, en nuestra sociedad los “espacios femeninos” se siguen reduciendo a lo privado y los “espacios masculinos” continúan siendo asociados a lo público y comunitario.

El espacio público refleja la desigualdad de poderes entre hombres y mujeres y al mismo tiempo, es el escenario ideal para expresar y reivindicar los roles tradicionalmente construidos. En este sentido, el piropo callejero es la práctica por excelencia que denota estos dos factores en las calles de las ciudades, ya que representa un machismo arraigado y por ello, pocas veces es cuestionado en una sociedad patriarcal.

Aun cuando para ellas y para la sociedad en general, es algo muy normal y cotidiano, siempre perciben y experimentan sensaciones que las hacen sentir incómodas e inseguras en el espacio público de la ciudad. Pese a esto, no existe una respuesta a las agresiones, las mujeres en la mayoría de los casos se perfilan con un actuar pasivo frente a estas situaciones. Por su experiencia, responder a las agresiones, en la mayoría de los casos, conlleva más daño emocional e incluso físico, para ellas, es por ello que optan por modificar ciertos aspectos de su vida personal: vestimenta, horarios, transporte, trayectorias, compañía y comportamientos.

Todas estas estrategias evidencian una clara reducción de su libertad en el espacio público y una violación a sus derechos humanos, al trasgredir el desarrollo personal y social de cada mujer. Aunque no existen estudios claros sobre los

efectos psicológicos que el acoso sexual callejero puede llegar a generar en las mujeres, es evidente que genera un estado de ansiedad continuo, en donde constantemente se analizan y observan los comportamientos y hábitos personales, pero también las actitudes y posibles acciones de las demás personas. Hablamos de una limitación de la libertad en el espacio público por una cuestión completamente de género, ya que aun cuando los peligros y agresiones de la Ciudad de México son muchos, un grupo específico corresponden y están ligados al hecho de ser mujer. Son estas agresiones las que modifican por completo la vida diaria de las mujeres desde su niñez y durante toda su vida. La práctica del piropo callejero es una problemática social, con repercusiones sociales y con un grupo afectado, y por lo tanto no debe ser reducido únicamente a “experiencias individuales”.

La mayoría de agresiones en el espacio público permanecen en la impunidad, las mujeres víctimas de acoso sexual callejero no tienen recursos judiciales idóneos para llevar a cabo denuncias en esta materia. Aun cuando hay leyes que reconocen como violencia el acoso sexual callejero (Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia por ejemplo), debido a fallas estructurales propias de los sistemas de administración de justicia en Latinoamérica, estas no estipulan de forma clara los procedimientos ni sanciones en caso de que la víctima decida denunciar y es por ello, que la gran mayoría de agresiones en el espacio público permanecen en la impunidad, lo cual a su vez alimenta la perpetuidad de este tipo de prácticas.

Frente a esta situación, en los últimos años el acoso sexual callejero ha tomado relevancia en América Latina por ser la violencia en contra de las mujeres más común pero al mismo tiempo menos estudiada y reconocida como tal. Diversas organizaciones civiles y autoridades gubernamentales han volteado a ver este fenómeno y han encabezado estudios y propuestas con las cuales buscan visibilizar, concientizar y sancionar al piropo callejero y otros tipos de prácticas de acoso en el espacio público.

El reconocimiento del piropo callejero como una forma de acoso y por lo tanto de violencia hacia la mujer es el primer paso para reducir las agresiones físicas y simbólicas que viven las mujeres día con día. No es un tema que tenga que pasar desapercibido, debido a los efectos emocionales y las modificaciones en la vida cotidiana que genera a las mujeres. Su condición de género no tendría por qué limitar el ejercicio pleno de su libertad y mucho menos hacerles sentir temor cada vez que transitan por las calles.

El estudio del acoso sexual callejero y la reflexión de éste es un primer paso para combatir la problemática. Los resultados de esta investigación contribuyen a visibilizar la violencia de género que se vive en el espacio público, las causas y los efectos que este tipo de prácticas normalizadas conllevan en hombres y mujeres.

Esta investigación se vio limitada a estudiar la perspectiva de mujeres jóvenes, mostrando únicamente un enfoque basado en sus experiencias y percepciones. No se estudiaron otras modalidades del piropo, sino únicamente la relación hombre piropoador-mujer piropoada. Y aun en esta modalidad, se podrían obtener resultados diferentes al estudiar la práctica del piropo callejero desde una perspectiva masculina, en donde las percepciones y experiencias se contrasten y entren en dialogo con la investigación presente.

Es importante proponer en el futuro nuevos enfoques y propuestas para estudiar las diferentes modalidades en las que ocurre el piropo callejero, que aunque pueden ser menos frecuentes, igualmente forman parte de un sistema de violencia de género en el espacio público.

Aun cuando las metas propuestas en el principio de este trabajo se lograron, los resultados señalaron que el tema del acoso callejero va más allá de una única perspectiva y que puede y deber ser estudiado desde otros enfoques. Las emociones y sensaciones que las agresiones verbales provocan en las personas se vieron limitados en este estudio, pero queda abierta la posibilidad de estudiar el piropo callejero desde otras disciplinas que den cuenta de los trastornos o procesos que una mujer vive a corto, mediano y largo plazo. De igual manera un

enfoque jurídico podría ayudar a clarificar muchas de las dudas surgidas al momento de pensar tipificar prácticas tan frecuentes y violadoras de derechos humanos. Estudios multidisciplinarios son necesarios para entender y explicar las características, efectos y procesos de las diferentes formas de violencia sexual en el espacio público.

Una de las dificultades de esta investigación fue la búsqueda de estadísticas en América Latina respecto a las dimensiones que el acoso callejero representa. Si bien los casos de Chile, Perú y Argentina son relevantes, el resto de países latinoamericanos no cuentan con este tipo de información. En el caso de México no existe un estudio de estas características y las cifras y datos más cercanos son muy pocos y forman parte de estudios con otros objetivos. En este sentido, es necesario plantear las bases para realizar un estudio cuantitativo que ofrezca cifras representativas del acoso sexual callejero en nuestro país, debido a que en la actualidad no existe información certera de las características y particularidades de este tipo de violencia sexual. Un estudio de esta naturaleza podría ayudar a conocer, implementar y reforzar medidas para concientizar a la sociedad en general y de esta manera buscar erradicar estas agresiones.

## Bibliografía

- Aguilar, Plata, Blanca, Tapia, Campos, Martha. (2006) La violencia nuestra de cada día. Comunicación Política Editores, Plaza y Valdes. Mexico.
- Aires, M. P. (s.f.). La Fiscalía de la Ciudad. Recuperado el 7 de octubre de 2016, de <http://www.fiscalias.gob.ar/project/acososexualcallejero/>
- Arango,Luz, León, Magdalena, Viveros, Mara.(1995). Género e identidad. Tercer mundo editores.Colombia.
- Boros, C. (29 de octubre de 2014). Reuters México. Recuperado el 25 de mayo de 2016, de <http://mx.reuters.com/article/topNews/idMXL2N0SJON320141029>
- Carvajal, Sofía. (2014). El piropo callejero: acción política y ciudadana. Ecuador, Universidad Andina Bolívar.
- CLADEM. (2015). Patrones de Violencia contra las Mujeres en América Latina y el Caribe.
- Contreras, J., Bott, S., Guedes, A., & Dartnall, E. (2010). Violencia sexual en Latinoamérica y el Caribe: análisis de datos secundarios. Iniciativa de Investigación sobre la Violencia Sexual.
- Correa, Jiménez, Nataly, Mancera, Rodriguez, Jennifer.(2009) La práctica del piropo en los trabajadores de la construcción que laboran en la ciudad de Bogotá. Pontificia universidad Javeriana; Facultad de comunicación y lenguaje. Bogota D.C.
- Corsi, Jorge, Peyrú, Graciela María. (2003) Violencias Sociales. Ariel. España.
- Chamba, A. C. (2015). Análisis comunicacional del piropo como fenómeno social de violencia de género en la ciudad de Quito. Quito: Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito.
- Diputados, C. d. (s.f.). Análisis de los resultados de la ENDIREH. CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES.
- Flores Villalobos, M. (2016). Al acecho de una presa: el discurso del acosador acerca del Acoso Sexual Callejero en la avenida Abancay. Perú : Pontificia Universidad Católica de Perú.
- Fridlitzius, Noemi.(2009). Me gustaría ser baldosa... Un estudio cualitativo sobre el uso actual de los piropos callejeros en España. Goteborg Universitet.
- Gaytan, Patricia. (2009). Del piropo al desencanto: un estudio sociológico. México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Giraldo, Octavio. (1975). El machismo como fenómeno psicocultural. Revista Latinoamericana de psicología, volumen 4, número 3, Páginas 295-309.

- Guillén Flores, R. J. (2014). Acoso sexual callejero y sexismo ambivalente en jóvenes y adultos jóvenes de Lima. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- INEGI. (2011). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.
- INEGI. (2014). Panorama de violencia contra las mujeres en el Distrito Federal. México.
- INEGI. (2015). Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia.
- La Nación. (23 de Abril de 2015). Recuperado el 7 de Octubre de 2016, de <http://www.lanacion.com.ar/1786993-victoria-donda-propone-multas-de-hasta-7000-pesos-para-sancionar-el-acoso-callejero>
- Lamas, Marta. (2000). Género, diferencias de sexo y diferencia sexual. Cuicuilco, vol.7, núm.18, enero-abril.
- Machuca, E. (29 de octubre de 2014). Expansión. Recuperado el 25 de mayo de 2016, de <http://expansion.mx/nacional/2014/10/28/transporte-del-df-un-espacio-peligroso-para-las-mujeres-encuesta>
- Milá, E. (2004). Antropología de la Vieja España (II): metafísica del piropo. Recuperado en el blog personal del autor: <http://infokrisis.blogia.com>
- Naciones Unidas. (2006). Poner fin a la violencia contra la mujer. De las palabras los hechos. Publicación de las naciones unidas.
- OCAC, Chile. (2014). Informe de resultados: Primera encuesta de acoso Callejero. Chile.
- OCAC, Chile. (2015). ¿Está Chile dispuesto a sancionar el acoso callejero? Estudio de caracterización y opinión sobre el acoso callejero y sus posibles sanciones. Chile.
- OCAC, Chile. (2015). Acoso sexual callejero: Contexto y dimensiones. Chile.
- OCAC, Nicaragua. (2015). Acoso Callejero en la ciudad: Aproximación descriptiva sobre el acoso callejero en el área urbana de Managua. Nicaragua.
- ONU MUJERES. (2012). Manual de legislación sobre la violencia contra la mujer. Nueva York.
- Organización Mundial de la Salud. (1998). Violencia contra la mujer. Un tema de salud prioritario.
- Paula de la Torre, A. L. (23 de septiembre de 2014). PijamaSurf. Recuperado el 25 de mayo de 2016, de <http://pijamasurf.com/2014/09/conoce-a-las-hijas-de-la-violencia-con-punk-y-performance-combaten-el-acoso-callejero-en-mexico/>
- Pérez Vázquez, T. (s.f.). Diagnóstico sobre la violencia de género y social en la ciudad de México. Centro de Investigaciones para la Equidad.
- Perú, C. d. (2014). Ley de prevención, atención y sanción del acoso sexual. Perú.

Pierre, Bourdieu,Loic,Wacquant.(2005) Una invitación a la sociología reflexiva,. Capítulo IV: Interes, habitus, racionalidad.

Pierre, Bourdieu. (2000) .Poder, derecho y clases sociales. Bilbao, Desclée,

Pierre, Bourdieu. (2000) La dominación masculina. España, Anagrama.

Preisig, G. (1998). Sobre el piropo español . The University of British Columbia.

Pública, I. d. (2013). Boletín:Acoso sexual callejero. Lima : Pontificia Universidad Católica del Perú.

Salud, O. P. (2014). Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe: Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países. . Washington, DC .

Staff, F. (18 de marzo de 2016). Forbes México. Recuperado el 25 de mayo de 2016

Torre, Falcón, Marta. (2004) Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales. El colegio de México. México.

# Anexos

## Anexo 1: Esquema de preguntas utilizado en todas las entrevistas<sup>4</sup>

1. ¿Te han dedicado algún piropo en la calle o espacio público?
2. ¿Es posible que recuerdes el primer piropo que te dedicaron en la calle?
3. ¿Podrías contarme como fue el último piropo que te dedicaron en la vía pública /espacio público (calle, transporte, etc.), o bien alguno que recuerdes particularmente?
4. ¿Cómo te hizo sentir? / ¿Te gusta recibir piropos? ¿Por qué?/ ¿En alguna ocasión te has llegado a sentir agredida por algún piropo?
5. ¿Te pasa continuamente?
6. ¿En qué lugar consideras que es más frecuente el que te dediquen un piropo? ¿Por qué en este (os) lugar (es)?
7. ¿Consideras que tu forma de vestir influye con el que te dediquen piropos? ¿Por qué lo consideras así?
8. ¿En algunas ocasiones has llegado a modificar tu vestimenta, para recibir o no piropos?
9. Debido al piropo. ¿Has llegado a cambiar o modificar tu comportamiento en la vía pública? En caso de que no quieras recibirlo ¿Cómo buscas evitarlo? (¿Has cambiado de ruta? ¿tu postura al caminar?)
10. ¿Qué has hecho o harías en una situación en la cual te sientas agredida por un piropo?
11. ¿Has dedicado algún piropo a un hombre? ¿Por qué?/ En caso de que si, ¿Cómo ha sido?
12. ¿Por qué crees que los hombres dedican piropos en la calle?
13. ¿Reconoces algún patrón (metodología) en los hombres al momento de dedicar un piropo? ¿Cómo actúan?
14. ¿Te han dicho algún piropo cuando vas acompañada por algún hombre? ¿Por qué crees que sea así?/ ¿Cómo actuó tu acompañante? ¿Te pareció legítima (valida) su acción?
15. ¿Consideras que el piropo puede o debería ser denunciado con alguna autoridad pública? ¿Lo has denunciado? ¿Por qué?

<sup>4</sup> Al ser entrevistas semiestructuradas, en cada entrevista el esquema se modificó un poco en debido al perfil de la entrevistada, sus experiencias y respuestas.

## **Anexo 2: Fragmento de la entrevista con la primera participante:**

1° Entrevista

Participante 1, 25 años, pasante de sociología.

**¿Qué es el piropo? o ¿Qué consideras tú como piropo?**

-¿Qué es para mí el piropo? Pues pueden ser muchas cosas, pueden ser palabras. Principalmente son palabras. También pueden ser sonidos, yo creo que un chiflido es un piropo por ejemplo. Ahh pues no sé cómo lo definiría yo... como... pues como un acto de provocación sexual, este quizá como (con) muy bajo grado pero si, con una connotación sexual hacia las mujeres.

**¿Te han dedicado algún piropo en la calle o espacio público?**

-Sí, incontables veces.

**¿Podrías contarme como fue el último piropo que te dedicaron en la vía pública o espacio público, o bien uno que recuerdes particularmente?**

-Sí, hace unos días iba caminando sobre Miramontes creo, paso un camión al lado de mi no un pesero sino un camión de carga de algo...este y... un cuate salió por la ventanilla del camión y me dijo "¡GUAPAAA!", así con ese acento...ehh saliéndose de la ventana y mirándome unos instantes a los ojos en lo que se alejaba el camión. Ese es el más reciente.

**¿Y cómo te hizo sentir?**

-Pues molesta, pero pues obviamente es una molestia cotidiana no. Pasa en unos segundos

**¿Lo tomarías como algo frecuente o algo de tu vida diaria?**

-Sí sí es algo frecuente, rutinario y que sin embargo siempre sorprende

**¿Te gusta recibir piropos en la calle?**

-No, no me gusta recibir piropos de desconocidos, por ejemplo. Ósea si algún amigo me ve y me chifla, digo entiendo que no es con ánimo de ofender y que ¿no me está

haciendo una provocación sexual verdad? (sentido del humor). Pero cuando lo hace un desconocido sí, es molesto.

**¿Por qué molesta que sea así?**

-Porque siento que invade mi intimidad. Siento que invade mi intimidad física, me siento observada, me siento juzgada y además se me esta lanzado un mensaje que no puedo responder.

**¿Te pasa continuamente?**

-Sí, ósea digo a veces más a veces menos, depende de los rumbos que uno frecuente pero sí, yo diría una vez a la semana por lo menos.

**¿En qué lugar consideras que es más frecuente el que te dediquen un piropo? Y ¿Por qué consideras que es en estos lugares?**

-Pues es principalmente como peatón, en la calle... particularmente en avenidas. ¿Por qué? Yo creo que es porque ahí quien te echa el piropo no tiene que enfrentarse a ti. Puede simplemente echarte el piropo y desaparecer. Yo creo que... como hay un ánimo ofensivo en el piropo, como hay un ánimo provocador de eso, de invasión del espacio de intimidad y que es una falta de respeto. Quienes hacen el piropo pues de alguna forma si te dan la cara tienen que enfrentarse con tu indignación. Entonces, mientras puedan desaparecer en cuanto dicen el piropo fácil, difícilmente un hombre que viene caminado (solo) me a piropeado, que también me ha pasado.

**¿En ese sentido considerarías al piropo callejero como un acto quizá ... no sé... miedoso o... - Sí! Es un acto cobarde jajaja – **Cobarde! Exacto si, se me fue la palabra perdón.****

-Sí es un acto cobarde, por supuesto que es un acto cobarde... es una forma de abuso que le permite al abusivo huir sin que sepa quién es, sin que recuerde su cara probablemente, sin que puedas decirle nada. **-O incluso sin que lo puedan reprender quizá también** – Sí! ¡Sin que tú le puedas mentar la madre! Por ejemplo. Sin que te dé tiempo de respuesta casi.

**¿Consideras que tu forma de vestir influye con el que te dediquen piropos? Y ¿Por qué lo consideras así?**

-Sí creo que mi forma influye (de vestir), puede influir, pero yo soy una persona por ejemplo que no usa faldas, ni shorts, ni vestidos, ni leggins, ni nada de eso. Yo uso pantalones. Entonces, yo creo que independientemente de si yo usara vestido o faldas o pantalones me seguirían piropeando. Por supuesto el día que salgo a la calle con un vestido o con una falda, así traiga medias, ósea vamos ni siquiera de una manera que yo sienta que es sexualmente provocativa... pero el día que yo salga con un short, con una falda, con un vestido a algún evento y salga a pie y viaje en transporte público y todo, así estoy segura que por lo menos algún piropo me van a echar en el trayecto de donde salgo a donde llego.

**Exacto, ¿sientes tú que eres más vulnerable por vestirte de cierta forma?**

-Sí, claro que sí. Yo incluso por ejemplo tomo decisiones... si voy ir a algún evento... por ejemplo a una fiesta o algo así y digo a no sería bueno que llevara un vestido, pero no voy a ir en coche, no llevo vestido. Porque me expongo a que me piropeen a que me echen miradas, a que griten algo o a que me toquen ¿no? Entonces sí, es un estado de inseguridad el viajar con short, con faldas (es decir) de otra forma que no sea pantalón y camisa. Igual si vas con una camiseta escotada o algo así te sientes insegura. Yo me siento insegura.

**En este sentido, ¿ese momento de inseguridad no lo sientes por el lugar a donde vas, sino más bien como al trayecto o en el camino para llegar a ese lugar no?**

-Sí, ósea lo siento en cuanto a que me voy a mezclar con gente que no conozco en la calle. Y sobre todo porque voy sola ¿no? Quizá cuando voy acompañada particularmente de un hombre me siento un poco más segura. Pero de todas formas desde que salgo de mi casa con una falda o con un vestido o con una playera con escote estoy consciente de que voy a estar en un estado de inseguridad en el que me van a mirar o me van a decir algo seguro.

**¿En alguna ocasión has llegado a modificar tu vestimenta, para no recibir piropo o para recibirlo?**

-Si, si si. Por ejemplo, esto de que yo cuando uso faldas o shorts siempre uso mayas debajo porque el hecho de traer las piernas descubiertas te hace más susceptible al piropo. Entonces yo aunque haga un calor de la fregada y yo quiera ir en (con) short o

falda a la escuela o a la calle o al centro o donde sea que yo vaya, yo siempre me pongo mayas porque me incomodan mucho (los hombres).

**En ese sentido, ¿tomas como prioritario sentirte segura que sentirte cómoda?**

-Sí, yo sí. Lo siento... si sobre todo cuando uno tiene mucha vida pues en la calle, digo, si tiene una vida independiente en la que te mueves sola en transporte para arriba o para abajo, de la escuela al trabajo, a casa del novio de la amiga lo que sea, tu sola... yo creo empieza a volverse más importante para mí, cuando menos de unos años para acá, el sentirme segura de que no me van a piropo o de que no me van a mirar o de que no me van a tocar o lo que sea, (que) a ir cómoda.

**Debido al piropo. ¿Has llegado a cambiar o modificar tu comportamiento en la vía pública? Es decir, ¿Cómo buscas evitarlo?**

-Si, creo que hay... creo que eso es algo que las mujeres vamos aprendiendo, yo lo he visto en mí y en muchas de mis amigas. Cuando una se empieza a mover sola quizá en la secundaria empiezas a viajar más en camión, te dejan irte sola con tus amigas a la plaza o lo que sea. Primero uno va pues normal ¿no?, si acaso te preocupan los rumbos ¿qué ruta tomar? Después te empiezas a preocupar ya por qué clase de gente te vas cruzando y que clase de gente te va a mirar o te va a decir algo, los empiezas a identificar. Por la manera en que te miran o porque ¡Ah mira voy a pasar por un lugar que es una base de camiones aquí seguro (piropo)! Te empiezas a cruzar por otros lados, te empiezas a cambiar de banqueta con más tiempo, hay lugares donde caminas más rápido... o por ejemplo a mí me pasa que voy caminando con amigas y por ejemplo si entramos a algún lugar donde hay mucha gente lo que hacemos es no caminar una al lado de la otra, sino una detrás de otra como para evitar que nos estén viendo las nalgas o que cosas así ¿no? Entonces si hay un aprendizaje que es un aprendizaje propio que no te lo enseña tu mamá o la escuela, pero que es un aprendizaje de andar en la calle y ser mujer que es estarte cuidando todo el tiempo, de ¿Quién va atrás de tí?, ¿Quién viene adelante?, ¿En qué clase de avenida estas?, ¿En qué rumbos estas?, si te conviene cambiarte de calle, cambiarte de banqueta, si vas con más gente, cualquier cosa. Si vas en el transporte público bueno recargarte con la espalda hacia las paredes del metro o del camión o de la banqueta o lo que sea ¿no?. Entonces sí, hay una parte de ocultar un poco el cuerpo propio y de la gente con la que vas si son amigas y de evitar el piropo lo más posible

**En este sentido, ¿Cuándo te has sentido agredida que has hecho o harías en una situación en la cual te sientas agredida por un piropo?**

-A veces he respondido, pero es en las veces justamente cuando estoy más consciente de que voy a ser piropeada. Por ejemplo, una vez iba caminando hacia el Colegio de México por la avenida Picacho Ajusco, había una construcción ahí algo estaban haciendo, y un grupo de trabajadores estaba viniendo caminando en sentido contrario y por la manera en la que me miraron yo sabía que algo me iban a decir, y por supuesto te lo dicen cuando están a tu altura, no cuando te miran a la cara, entonces me dijeron algo así como ¡Ay güerita!. Entonces yo me voltee y le dije ¡No soy güerita pendejo!. Pero eso es porque yo era consciente de que iba a ser piropeada. Y en ese caso también con una cierta preparación y con una cierta indignación previa al piropo, porque sabes que es lo que va a pasar, respondes. Pero en la mayoría de los casos no eres consciente de que te van a piropear, entonces ni siquiera puedes responder. Y si cuando yo he respondido, normalmente respondo de una manera pues si indignada, grosera, con alguna grosería quizá, con alguna seña obscena. Pero yo diría que eso ha de ser como el 10% de los casos en los que he sido piropeada, normalmente no puedo responder.

### Anexo 3: Cuadros de análisis de entrevista por tema y/o pregunta, únicamente de 6 entrevistadas:

#### Perfil de entrevistadas

Participantes	Edad	Ocupación	Delegación
Participante 1	26	Pasante de Sociología	Benito Juárez
Participante 1	22	Estudiante de Derecho	Tlalpan
Participante 3	22	Estudiante de Trabajo Social	Xochimilco
Participante 4	20	Estudiante de Danza Contemporánea	Iztapalapa
Participante 5	25	Estudiante de Terapia ocupacional	Iztapalapa
Participante 6	20	Estudiante de Sociología	Cuauhtémoc

#### PRÁCTICAS DE VIDA COTIDINA/ SER MUJER-HABITUS

#### ¿Qué tan frecuente ocurre en su vida?

Participante	Frecuencia
Participante 1	“Sí, ósea digo a veces más a veces menos, depende de los rumbos que uno frecuente pero sí, yo diría una vez a la semana por lo menos”.
Participante 2	“No es que sea...bueno, tan frecuente como yo me vista. Es la verdad. Ósea si me visto muy (en esta sociedad como) "provocativo" recibo regularmente más piropos que cuando voy por ejemplo con algún pantalón más flojo, alguna blusa no tan llamativa para la vista de los hombres.” “Pues unas dos o tres veces a las semana”
Participante 3	“Pues a mí (...) yo pienso (...) ¿cómo te diré?(...) Ahora sí que hasta ahorita que me estas preguntado es cuando ya realmente te das cuenta. Porque muchas veces lo ignoras, te sigues y ya. Pero yo creo que si no es muy frecuente pero si... ósea, no muy muy de todos los días pero es

	<p>frecuente. Me ha tocado, sobre todo cuando hay construcciones, es que ahorita están como en construcción y los albañiles o cosas así. Hasta hay como ese estereotipo pero sí.</p> <p>A la semana yo pienso que como unas dos o tres a la semana. Y al mes pues no sé, como unas 10 o 15. “</p>
Participante 4	<p>“Pues no es tan frecuente, pero cuando sucede puede llegar a ser un poco incómodo”</p> <p>“Yo creo que como unas tres”</p>
Participante 5	<p>“¿Cómo a la semana tal vez o al día? ...pues más bien depende en donde ande por ejemplo ahorita de mi casa aquí pues todos los policías que te siguen viéndote entonces pues es de todos los días. <b>¿Incluso lo policías lo hace?</b> ajá sí, si también. Entonces dices así como de "ash", Ni modo por que no los puedes quitar de ahí o decirles algo, entonces pues pasas por ahí y ni modo y si observas como te ven como todo... estas como más al pendiente cuando ya te lo hace más veces... yo creo que al día piropos serian como unos tres.</p>
Participante 6	<p>“Sí, todos los días hay algo como el... lo más común para mi es el silbido o que pasa al lado de ti y te hagan un "ssss" o un qué guapa, sobretudo en el metro y transporte público”</p>

## Parte del ser mujer (habitus)

Participante	
Participante 1	<p>“Sí si es algo frecuente, rutinario y que sin embargo siempre sorprende”</p> <p>“Entonces me parece por una parte que el halago a la belleza de la mujer es una cosa muy cultural, muy mexicana, pero que está ahí metida una violencia hacia la mujer grosísima y sobretudo en la calle y principalmente a los jóvenes y a las jóvenes. Ó sea creo que las mujeres jóvenes somos las más fregadas por la vida cotidiana de la ciudad.”</p>
Participante 2	<p>“No es que sea...bueno, tan frecuente como yo me vista”</p> <p>“Sí vas así con algo muy flojito o muy causal, si voltean, pero así lo normal. No se avientan al piropo”</p> <p>“Entonces ya ahorita no pruebo más que no voltear a ver, para ya no seguir como provocando más.”</p> <p>“en esta ciudad tan ajetreada creo que ya (...) uno como mujer lo tiene que pasar, ósea dejarlo y pues seguir ya con la ruta.”</p>

Participante 6	<p>“como es tan cotidiano sabes que al día te vas a enfrentar a eso, a cierta cantidad de piropos y pues lo normalizas.”</p> <p>“pues porque aunque, como te decía, lo tengo un poco normalizado y vivo con eso diario, sigue presente ahí que estas vulnerable”</p>
----------------	--

## Ultimo Piropo

Participante	Relato
Participante 1	<p>“Sí, hace unos días iba caminando sobre Miramontes, paso un camión al lado de mi no un pesero sino un camión de carga de algo (...) y (...) un cuate salió por la ventanilla del camión y me dijo “¡GUAPAAA!”, así con ese acento (...) saliéndose de la ventana y mirándome unos instantes a los ojos en lo que se alejaba el camión. Ese es el más reciente.”</p>
Participante 2	<p>“El último sí. Fue camino a trabajo. Iba bajando del metrobus y un chico que iba en un coche pues si me grito "¡Preciosa! como caminas"(...) No, dijo "me gusta como caminas", pero así con un tono así medio agresivo o no sé. Muy aventado. “</p>
Participante 3	<p>“Pero el que más se me quedo así más más más, fue un señor que estaba ahí por mi casa y al principio yo( ...) ósea estaba en secundaria, ni siquiera tenía así como idea de nada (...) iba en una escuela de monjas(...) entonces pues ósea jamás en la vida. Y recuerdo que iba pasando y había señor, era como una especie de no sé si de indigente o solo estaba borracho, la verdad no recuerdo muy bien (...) recuerdo que iba con mi uniforme de mi escuela y todo, iba caminando hacia mi casa y me dijo algo de "si mueves"(...) no espera, ¿cómo era? Ósea se me quedo viendo primero feo y yo pensé que me iba a pedir dinero entonces yo estaba como preparándome para sacar el dinero y pues darle. Y me dijo "Si mueves tanto al..."no, ¿cómo dijo?, " No muevas tanto la cuna porque se... despierta el niño". Ajá (sonrojada) y no entendí, ósea yo en mi mundo no entendí y me quedé así como de "¿esta drogado o qué le pasa? o no sé. Pero se me quedo como tan marcado el tono en que lo dijo y la forma en la que se me quedo viendo, que me quede así como de "No pues quien sabe que quiera este señor ¿no?". Y llegue a mi casa y a quien le conté fue a mi primo y pues él se empieza a reír y me dice " Es que a lo mejor no entendiste" y pues ya fue cuando me explico y pues si me dio coraje. Me quede así como de ¡Ay! Pero pues igual nunca me habían dicho como algo así.”</p> <p>“Apenas fue en semana santa, estaba yo en súper haciendo mis compras y todo porque estábamos... íbamos hacer una reunión con mis</p>

	<p>primos, bueno eso no es importante. El punto es que está haciendo compras en una Bodega Aurrera, la que está por Xochimilco y así súper equis, yo estaba escogiendo la catsup y cosas así y nada más como que sentí, fue así como de "¡ay qué horror!", (y)volteo y pues era una viejo que has de cuenta que pasa y hasta se te queda viendo. Por ejemplo a mí, traía una blusa la verdad no estaba muy escotada, pero era como... que tu dijeras así como muy muy escotada o cosas así y no. Pero paso y casi casi me quería hacer así (actúa simulando ver un escote desde muy cerca, invadiendo su espacio). Me quede así como de ¡ay viejo cochino! y no le importó. ¡Y no le importó! ósea en una bodega... se supone que es súper, un lugar público porque no estaba sola, aparte mis primos estaban atrás no sé si él se dio cuenta o no, quien sabe. Mis primos estaban atrás, estaba mi hermano, incluso estaba Jorge (cuñado). Entonces si me queda como de ¡ay viejo cochino!, hasta que uno de mis primos como que se dio cuenta y ya fue cuando se acercó y el señor se fue. Y ya (fue) cuando se fue me di cuenta que era uno de los mismos empleados de allí. Te quedas así como de ¡qué horror!, la verdad. Ni siquiera respeta el... ósea no me respeto a mí y no respeta su espacio de trabajo. Yo pienso que esa parte de la vestimenta, las mujeres o cosas así no justifica. Ósea tú te puedes vestir con un escote, con una faldita, como tú quieras y aun así no justifica, que se te queden viendo de esa manera o que te digan de cosas."</p>
<p>Participante 4</p>	<p>"Pues hace poquito, yo creo que la semana pasada (...) como por mi escuela están construyendo, hay mucho tráfico y así. Entonces hay un (paso) peatonal en el que debo de pasar para ir a la escuela donde luego los carros se detienen y como qué siempre que son camiones con cositas así te miran muy feo entonces es como muy incómodo."</p>
<p>Participante 5</p>	<p>"Uno particularmente que, si me molesto, no sé si sea porque venía de malas o algo así, iba como para la escuela entonces tenía que ir a la papelería y estaba cerrada, entonces dije "bueno ya me regreso". Al momento en que me regreso ahí hay muchas fábricas por donde está mi escuela entonces estaban entrando los trabajadores o algo así... yo iba cerquita y a mí no me importa tanto que pasen las personas... hay personas que si dices "ay mejor me alejo antes de que me diga algo ¿no? Entonces yo no iba preocupada por eso ni lo soy, pase ese día y se me acerco un señor ni lo vi ni nada nada más lo escuche que me lo dijo en el oído, así cerquita. No le dije nada, le dije "idiota" pero para mí misma.</p>
<p>Participante 6</p>	<p>"Bueno pues hoy en la mañana me chiflaron (...) todo los días, no sé si pueda platicarte del ultimo piropo porque todos los días escuchas más o menos ese tipo de cosas, el piropo, el qué bonitas piernas y bueno no</p>

	tengo el catálogo de todos ellos, pero diario escucho alguno al respecto.”
--	--

## ACOSO SEXUAL CALLEJERO: REPERCUCIONES, ALTERACIONES EN LA PRACTICA DE VIDA COTIDINA, SENTIMIENTOS Y SENSACIONES.

### Sentimientos y sensaciones

Participante	Sentimientos y sensaciones
Participante 1	<p>“Pues molesta, pero pues obviamente es una molestia cotidiana ¿no? Pasa en unos segundos”</p> <p>“Porque siento que invade mi intimidad. Siento que invade mi intimidad física, me siento observada, me siento juzgada y además se me esta lanzado un mensaje que no puedo responder.”</p> <p>“Si, si es cierta impotencia... porque si hay, siempre hay un desnivel de poder (...) tú no sabes quién te está piropoando, no sabes quién es, no sabes si tiene ahí unos cuates, si te va agarrar, si te va asaltar, si te va a violar...no, tú lo único que quieres es escapar de ahí porque te están agrediendo. Entonces ahí de entrada ya hay como... ya estás en desventaja”</p>
Participante 2	<p>“pues rara porque, rara porque no lo escuche solo yo, sino las personas que estaban alrededor de mí y fue como muy vergonzoso.”</p> <p>“A veces si como incomodo, como te comente por las per personas que están como alrededor. Ósea me dicen el piropo y todos voltean a ver y así de !ay no que oso!. Ajá por eso pero...”</p>
Participante 3	<p>“yo recuerdo que antes me daba pena. ¿No? que te chiflaran, porque era así como, bueno yo tenía la concepción de que pues era algo (pues no sé) algo malo o algo que tenías que ver así como... no sé, me daba pena. Pero ni siquiera que ellos lo hicieran sino me daba pena por así decirlo... yo. ¿No? conmigo (...) ajá, era así como de ¡ay! y me daba pena, me daba pena. Pero ya después como ya crecí y como que ya no me daba pena, ya hasta me molestaba. Hasta la fecha como que si me molesta, es así como de !Ay estúpido! Y me enoja, la verdad me molesta porque es así ¿cómo dé a ti qué te da derecho de andar diciendo esas cosas no? Te digo, uno no va por la vida, al menos yo no</p>

	<p>por la vida diciendo cosas que a lo mejor yo considero ofensivas. Es que es como muy, muy raro, porque muchas personas piensan que te están haciendo un favor. De hecho hay señores que... ellos nos lo han dicho que es un halago, que lo hacen por hacen porque es un halago, pero realmente no se ponen a pensar en la otra parte. Por ejemplo a mí... no me gusta y mucho menos las miradas. Como que me lo digan pues vas, pero lo que si me da muchísimo muchísimo coraje es que se me queden viendo... como que (...) me enoja pero me da como asco, o no sé es como de ¡viejo cochino!”</p>
Participante 4	<p>“Pues de repente como que molesta, pero al mismo tiempo como esta tan rápido no tienes ese lapso para llegar a decir algo o para molestarte. Porque sucede tan rápido que no hay (tiempo). Pues entre incomodidad, un poco de enojo, pero pues también ya es algo muy común entonces pues”</p>
Participante 5	<p>“Pues enojo, frustración al no poder decir, hay personas que si expresan y por ejemplo yo no lo expreso mucho porque soy de esas personas de "Esta loco o ni sabe nada" entonces hago esa como negación tal vez al momento de no pelarlos pero si me siento frustrada y a veces enojada al decir "ash me chocan". “</p>
Participante 6	<p>“Pues al principio... antes yo tenía algo de sobrepeso, entonces no me enfrentaba a estas cosas en la calle, por lo tanto si alguna vez me habían piropado pero era algo como extranormal, pasaba pocas veces. Bueno, bajo de peso y empiezo a usar faldas y shorts, porque me siento más cómoda con mi imagen para hacer y empecé a dimensionar esta cosa... pues de los piropos... en la vida cotidiana. Entonces al principio me sentía en una posición de vulnerabilidad frente a ello, pero pues como es tan cotidiano sabes que al día te vas a enfrentar a eso, a cierta cantidad de piropos y pues lo normalizas. Hay unos que rebasan esa línea de normalidad, ósea ya no es el simple chiflido o ruido, sino que a veces y se dirigen a ti de una manera más agresiva o hace unos días me paso que me estaban fotografiando desde un taxi.</p>

## ¿Te gusta recibir piropos, gritos, susurros, silbidos, sonidos en la calle?

Participante	
Participante 1	<p>“No, no me gusta recibir piropos de desconocidos por ejemplo. Ósea si algún amigo me ve y me chifla, digo entiendo que no es con ánimo de ofender y que ¿no me está haciendo una provocación sexual verdad? (sentido del humor). Pero cuando lo hace un desconocido sí, es molesto.”</p>

Participante 2	“Pues sí me gusta o no pero, pero para mí en lo personal depende del humor que tenga. Si voy de buenas y me siento bien (...) es que también depende del piropo o lo que me digan. Si me dicen, palabras pues que sí si me gustan o no sé, no me ofendo pero si me dicen una grosería o algo así, no no me agradan”
Participante 3	
Participante 4	“la verdad no. Creo que es más por la forma en que las dicen, porque creo no molestaría a nadie pero creo que si va más como en la forma en todo el suceso. Más que en el piropo lo que te llegan a decir (más que lo te llegan a decir en el mismo piropo).”
Participante 5	<p>“Yo creo que más bien depende de la persona de quien venga el piropo. No sé podría ser un profesor que te diga "estas muy bonita" o "ay qué bonito cabello tienes", son piropos que dices (vienen de) es una persona que conoces o de cualquier otra persona como amigos, tu novio o cosas así no me preocupan tanto , más bien son las personas que no te conocen nada y nada más aparecen así de la nada. No no me gusta para nada “</p> <p>“Siento que es una falta de respeto que lo llevan desde... hasta niños chiquitos lo hace, te alzan la falta y todo siento que a veces no hay respeto y eso viene desde la casa. Entonces si no tuvieran respeto por su mama o cosas así yo creo no tienen respeto a otras personas y esas personas no saben lo que nosotras sentimos.”</p>
Participante 6	<p>“Pues no... no no me gusta”</p> <p>“pues porque aunque, como te decía, lo tengo un poco normalizado y vivo con eso diario, sigue presente ahí que estas vulnerable. Ósea no sabes si el que te está piropeando-chiflando este con sus amigos y te quieran hacer algo. Ósea yo me siento vulnerable en ese sentido porque te da la sensación de que es una zona... pues peligrosa. No sé si peligrosa pero que puede rebasar el simple piropo, entonces si es molesto.”</p>

## ¿Te has llegado a sentir agredida?

Participante 4	“Pues... más que agredida yo creo que molesta, pero la verdad no ha llegado un punto en el que atente contra mi ser. Que ya sea algo muy cercano ¿no? (físico)”
Participante 5	“Pues yo creo que sí, si en el momento en que te lo hacen pues, bueno para mí como no expreso ni nada me siento como débil o como de

	"ohhh" ese momento en que te haces chiquita tal vez, como que no puedes hacer nada, aunque quisieras no puedes ósea sientes como una violencia hacia ti"
Participante 6	"Sí...Pues creo que todo el tiempo. Ósea no no hay... vuelvo a lo mismo lo normalizas pero nunca te sientes cómoda con ello o feliz con que te lo diga, siempre es irritante y vives con eso pero te molesta por supuesto.

## ¿Cuáles son los lugares más frecuentes?

Participante	Lugares
Participante 1	"Pues es principalmente como peatón, en la calle... particularmente en avenidas. ¿Por qué? Yo creo que es porque ahí quien te echa el piropo no tiene que enfrentarse a ti. Puede simplemente echarte el piropo y desaparecer. Yo creo que... como hay un ánimo ofensivo en el piropo, como hay un ánimo provocador de eso, de invasión del espacio de intimidad y que es una falta de respeto. Quienes hacen el piropo pues de alguna forma si te dan la cara tienen que enfrentarse con tu indignación."
Participante 2	"Pues yo he notado por ejemplo que es más frecuente (...) cuando paso frente a construcciones porque regularmente son como (...) no es por menos preciar ni nada pero los albañiles ellos son los que de repente (gritan) "¡Ay si mamacita!" y acá. Por ejemplo en esos lugares o también en lugares en donde pueden transitar rápido los coches, porque ósea te dicen algo y se va, se siguen en sus coches y ya no pasa nada." "en el metro también es muy frecuente que lo hagan"
Participante 3	"Por ejemplo hasta los taxistas luego te dicen, bueno me han dicho cuando ya me voy a bajar, ósea en el trayecto no me dicen nada pero cuando me bajo y ya les pague y todo es cuando me dicen. Entonces ahí si es cuando me da como de ¡Ay! (enojo). Así como de !no inventes!, aja te estoy pagando...estoy trabajando. Pues yo siento que ellos mismos saben que está mal o que puedes ofender a la persona y se esperan hasta que ahora si ya les hayas pagado y te estés bajando del auto." "Pues yo siento que no hay como tal un lugar (...)en mi experiencia, yo diría que es como más frecuente como en las avenidas que van pasando con el coche y te chiflan o te dicen cosas. Y es esa parte que pues ya se van, o sea van en un coche, tu vas caminando, ahora si que no les cuesta nada porque no (...) hay manera como de enfrentarlo. Y no es de que te vas estas peleando con la gente, pero si a lo mejor decirle ¿!Oye qué te pasa no!?. Yo siento como que se valen como de eso para eso sobre todo en las vialidades o en las avenidas."

<p>Participante 4</p>	<p>“yo creo que lo que es transporte público, en la calle también. Más que en una escuela o en lugares más cerrados, con cierta comunidad yo creo que no llega a suceder. ! Bueno tampoco! tampoco es tanto, pero sí, yo creo que en la calle y en el transporte público es más frecuente.</p> <p>“creo por la cantidad de personas, creo que es uno de (los factores), pero también como una excusa ese hecho de que haya tanta gente y de re pende ya sientas como ya te estas rozando o cositas así. Y creo que por lo mismo se presta a ¿no? (ocurran algunas de estas acciones). Y por ejemplo cuando vas caminando los coches, como es un suceso muy rápido al menos que estén en tráfico, creo que no, pues que no se presta mucho. Creo que todo es por este hecho de que todo es muy rápido y todo empieza a avanzar.”</p>
<p>Participante 5</p>	<p>“Yo creo que es por ejemplo en el metro y en las vías no rápidas en las vías cortas, donde hay como muchos cruces...aja porque a veces son los piropos hasta los que van en los carros y tú quieres pasar la avenida y es cuando también te chiflan o te dicen cosas, entonces yo creo que esos dos puntos se me hacen los más frecuentes “</p> <p>“Yo creo por ejemplo en el metro hay mucha gente y cuando vienen en un carro es porque lo dicen y se largan... ósea no te ven así como de oye "estas bonita" o "oye estas guapa" o "oye esto o lo otro", entonces lo hacen como muy rápido ¿por qué? yo creo les da pena o no sé.”</p>
<p>Participante 6</p>	<p>“pues además del transporte público, el que frecuento es el metro, yo supongo que... yo vivo en la colonia Doctores, saliendo de una estación de metro entonces por lo regular son las estaciones de metro donde eso pasa. No solo en mi colonia sino también en otras... en paraderos de autobús y en el centro histórico... me molesta decirte que yo lo relaciono un poco con barrios populares pero es cierto sabes. Que no me gusta que pasa en esos lugares, es cierto no me pasa cuando camino en la Roma o en el Condesa.”</p> <p>“Pues supongo que tendrá que ver con que si tú vas alguna autoridad en esos lugares, pueden pasar dos cosas; una que no haya nadie a quien acudir y la otra es que aunque acudas sea como...que se ignore o que no trascienda. En cambio si estas en una zona un poco más turística o más...como la Roma o la Condesa si tú vas con un policía probablemente el policía te auxiliar. Entonces... eso y además supongo que también el anonimato de los hombres cuando hay multitudes grandes les puede ayudar a que te molesten y pues ósea pueden irse entre la multitud o algo así.”</p>

## ¿Influye tu vestimenta?

Participante	Frecuencia
Participante 1	“Sí creo que mi forma influye ( de vestir), puede influir”
Participante 2	“Sí, aquí en particular en la Ciudad de México influye muchísimo”
Participante 3	“Yo pienso que no y no debería. No debería, pero creo que culturalmente sí. Porque la mujer esta como estereotipada a que si te viste con una faldita entonces eres una zorra y todos tienen derecho a andarte silbando o andarte viendo. O muchas veces es como es como de "ah se puso esa blusa con escote para atraer la mirada de los hombres" o cosas así. Y muchas veces... no es así y no tiene que ser así y aunque fuera así pues no les da derecho a verte o silbarte o decirte cosas sin tu consentimiento.”
Participante 4	“Pues la verdad no, porque no es como que... y aun así aunque me vistiera, por ejemplo ¿no? ahorita que hace mucho calor y aunque a veces tienes muchas veces de ponerte una falda o un short, a veces lo piensas mucho justo por las situaciones que pasan ¿no?. Pues el ser observada y todo eso, como que todo influye mucho. Y por ejemplo a mi esas cosas, por el simple hecho de que no me gustan, trato de evitarlas ¿no?”
Participante 5	<p>“yo creo que a veces sí, por ejemplo en la mayoría de las veces que me han chiflado, a veces traigo el uniforme entonces esas veces me quedo así como de x "¿qué te mostré que hayas ocasionado esto?" y hay veces en las que sí es más frecuente, más de tres veces (al día) que es cuando vienes pues más arreglada, que vas para una fiesta o que traes tacones o que traes un pantalón pegado, una blusa más pegada o un escote más pegado, algo que ellos visualizan y les gusta en particular yo creo”</p> <p>“Yo siento que es más por el hecho de que los hombres ven eso atractivo, algunos o algunos tal vez no, pero yo siento que es más frecuente cuando ven pasar o podría ser por ejemplo desde chicos siempre las han dicho lo que más te gusta de una mujer "ay no pues esto y esto" puede ser yo creo que eso, depende cada gusto de los hombres.”</p>
Participante 6	“Sí... yo noto un cambio muy drástico cuando uso pantalones que cuando uso faldas o short. De alguna manera como que usar short es una licencia para que en la calle diga "ah pues esta chava esta en short entonces me doy el permiso de dedicarle algún piropo". No sé porque es eso pero si he notado que cuando me visto de tal manera que no muestro partes de mi cuerpo las piernas, porque tampoco es lo único que utilizo el short entonces yo sí creo que si influye mucho, no sé

	porque es como una licencia tu manera de vestir para que las personas entiendan que es más viable dedicarte un piropo cuando vistes así.
--	--

## Alteraciones en su vida cotidiana debido al acoso

Participante	Alteraciones en su vida cotidiana
Participante 1	<p>“yo soy una persona por ejemplo que no usa faldas, ni shorts, ni vestidos, ni leggins, ni nada de eso. Yo uso pantalones. Entonces, yo creo que independientemente de si yo usara vestido o faldas o pantalones me seguirían piropeando. Por supuesto el día que salgo a la calle con un vestido o con una falda, así traiga medias, ósea vamos ni siquiera de una manera que yo sienta que es sexualmente provocativa... pero el día que yo salga con un short, con una falda, con un vestido a algún evento y salga a pie y viaje en transporte público y todo, así estoy segura que por lo menos algún piropo me van a echar en el trayecto de donde salgo a donde llego.”</p> <p>“Sí, claro que sí. Yo incluso por ejemplo tomo decisiones (...) si voy ir a algún evento (...) por ejemplo a una fiesta o algo así y digo a no sería bueno que llevara un vestido, pero no voy a ir en coche, no llevo vestido. Porque me expongo a que me piropen a que me echen miradas, a que griten algo o a que me toquen ¿no? Entonces sí, es un estado de inseguridad el viajar con short, con faldas (es decir) de otra forma que no sea pantalón y camisa. Igual si vas con una camiseta escotada o algo así te sientes insegura. Yo me siento insegura.”</p> <p>“Sí, ósea lo siento en cuanto a que me voy a mezclar con gente que no conozco en la calle. Y sobre todo porque voy sola ¿no? Quizá cuando voy acompañada particularmente de un hombre me siento un poco más segura. Pero de todas formas desde que salgo de mi casa con una falda o con un vestido o con una playera con escote estoy consciente de que voy a estar en un estado de inseguridad en el que me van a mirar o me van a decir algo seguro.”</p> <p>“yo cuando uso faldas o shorts siempre uso mayas debajo porque el hecho de traer las piernas descubiertas te hace más susceptible al piropo. Entonces yo aunque haga un calor de la fregada y yo quiera ir en (con) short o falda a la escuela o a la calle o al centro o donde sea que yo vaya, yo siempre me pongo mayas porque me incomodan mucho (los hombres).”</p>

	<p>“Sí, yo sí. Lo siento... si sobre todo cuando uno tiene mucha vida pues en la calle, digo, si tiene una vida independiente en la que te mueves sola en transporte para arriba o para abajo, de la escuela al trabajo, a casa del novio de la amiga lo que sea, tu sola... yo creo empieza a volverse más importante para mí, cuando menos de unos años para acá, el sentirme segura de que no me van a piropo o de que no me van a mirar o de que no me van a tocar o lo que sea, (que) a ir cómoda.”</p> <p>“creo que eso es algo que las mujeres vamos aprendiendo, yo lo he visto en mí y en muchas de mis amigas. Cuando una se empieza a mover sola quizá en la secundaria empiezas a viajar más en camión, te dejan irte sola con tus amigas a la plaza o lo que sea. Primero uno va pues normal ¿no?, si acaso te preocupan los rumbos ¿qué ruta tomar?. Después te empiezas a preocupar ya por qué clase de gente te vas cruzando y que clase de gente te va a mirar o te va a decir algo, los empiezas a identificar. Por la manera en que te miran o porque ¡Ah mira voy a pasar por un lugar que es una base de camiones aquí seguro (piropo)! Te empiezas a cruzar por otros lados, te empiezas a cambiar de banqueta con más tiempo, hay lugares donde caminas más rápido... o por ejemplo a mí me pasa que voy caminando con amigas y por ejemplo si entramos a algún lugar donde hay mucha gente lo que hacemos es no caminar una al lado de la otra, sino una detrás de otra como para evitar que nos estén viendo las nalgas o que cosas así ¿no? Entonces si hay un aprendizaje que es un aprendizaje propio que no te lo enseña tu mamá o la escuela, pero que es un aprendizaje de andar en la calle y ser mujer que es estarte cuidando todo el tiempo, de ¿Quién va atrás de ti?, ¿Quién viene adelante?, ¿En qué clase de avenida estas?, ¿En qué rumbos estas?, si te conviene cambiarte de calle, cambiarte de banqueta, si vas con más gente, cualquier cosa. Si vas en el transporte público bueno recargarte con la espalda hacia las paredes del metro o del camión o de la banqueta o lo que sea ¿no?. Entonces si, hay una parte de ocultar un poco el cuerpo propio y de la gente con la que vas si son amigas y de evitar el piropo lo más posible”</p>
<p>Participante 2</p>	<p>“Sí, pues porque, como comente cuando uso alguna falda o algún vestido o algo pues sí como pegado al cuerpo entonces como que los hombres más como que voltean y te dicen algo, algún piropo o algo así (...) también influye si vas por ejemplo maquillada o de más. Sí vas así con algo muy flojito o muy causal, si voltean pero así lo normal. No se avientan al piropo.</p> <p>“Sí, cuando por ejemplo trabajaba en despacho y utilizaba mucho el metro yo evitaba mucho usar vestidos o faltas porque (también lo olvide) en el metro también es muy frecuente que lo hagan. Entonces pues para no hacerme (...) como( ...) para no ir muy llamativa entonces por ejemplo en el metro pues sí, dejaba de ponerme vestidos y cosas así y</p>

	<p>mejor usaba otro pantalón o algo así.”</p> <p>“Pues bueno, una es la vestimenta. Otra es... me he dado cuenta que si vas caminando y te gritan un piropo si no volteas a ver al chico pues ya no te siguen diciendo nada. Pero evitar como el contacto visual con la persona, seguirme e ignorar. Porque si hubo dos que tres veces que de nada te sirve voltear y verlo agresivo porque más te dicen o má te siguen diciendo piropos(...) No es muy frecuente, pero las ocasiones que lo he hecho así reacciona. Entonces ya ahorita no pruebo mas que no voltear a ver, para ya no seguir como provocando más.”</p>
<p>Participante 3</p>	<p>“Por la cultura, yo culpo totalmente a la cultura que tenemos en México. En donde una mujer (...) ahora sí que desde pequeña te enseñan "no te vistas así" o "¿por qué te pones así? o "¿por qué sales así?" o incluso (...) el hecho a lo mejor a los niños, que desde niños crecen viendo que hay películas, revistas o cosas así para adultos...o por ejemplo anuncios en la tele en donde salen las mujeres... pues no sé a lo mejor con muy poca ropa o muy escotada o cosas así y ven que las personas les dicen de cosas o por ejemplo los mismos programas de televisión si te los pones a ver, cuando una mujer sale como en faldita o cosas así... por ejemplo apenas estaba viendo, no hace mucho Hoy ( programa de televisión). por ejemplo ven que sale una conductora y ven que sale con un vestidito trae una faldita y todos en el foro le empiezan a chiflar y (te quedas así como) desde ese momento les estas diciendo que cuando una mujer sale así es porque quiere que le chiflen ¿no?.</p> <p>“una vez se me ocurrió irme en vestido a la merced. Era por esas épocas que hace muchísimo calor, jamás lo vuelvo hacer en mi vida. Entonces ahí si es como de ok, si sé que voy ir a la merced o voy ir a lugares en donde a lo mejor la gente es (...) ¿cómo decirlo para no decirlo tan...?... no es que sean maleducados, sino... te digo es parte de su misma cultura. Por ejemplo yo me he ido a reforma o lugares así y no me han dicho nada. No me suelen decir nada, pero por ejemplo como la Merced, Tepito, cosas así que a lo mejor la cultura, ahora si que la cultura machista esta mas enraizada desde los roles que tienen cada quien por ejemplo "tu hombre tú vas a trabajar, tu mujer te quedas en la casa con los niños y te guardas", creo que desde ese punto si lo he modificado. Porque ya dije, "yo jamás me vuelvo a ir con un vestido a la merced, yo jamás me vuelvo a ir con vestido a Tepito o cosas así". Ya por ejemplo, voy ir a este lugar... ponle tu que no me voy a ir súper tapada, pero pues ya no trato de no usar vestido o de no llevar algo como muy escotado o cosas así.</p> <p>“tengo compañeras que sí, por ejemplo si se vienen en short aquí ( su facultad) en las tardes cuando ya termina la escuela, cuando salimos de</p>

	<p>la escuela, ellas agarran se cambian el short, se ponen un pantalón y se van que porque se van al metro”</p> <p>“No, como tal cambiar rutas y a si no. Yo siento que no sirve de nada que cambies de ruta o que te vayas a lugares o cosas así, porque al final de cuentas no sabes cuándo va haber una persona que te va a decir de cosas entonces yo la verdad no. Ósea yo trato como de hacer mi vida normal, caminar normal. Si acaso te digo que ahora si ya los saludo, cuando veo que se me quedan viendo o cosas así, si ... tampoco es de ¡Ay buenas tardes! "cordial" o así. Simplemente es como seria firme y buenas tardes... siento que esa parte de ya establecer como contacto con ellos es lo que los frena.”</p>
<p>Participante 4</p>	<p>“Sí, la verdad sí”</p> <p>“Pues por ejemplo cuando voy a la escuela que es cuando uso el transporte público y ando también en la calle pues uso más pantalones y esas cosas. Por ejemplo cuando ya salgo con mi novio que tiene coche y de alguna forma me siento más segura... pues ya es cuando uso vestido, faldas y demás. Pero si me he cambiado bastante.”</p> <p>“Pues muchas veces, creo que me encierro en mi mundo. Entonces la mayoría de las veces que voy en transporte público (por ejemplo) uso mis audífonos, traigo diferentes cosas que me distraen para tratar de evitar (ignorar) ese tipo de gritos... ya no escucho nada, entonces pues voy en mí..”</p>
<p>Participante 5</p>	<p>“Sí, no tan drástico pero sí, por ejemplo cuando hace calor si a veces me gustaría usar más escote o una falda pero no tengo ni faldas por lo mismo. Siento que ya me educaron de esa forma o siento que la sociedad me hizo así de ya no comprar faldas. Cuando pues ahorita que hace calor pues sería padre ¿no?, poder usar faldas o tacones en una fiesta y llevarlos ¡No! siempre tienes que llevar tus tacones en una bolsa y ya cuando llegues a la fiesta ya ponértelos, entonces pues a veces se me hace muy feo en ese sentido.”</p> <p>“Sí, a la vez sí. Yo creo que sí, porque) un pantalón te da calor pero si traes una falda todos se te queda viendo pues prefieres sentirte un poco más segura que andar pues cómoda.”</p> <p>“Yo creo que sería igualmente la apariencia y la falta de... no sé a veces me pasa qué agacho mucho mi cabeza, entonces voy pensando a donde tengo que ir y listo. No voy mirando a la personas o viendo. A veces me pasa en el metro me pasa muy seguido, siempre que paso siempre voy agachada ósea nunca voy con la mirada en alto y en otros lugares sí, donde no me siento incomoda. Es eso la apariencia y la forma en que camino.</p>

	<p>“Intentar ignorar o ponerte los audífonos e intentas "no te escuche, no te escuche", aunque ¡Si hayas escuchado!. Luego te lo grita o no los traes, a veces me pasa que me lo dije y dije hay ya (me pongo los audífonos) porque siento que si va a pasar otro me va a volver a decir lo mismo entonces agarro los audífono y me los pongo y sigo. Y no me quiero sentir así, entonces lo hago...para sentirme segura o protegida”</p>
Participante 6	<p>“Sí, cuando sé que voy a ir a un lugar que considero "peligroso"... pues si cambio... ósea si iba a salir de short seguramente me voy a poner un pantalón y una sudadera.”</p> <p>“pues es que no buscas... en todo caso puedes evitar pasar por lugares donde las personas con solo verlas te pueda ósea.... déjame replantear... ves un grupo de personas que tú crees que es posible que te vayan a piroppear entonces pues te cruzas a la otra acera. pero eso es en la inmediatez, porque tampoco lo puedes programar de mucho antes... bueno claro si ya tienes ubicado un lugar donde pasas y te piroppean siempre pues lo evitas, pero cuando vas en la calle y de repente llega un hombre y te chifla pues no no puedes cómo reaccionar y evitarlo, solo pues te sigues, lo ignoras. Yo creo que ignorar seria mi respuesta ignorar es lo que hago para evitar que pase.”</p>

## ¿Cómo actúan frente a una situación de agresión?

Participante	Formas de actuar
Participante 1	<p>“A veces he respondido, pero es en las veces justamente cuando estoy más consciente de que voy a ser piroppeada (...). Pero en la mayoría de los casos no eres consciente de que te van a piroppear, entonces ni siquiera puedes responder. Y si cuando yo he respondido, normalmente respondo de una manera pues si indignada, grosera, con alguna grosería quizá, con alguna seña obscena. Pero yo diría que eso ha de ser como el 10% de los casos en los que he sido piroppeada, normalmente no puedo responder.”</p>
Participante 2	<p>“¿Qué he hecho? Pues no hacer caso pero así que como tal que me sienta así agredida no no he experimentado.”</p>
Participante 3	<p>“Pues lo evito, yo la verdad soy de las que lo evita y más cuando voy sola. Te digo, me chiflan o me dicen cosas.. a veces si me enoja y les digo ¡Viejo cochino!, a veces si la verdad si les he dicho. Lo que les suelo decir es eso "cochino" o "!ay qué asco" o simplemente agarro y me voy o a lo mejor agarro y los veo feo y me voy por mi lado. Y ya,</p>

	<p>pero como tal así de que ¿a ver qué le pasa? o así no. Es que antes... no no lo hago pues porque no... te iba a contar que antes si era de las que todavía como que tenía un problema o veía algo que estaba mal en la calle o así si lo confrontaba.”</p>
Participante 4	<p>“muchas veces me gustaría como sí, gritar algo y decir... pero creo influye mucho mi forma de ser entonces, no es que me quede callada, pero como lo dejo pasar no respondo al acto. Simplemente dejo que suceda y que pase y pues ya, sigo mi camino. Porque también creo que por el mismo hecho de cuando voy en el transporte o en la calle es porque me estoy moviendo de un lugar al otro, pues sí, digamos que no tengo tiempo para justo como para confrontarme con ese suceso, entonces lo dejo pasar y sigo mi camino”</p>
Participante 5	<p>“Pues si como contestarle que es lo que ves o "dímelo de frente" a ver si si lo hacen, nada más para como retarlos la verdad porque si es molesto y lo que hago pues es alejarme. Como que no los escucho o no los veo... ¿por qué si te chiflan pues que haces? observas quien fue quien te chiflo o si fue alguien más, no sé es como un reflejo entonces pues lo hago me sigo y ya no escucho a la gente. Siento que obsérvalos es de como agachar la mirada y sentirme débil en ese aspecto.”</p>
Participante 6	<p>“Pues por lo regular, por la espontaneidad de que pase en la calle pues nada, no no hago nada. Algunas otras veces le he devuelto pues un insulto, pero depende mucho de mi estado de ánimo y lo hago poco porque sé que me puedo... pues no meter en problemas, pero no sabes nunca qué tipo de persona es, entonces pues las veces que yo he respondido con un insulto a veces se ríen o me insultan más o se va. Entonces simplemente lo ignoro.”</p>
Participante 7	<p>“Pues solamente voltear y verlos a los ojos con una mirada como fija para que entiendan que pues no tienen por qué hacerlo o simplemente decir cállate pero con la mirada... nunca he les he dicho alguna grosería o los he ofendido”</p>

## UNA PRACTICA MACHISTA

### ¿Piropean a hombres desconocidos?

Participante	Frecuencia
Participante 1	<p>“Si, pero solo a mis amigos. Ósea solo he dedicado piropos a gente que conozco y pues creo que normalmente es el típico chiflido como “fui fui” jeje. Este y ya realmente no.”</p> <p>“No nunca, a un desconocido. No, me moriría de pena. Si porque es invasión de la privacidad ¿no?”</p>
Participante 2	<p>“No, bueno si dentro de mi cabeza si muchas veces, pero no nunca me he animado a gritar así a algún hombre si o decirle a algún chico algo. ¿por qué? No sé, porque soy muy tímida. Me considero como muy tímida y no sé la verdad (...) no sé cómo va a reaccionar entonces mejor así, jamás lo he hecho. En mi cabeza si muchas veces.”</p>
Participante 3	<p>“No (...) no como tal. Ósea si les he dicho por ejemplo a mi hermano o a mis primos como de ah mira "te ves guapo" o cosas así. Pero así a alguien más o en la calle y de la forma por así decirlo en la que ellos lo hacen no.”</p>
Participante 4	<p>“No(...) creo que es un poco incómodo y por ejemplo no suelo hablar con extraños, justo por el hecho de que estoy muy en mi mundo como que desaparezo a la demás gente de mi cabeza. Entonces también (...) a pesar de que se ponga enfrente de mí y en mi cabeza salga un "ah bueno está lindo" o cualquier cosa, creo que no lo expresaría más allá de, como gritarle o esas cosas.</p>
Participante 5	<p>“No... no se me hace como bien, es respetar a la otra persona y así ¿no?, puedes como obsérvala y decir "no está mal" pero así de llegar y "¡Ay que guapo, qué rico!" pues no, no para nada. No se me hace correcto”</p>
Participante 6	<p>“nunca he dedicado un piropo a una persona que no conozco”</p> <p>“no me hace, nuca digo como "wow esa chava o ese chavo se me hace atractivo lo tengo que hacer ver que lo es no" nunca, si vas acompañado pues lo comentas como "oye que atractivo, que atractiva" pero nunca he sentido la necesidad de hacerlo.”</p>

## ¿Por qué los hombres dedican piropos?

Participante	
Participante 1	<p>“Ay esa es una pregunta muy compleja(...) pues yo sí creo que es parte de la cultura en este país, ósea incluso aunque a mí no me moleste que mis amigos me piropen... si creo que ellos también piropean porque se piropea en general ¿no? A conocidos y desconocidos. Creo que el piropo es una cosa muy mexicana y creo que hay este... hay una idea del piropo popular que es muy bonita como estos tipos como de refranes o rimas de que ¿Cómo era? No me acuerdo, hay alguno que “eres como una flor” y no sé que que tatata “bajan ángeles del cielo”. Alguna vez por ejemplo pasando un señor me dijo “ah bajan ángeles del cielo”, pero en ese caso tú te sientes halagada, ósea no te sientes agredida, digo quizá si es un poco raro que un desconocido te diga “bajan angeles del cielo” pero no te sientes agredida sexualmente, no te sientes observada en mala manera ni sientes que te estén dirigiendo ninguna obscenidad ¿no?. Entonces por ejemplo eso que podría llamarse piropo o yo diferenciaría completamente de otro piropo ofensivo. Entonces me parece por una parte que el halago a la belleza de la mujer es una cosa muy cultural, muy mexicana, pero que está ahí metida una violencia hacia la mujer grosísima y sobretodo en la calle y principalmente a los jóvenes y a las jóvenes. Ósea creo que las mujeres jóvenes somos las más fregadas por la vida cotidiana de la ciudad.”</p>
Participante 2	<p>“desde mi punto de vista el hombre es mucho mas visual que las mujeres, entonces si ven a una chica, bueno (...) como los estereotipos nos los han impuesto en la sociedad de "buen cuerpo" entonces voltean a ver y pus analizan el cuerpo y demás. Por eso se animan para decirle a la chica o gritarle.”</p>
Participante 3	<p>“Pues no había pensado en eso hasta ahorita que lo mencionas, pero no sé, se me ocurre que a lo mejor es una parte de... o como una manera de ellos de no sé, levantarse su ego o por ejemplo no sé... darse incluso a notar ¿no?, con la otra persona ajá. O incluso con sus amigos, porque eso igual me ha tocado. Yo por lo que he visto es de que cuando están solos, ósea si me han dicho cosas pero como que lo susurran o te digo, el taxista que se espera hasta que uno se baje. Pero cuando ya cuando están en bolita ahí si es cuando ya agarran confianza y les vale (...)Pues es la seguridad que te proporciona el hecho de estar en un grupo, ósea no es lo mismo ahora si que echarle monto a uno que uno contra uno.</p>

Participante 4	“Es una buena pregunta, pues (...) no sé, la verdad es de que la experiencia que yo he tenido no son hombres que yo diga " es muy guapo". Claro eso no va... guapo o no, no tendría por qué suceder, pero... no sé... supongo que es una idea errónea el pensar que la mujer de alguna forma se cree halagada con ese tipo de cosas y no dudo que no sea pero creo que justo depende de la forma en que se dice, en esa mirada como obscena por así decirlo. Si fuera distinto, si fuera algo más "detallado" por así decirlo creo que cambiaría mucho el contexto. Pero sí, no sé, creo que es más como halago pero no la verdad no lo es”
Participante 5	“No sé... para llamar la atención tal vez, no sé.
Participante 6	“lo de las miradas, ósea si te gusta alguien en la calle y te atrae algo en su físico pues lo volteas a ver, creo que hasta ese punto es normal pero ya que trascienda a un piropo ñeron... Me han dedicado piropos que me han halagado también, ósea me han gustado " que bonitas piernas" de una manera que es muy respetuosa y agradezco la manera en la que han buscado decírmelo, que es muy distinta a otras que encuentras más violentas más agresivas... y pues siento que es algo... no sé, cultural algo que aprendes como... igual conviviendo con otros hombres y tú ves que todos le chiflan a una chava pues no lo piensas no es algo que digas "voy hacer que esa chava se enoje porque la voy a piropear", pero si has convivido con otros hombres que lo hacen ¿Por qué tu no? entonces pues lo habitúas a ti y lo haces. Creo que es algo así.”

## ¿Cómo es la práctica del piropo (de hombres a mujeres)?

Participante	Formas de actuar
Participante 1	<p>“Yo creo que es porque ahí quien te echa el piropo no tiene que enfrentarse a ti. Puede simplemente echarte el piropo y desaparecer. Yo creo que... como hay un ánimo ofensivo en el piropo, como hay un ánimo provocador de eso, de invasión del espacio de intimidad y que es una falta de respeto. Quienes hacen el piropo pues de alguna forma si te dan la cara tienen que enfrentarse con tu indignación. Entonces, mientras puedan desaparecer en cuanto dicen el piropo fácil, difícilmente un hombre que viene caminado (solo) me a piropeado, que también me ha pasado.”</p> <p>“Sí! Es un acto cobarde jajaja”</p> <p>“Sí es un acto cobarde, por supuesto que es un acto cobarde... es una forma de abuso que le permite al abusivo huir sin que sepa quién es, sin que recuerde su cara probablemente, sin que puedas decirle nada. -<b>O incluso sin que lo puedan reprender quizá también</b> – Sí! ¡Sin que tú le puedas mentar la madre! Por ejemplo. Sin que te dé tiempo de</p>

	<p>respuesta casi.”</p> <p>“Por ejemplo, una vez iba caminando hacia el Colegio de México por la avenida Picacho Ajusco, había una construcción ahí algo estaban haciendo, y un grupo de trabajadores estaba viniendo caminando en sentido contrario y por la manera en la que me miraron yo sabía que algo me iban a decir, y por supuesto te lo dicen cuando están a tu altura, no cuando te miran a la cara, entonces me dijeron algo así como ¡Ay güerita!. Entonces yo me voltee y le dije ¡No soy güerita pendejo!. Pero eso es porque yo era consciente de que iba a ser piropeada”.</p> <p>“este caso, en el ejemplo que acabo de decir, ellos eran tres o cuatro, yo era una ¿no? También, en el caso de la calle ellos van en un coche tú vas a pie o estás en un rumbo que es el rumbo de ellos y no tu rumbo ¿no?(...) realmente de hecho en la mayoría de las situaciones en el piropo estas en desventaja de número y estas en desventaja de movimiento.”</p> <p>“Si, creo que ellos también aprenden, ósea así como nosotras aprendemos que nos van a piropear cuando, en que momentos, en que rumbos y así, creo que los hombres también aprenden a piropear, aprenden una estrategia. Por ejemplo esto ¿no? De piropearte cuando no te están dando la cara o que te dan la cara cuando se están yendo en un camión ósea te miran fijamente o cuando están en grupos o nunca me ha tocado ver por ejemplo que una persona joven, un hombre joven, pirope a un mujer mayor. Normalmente me ha tocado ver que los que piropean son hombres mayores a chicas menores. A mi ningún chavo menor de 22 años algo así me ha piropeado ¿no?, normalmente son gente grande. Entonces creo que pues ellos aprenden una estrategia, una estrategia de piropo, aprenden a piropear... aprenden los momentos en que hay que piropear: si te vas a cruzar con una mujer, ¿en qué momento del encuentro debes echarle el piropo?, cosas así ¿no?. Un poco para quedar a salvo ellos de la pena por su crimen por decirlo así ¿no?, de que les mienten la madre, de que les pegues, de que los acuses, lo que sea. Entonces si, seguramente ellos tienen una estrategia me queda clarsimo. Tienen un comportamiento típico, ósea hay un patrón de comportamiento clarísimo en la gente que piropea, y hasta los acentos ósea todo esto de ¡Guapa!, ¡ay güerita!, cosas así, también es un acento y es una manera de decir las cosas que... por si mismo decir guapo o güero no es ningún piropo, pero el acento, el énfasis que le pones y el momento en el que lo dices tiene un sentido completamente diferente, ósea si yo voy en el mercado y me dicen “guerita”, pues yo estoy pensando que me quiere vender algo ¿no?, pero me da la cara y me ofrece algo. En cambio si nada más se cruzan y me dicen ¡güerita! Tiene otro sentido ¿no?. Entonces no son</p>
--	---

	<p>tanto las palabras, sino la manera y para que tenga, para que sea un piropo, para que le buey que te piropea lance su mensaje, vamos a decirlo asa, te lance el piropo ósea que tu sepas que te está lanzando el piropo porque si no no tiene chiste el piropo, ellos aprenden una manera de decirlo y un momento de decirlo y un comportamiento para hacerlo.”</p>
Participante 2	<p>“Pues ellos lanzan el piropo y esperan a ver la reacción de la chica y ellos (...) no le quitan la mirada a la mujer. Como que ellos reaccionan a ver cómo reacciona la mujer y si esta le sigue o les sonrío o de más para ellos pues es mejor. Pues es como darle entrada yo pienso.”</p> <p>“Porque yo siento que más bien lo hace porque es como una huida, escapan. Dicen algo que no debí o a lo mejor le dije algún piropo más fuerte o algo más que pudiera interpretarse como agresivo entonces dicen "no pues no me puede hacer nada si yo ya voy kilómetros adelante””</p>
Participante 4	<p>“Pues hay como cierta forma en el cuerpo, como qué por así decirlo se engrandecen. Y siempre la mayoría, yo en mis casos, están como acompañados. Eso es algo que sucede o que vienen con el compañero en el coche o están ahí parados. Porque creo que solos, llega un punto en el que no lo hacen, tal vez en la forma en la que ya ahorita la mujer está actuando frente a la situación. Pero si como que hay una forma de engrandecerse y es ahí cuando sucede el acto ¿no?.”</p>
Participante 5	<p>“Pues por ejemplo cuando me chiflan en el carro es como que lo chiflan y voltean, entonces como de "aja ok y luego?" o de repente es cuando pasas y yo quiera como voltear pero nada más lo que observo yo porque no lo veo bien como que agachan la mirada o nada más como que "disque yo no fui" como que "no me veas".</p> <p>“Yo creo que sienten como siempre en México se hace así como de yo soy el macho. Algunos yo sienten como vergüenza y se tapan y no quiere saber y nada más lo hacen porque sí. No creo que tengan una razón”</p>
Participante 6	<p>“Bueno creo que es más fácil hacerlo cuando están en multitud, es más común que lo hagan con amigos que estando solos. Otra es que pasen al lado de ti... si van solos pasan muy pegados a ti y te lo susurran, no detienen su paso ósea ninguno de los dos transeúntes detienen su paso pero tu alcanzas a escucharlo y otras es desde los carros, eso pasa muchísimo. Pues obviamente vas caminando, se acerca un carro baja la velocidad un poco y te grita o te chiflan y pues se siguen. <b>¿por qué crees que lo hagan de esa manera?</b> supongo que para evitar una confrontación contigo y además que lo hagan por lo regular con sus amigos pues porque tiene cierto aceptación y porque sus amigos piensan que es un lugar adecuado para hacerlo, porque no lo harían en</p>

	la iglesia, no lo harían en la escuela o en otros sitios. El espacio y las personas con las que están creo que les da cierta señales para poder hacerlo.”
--	---

## ¿Son piropadas cuando van acompañadas por un hombre?/

Participante	
Participante 1	<p>“Si, pocas veces, muchas menos veces. Me siento mucho más segura cuando voy con algún hombre... este si si ha pasado y principalmente es el caso de las avenidas, caminado por reforma o por insurgentes con algún amigo o con mi novio y pasa algún camión y si me pueden gritar algo. Pero por ejemplo, creo que nunca me ha ocurrido que yo vaya caminando con un chico y que otra persona u otro grupo de hombres que van caminando enfrente (en sentido contrario) me piropo eso no ha ocurrido nunca.”</p> <p>“Pues porque siempre hay una respuesta ósea, aunque sea tardía por ejemplo... si yo voy caminando sola y pasa un camión y me echan un piropo pues yo difícilmente respondo porque no me da tiempo. Si voy con un hombre, sucede que el hombre siempre responde aunque ya no lo escuchen, les mienta la madre, grita algo, siempre responde aunque sea inútil , aunque sea completamente inútil responde. Entonces creo que también hay como... es muy ambigua la cultura del piropo con las mujeres y de esas cosas, pro creo que cuando un hombre acompaña a una mujer, como este rollo incluso de ponerla del lado interior de la banqueta y cosas así, es como también una especie de cultura de la protección de la mujer con la que vas... creo que los hombres saben que si piropean a una mujer que va acompañada hay una alta probabilidad de que el hombre que la acompaña responda ¿no? A esa agresión probablemente con otra agresión, quien sabe a qué grado, igual y se les lance a golpes igual y solo les miente le madre ¿no?. Eso hace al piropo algo más peligroso o mucho más peligroso.”</p>
Participante 2	<p>“No (...) solo miradas.”</p> <p>“porque por lo mismo que vas con un chico entonces los hombres no quieren crear conflictos o problemas con la persona con la que vas acompañada. Yo creo que es por eso. En esa parte si son cobardes”</p> <p>“Sí, aparte pues el otro hombre no va a permitir que le digan algo a la chica en su presencia como ese machismo que traen (...) Porque... pues el chico dice "vengo con ella, yo la tengo que cuidar, yo como</p>

	<p>hombre tengo que hacer mi rol de cuidarla, proteger. Entonces tengo que evitar... no tengo que dejar que la dañen cuando estoy con ella. Y pues como hombre él piensa "es un daño para ella que le estén tirando el piropo entonces yo tengo que cuidarla"</p>
Participante 3	<p>“Pues se enoja. Fíjate es muy curioso porque me ha tocado con mi papá, con mi hermano y con mi novio, bueno en ese entonces era mi novio. Con ellos, ósea si me ha tocado y si se han molestado e incluso por ejemplo mi papá, pues si se ( ...) me acuerdo me dio pena que viera que me estuvieran diciendo esas cosas a mí, la verdad a mí me dio pena con mi papá. No tanto con ellos, con ellos como de "ash", pero me dio pena con mi papa y más porque a mi papa pues luego luego le cambio el semblante se molestó, pues si les grito. Mi hermano igual pero él lo tomo como más(...) ósea en el momento en el que me chilflaron mi hermano les grito "¡Ay gracias papi!", así les grito y pues mi novio igual se molestó y les grito de cosas. Pero pues sí, si me ha tocado.”</p> <p>“Pues a mí también me molestaría si viera que alguien está ofendiendo. Bueno es que a mí en lo personal, bueno a mí no me gusta y no es tanto una ofensa sino lo siento como agresión. A mí me molestaría si igual a el lo agredieran de alguna forma. Creo que tanto hombres como mujeres. Si a ti no te gusta que te estén diciendo de cosas pues yo por que lo voy hacer aunque tú seas hombre.”</p>
Participante 4	<p>“No (...) pues creo que también es por este acto de que de alguna forma el hombre crea cierta protección a la mujer ¿no?, socialmente. Pero yo creo que también es por eso la mayoría de las veces, como que hay un... no respeto, pero si como un "ok, vienes con". Que a veces si llegan a chiflarte aunque vengas con un hombre. A mí nunca me ha pasado pero no dudo que pase. Creo que justo es como el no crear más confrontación, de por si una mujer ya se pone un poco pues no agresiva pero si se altera ¿no?. Y pues con un hombre pues también nunca sabes cómo vaya a suceder la situación. Yo creo como que se evita eso”</p>
Participante 5	<p>“No...Han de pensar que es tu novio o que se va a molestar esa persona. Entonces no lo hacen, casi siempre es o con amigas o tu sola. Más bien porque él puede atacar a esa persona por decirle "oye que te pasa?" en lugar de que tu respondas a esa persona.”</p>
Participante 6	<p>“Sí... Se molestó... ha dependido... porque mis acompañantes a veces son hombres homosexuales entonces pues con ellos, ellos no se molestan, podemos bromear al respecto pero nunca me ha pasado que alguno de ellos se ponga en una posición frente a los que te piropean.</p>

	<p>Pero cuando he estado con hombres heterosexuales si se molestan y algunos se molestan y te dicen "bueno ya vámonos" y continúan el paso y otros, los menos, pero si habido quienes se regresan no sé, como a cantarles un tiro a retar a quien piropo. <b>¿te pareció legitima su acción?</b> Pues no si legitima, a lo mejor sí... para ellos, para mí no sé. Entiendo que entiendan que así se deba posicionar un hombre frente a ese tipo de situaciones pero no sé si a mí me parezca la mejor manera. Prefiero cuando solo continúas tu camino... ose si porque a veces pasas cosas muy muy cabronas ósea, entonces prefiero otras cosas.</p>
--	---

## NORMALIZACION Y INMUNIDAD DEL PIROPO

### Denuncia del piropo

Participante	Frecuencia
Participante 1	<p>"Reamente es muy complicado que tú puedas siquiera señalar a la persona que te piropo porque desaparecen y muy rara vez ocurre eso de gente que está ahí presente ¿no? Que te da la cara. Entonces este, no no me parece una opción viable y no creo tampoco que fuera una solución, no creo que la autoridad sea una solución en este toma. Creo que es un tema de cultura, entonces me parece que digo es un problema de educación cívica y es un problema de cultura hacia las mujeres y del comportamiento en general de los hombres hacia las mujeres en la ciudad. Francamente si tú me preguntaras si ¿bueno y entonces qué? No tengo ni la más remota idea de cómo se pudiera cambiar eso"</p>
Participante 3	<p>"Pues yo pienso que sí, porque cuando te dicen de cosas y muchas veces cuando uno se enoja o cosas así, luego hasta te responden. Porqué igual me ha tocado, antes que les decía cosas o así y te dicen así como de " Ah si te estoy haciendo un favor" o lo ven como si te estuvieran haciendo un favor. Entonces yo pienso que ya el hecho de que este dentro de una ley o que tú ya puedas a denunciar. De hecho creo que si ya lo puedas denunciar, pero no no tenemos como tal esa cultura y aparte es como de ok, voy a denunciar pero pues por ejemplo ¿a quién? si paso en una camioneta y se fue corriendo. Entonces pues a quien ¿no? Ahora sí que ni tiempo de verle la cara."</p>
Participante 4	<p>"sí, pero creo que también por el hecho de que sucede tan rápido no habría una forma de demostrar que sucedió ¿no?. Y ya se volvió algo tan común para la sociedad que... ¿cómo es que tu actúas? te dicen el</p>

	piropo y ¿qué haces?, ¿qué va a suceder después de? Porque justo la velocidad es mucha entonces... creo que tendría que ir más a fondo como una educación con el otro, sea hombre o sea mujer, pero creo que todo depende de eso de la educación que se tiene y el respeto a la demás gente, porque sin eso pues no se podría. La verdad es que sonara un poco no sé.. no se podría, se tendría que ir más a fondo para qué como tal la sociedad sea consciente de.”
Participante 5	“Pues si debería de ser pero pues no lo hacen... porque la policía y el gobierno o hacen por ejemplo también, por ejemplo ahorita los policías también lo hacen y no por eso vamos a llegar y a ver denúncialos. No te van a pelar porque van a decir "ay pues un piropo!"” “Les vale no toman la importancia de lo que uno siente como mujer.”
Participante 6	“Sí, sí creo con cierta reserva no se... es que es muy difícil... también se han dirigido hacia mí con piropos o cierta humildad, muy decentemente "Oye chava que bonitas piernas que guapa estas" y eso ¿cómo lo denuncias? se me hace como muy subjetivo y un policía como... se me hace muy difícil. Sí creo que tiene que sensibilizarse mas pero no estoy segura si un policía en la calle pueda resolver ese tipo de asuntos a mí me parece una cosa muy complicada.”

## ¿Qué es piropo?

Participante	
Participante 1	“Pues pueden ser muchas cosas, pueden ser palabras. Principalmente son palabras. También pueden ser sonidos, yo creo que un chiflido es un piropo por ejemplo. Ahh pues no sé cómo lo definiría yo... como... pues como un acto de provocación sexual, este quizá como (con) muy bajo grado pero si, con una connotación sexual hacia las mujeres.”
Participante 3	“Pues para mí el piropo es una forma de agresión, porque al final de cuentas creo que es eso. Agredes a la persona, bueno en lo personal yo siento que faltan al respeto. Yo diría que es eso, es una forma de agresión, pero una forma de agresión... como gasta cierto punto naturalizada por la misma sociedad. Porque ósea ya es...te digo, sales (y) les preguntas así como de oye ¿te han chiflado?, te van a decir que si. Incluso... por el simple hecho de ser mujer como que ya lo catalogan y es como de " eres mujer, pues ni modo ¿no? te toca" o "eres mujer pues ya aprende a vivir con eso" o cosas así y no debería de ser así. Si debería como de cambiar eso dentro de nuestra misma cultura o dentro de nosotros.”
Participante 4	“Yo lo veo de dos formas: creo que algún momento el piropo fue algo

	<p>lindo, algo con que realmente se halagaba a la mujer. Que se llegara a tomar de una forma obscena o no para dañar, pero si para meter un poco de cizaña creo que es ahí cuando se convierte el piropo en algo malo, visto socialmente. Pero realmente creo que un piropo podría ser algo bueno dependiendo de la forma en que se dice. Por ejemplo cuando esta con tu pareja se toma de diferente forma. Entonces ¿por qué se tomaría de diferente forma si alguien extraño te lo dice? Creo que es por eso, porque es alguien pues externo a ti. Pero creo que sí, todo pende de la forma en que se dice.</p>
Participante 5	<p>“Yo creo que un halago tal vez. “</p>
Participante 6	<p>“Es una manera pilla, alguna marea pilla de decirte que le atraes a otra persona pero si pilla picante no sé, así cagada. “</p>

**“Investigación realizada gracias al Programa de Apoyo a proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAM <<IA302216>> <<Género y construcción de ciudadanía en la Ciudad de México>> Agradezco a la DGAPA-la beca recibida”**